

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR



PROGRAMA INTEGRAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2001 – 2006

Junio de 2001

INDICE

	PAGINA
Presentación	3
Misión del Centro Universitario de la Costa Sur	4
Visión del Centro Universitario de Costa Sur al 2006	7
Objetivos	8
Descripción del centro Universitario de la Costa Sur	9
Dependencia de Educación Superior: Centro Universitario de la Costa Sur	14
Diagnóstico de la División de Desarrollo Regional	17
Diagnóstico de la División de Estudios Sociales y Económicos	21
Valores y cualificación de los indicadores de calidad de los Programas Educativos del Centro Universitario de la Costa Sur Junio del 2001	24
Descripción de los Departamentos y los Programas Educativos del Centro Universitario de la Costa Sur	27
Departamento de Ecología y Recursos Naturales	28
Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras	41
Departamento de Estudios Turísticos	48
Departamento de Ingenierías	53
Departamento de Producción Agrícola	59
Diagnósticos	62
Licenciatura en Turismo	74
Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios	78
Ingeniero en Obras y Servicios	89
Técnico Superior en Electrónica y Mecánica Automotriz	93
Departamento de Ciencias Administrativas	99
Departamento de Contaduría Pública	104
Departamento de Estudios Jurídicos	107
Licenciatura en Derecho	114
Licenciatura en Contaduría Pública	120
Licenciatura en Administración de Empresas	128
Proyectos del PIFI	133
Anexo	143

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

I. Presentación

II. Misión

III. Visión al 2006

IV. Objetivos

V. Descripción del Centro Universitario de la Costa Sur

VI. Diagnóstico de la División de Desarrollo Regional

VII. Diagnóstico de la División de Estudios Sociales y Económicos

VIII. Descripción de los departamentos y programas educativos del CUCSUR

Departamento de Ecología y Recursos Naturales

Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras

Departamento de Estudios Turísticos

Departamento de Ingenierías

Departamento de Producción Agrícola

Licenciatura en Turismo

Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios

Ingeniero en Obras y Servicios

Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz

Departamento de Ciencias Administrativas

Departamento de Contaduría Pública

Departamento de Estudios Jurídicos

Licenciatura en Derecho

Licenciatura en Contaduría Pública

Licenciatura en Administración de Empresas

IX. Evaluación de los Programas Educativos del CUCSUR

X. Proyectos del PIFI

Consolidación de cuerpos académicos

Desarrollo integral de los alumnos

Innovación educativa

Vinculación

Gestión, planeación y evaluación institucional

Anexo. Evaluación de los programas educativos del CUCSUR por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)¹

Licenciatura en Derecho

Ingeniero en Obras y Servicios

Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios

¹ Aunque todos los programas de nivel licenciatura del Centro Universitario de la Costa Sur ya han sido evaluados por los comités correspondientes, solo se han recibido los documentos de análisis y recomendaciones de las tres carreras presentadas aquí.

I. PRESENTACIÓN

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que aquí se presenta, es el resultado de un ejercicio de planeación participativa que ha tenido como insumo el Plan Institucional de Desarrollo del Centro Universitario de la Costa Sur 1999 – 2010, el diagnóstico de la situación actual y la visión de la actual administración universitaria.

Plasma los proyectos generales con sus objetivos, estrategias y metas, que llevarán al Centro a cumplir dos grandes retos:

1. La vinculación efectiva de la Universidad de Guadalajara con la sociedad, de tal manera que el Centro Universitario llegue a ser el impulsor central del desarrollo regional sustentable, y
2. El mejoramiento de la calidad de los programas educativos, la investigación, la difusión del conocimiento y el rescate, promoción y desarrollo de los valores culturales de la región y sus habitantes.

El cumplimiento oportuno de las metas que aquí se plantean y la evaluación periódica, convertirá al Centro Universitario en un dinamizador en la región de la Costa Sur, del mejoramiento sustentable de las condiciones de vida de sus habitantes, la conservación de sus recursos naturales y en general de su desarrollo social, económico y cultural.

II. MISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

La Red Universitaria

El sistema de Red Universitaria es un esfuerzo conjunto entre la sociedad jalisciense y la Universidad en su cometido por llevar a todos los rincones del Estado los beneficios que trae consigo la formación profesional. Los principios que rigen ese proceso de construcción de una universidad regional descansan en la necesidad de descentralizar las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, consolidar proyectos y trayectorias de tipo económico, social y cultural que las propias regiones han identificado, detonando aquellas actividades locales que incentiven el desarrollo regional.

Los beneficios de la política educativa universitaria están a la vista. En un esfuerzo sin parangón la Red Universitaria ha consolidado la infraestructura física en seis ciudades medias que tienen influencia en un radio amplio de la región y en algunos casos a nivel interestatal, ha permitido arraigar a la población en sus lugares de origen contribuyendo a la integración familiar, al equilibrio demográfico y de las actividades económica del Estado y ampliando considerablemente la oferta educativa. Otro elemento destacable y no menos importante por los efectos positivos que genera en la calidad de la enseñanza es la independencia que han adquirido el subsistema de educación media superior y superior, que permite establecer una política diferenciada, concentrando la atención y los recursos sobre ámbitos específicos de esos subsistemas.

En una primera etapa de la red el énfasis fue puesto sobre indicadores cuantitativos de desempeño, tales como el incremento de la oferta regional para estudiantes de preparatoria y carreras de licenciatura con todo lo que eso conlleva: aulas, talleres, laboratorios, profesores, planes de estudio, etcétera. En estos momentos la atención ha girado sobre temas que tienen que ver con indicadores que muestran la calidad de la enseñanza que la Universidad brinda: perfeccionamiento del sistema de crédito, ajuste de los planes de estudio, reducción del número de horas que el estudiante pasa dentro del aula, consolidación del acervo bibliográfico y la incorporación de nuevas tecnologías que ayuden al proceso de enseñanza-aprendizaje, estrategias para la autogestión del conocimiento, modalidades de educación semiescolarizada y abierta, entre otras muchas estrategias que se están instrumentando para mejorar el servicios que la Universidad brinda a la sociedad jalisciense.

Es en esa dinámica que podemos situar las tareas que viene desarrollando el Centro Universitario de la Costa Sur. Ubicado en la ciudad de Autlán de Navarro, a casi 190 kilómetros hacia el suroeste de la capital tapatía, se encuentra enclavada en el centro de una amplia zona integrada por 22 municipios en los que radican cerca de 288 mil habitantes en el año 2000, los que representan el 4.55 por ciento de la población total en el Estado de Jalisco. Ocupando un área de casi 4.59 hectáreas y con una población estudiantil de poco más de 1,700 estudiantes, el Centro se ha convertido en el detonante más importante de la región.

Los Centros Regionales y su Entorno

La interacción del CUCSUR con su región se establece en primer lugar con el cumplimiento del mandato encaminado hacia la formación y preparación de los cuadros de profesionales capaces de involucrarse en la problemática que enfrenta la región,

proponiendo alternativas de solución para atemperar sus efectos en la sociedad. Más allá de ésta primera interacción, es posible identificar otra gran tarea que el centro desempeña. Esta tiene que ver con los mecanismos que estimulan y detonan el desarrollo regional. Concebido como un proceso de planeación, con una dimensión horizontal que surge desde y para la región y gestado por los actores locales, aprovechando la disponibilidad de recursos naturales y las habilidades de las gentes que actúan en el lugar.

La formación de los cuadros de profesionistas en las aulas universitarias requieren que se cumplan una serie de precondiciones básicas. De entrada son necesarios cuerpos académicos con una sólida preparación, con estudios de postgrado que vengan a constituirse en el núcleo sobre el que descansa la vida departamental. Esta es una condición necesaria, pero no suficiente. La tarea de organización implica establecer equilibrios entre los profesores de tiempo completo y los profesores de asignatura. Estos son imprescindibles en la docencia porque revitalizan, otorgando un aire nuevo a la enseñanza que se nutre de las experiencias adquiridas en las trayectorias exitosas de los profesionales.

Aunado a la conformación de las plantas docentes se encuentran la pertinencia y actualización de los programas de las carreras. En el pasado, las carreras tenían largos periodos de maduración y consolidación, hoy en día los estándares internacionales indican que los programas pierden frescura y vigencia a los cinco años. Para ello, el trabajo colegiado, las decisiones a través de consensos y el establecimiento de estrategias para crear planes de estudio flexibles con el sistema de créditos, sostenidas por los avances de la tecnología de la comunicación y la información, son la piedra angular de la reorganización de las funciones de los departamentos.

La autogestión del conocimiento es el reto de toda institución educativa. Ello implica inculcar una nueva cultura dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, que va desde la instrumentación de una estrategia encaminada a la reducción del tiempo que pasa el estudiante en el aula de clase, pasando por la consolidación de programas y políticas orientadas a fortalecer los acervos documentales y bibliográficos y la disponibilidad de una infraestructura sólida que permita las comunicaciones e intercambio de conocimientos, hasta la necesidad de crear las condiciones para instaurar una verdadera vida académica, que permita que estudiantes y profesores intercambien opiniones y puntos de vista en seminarios, coloquios y foros. Utilizando para ello tanto los medios electrónicos como la comunicación directa.

La investigación científica, la extensión y difusión del conocimiento generado en los espacios universitarios y su trascendencia en la sociedad es otra asignatura pendiente que requerirá de la mayor atención en los próximos años. Los centros universitarios en ese sentido se convertirán en verdaderos agentes de cambio para detonar las estructuras económicas, sociales y políticas al establecer mecanismos orientados hacia el desarrollo regional.

La dificultad implícita en la década pasada fue la diferente velocidad en la que circulan los problemas de la vida real que lo hacen a una velocidad rápida y la respuesta a esos problemas por parte de la investigación científica que lo hacen a una velocidad menor. La lógica de la investigación científica manifiesta largos periodos de maduración, que van desde la identificación de objetos que se conviertan en temas fructíferos de generar coincidencia entre grupos de investigadores, hasta la vinculación con los sectores sociales que se traducen en soluciones a problemas de las comunidades. Una tarea prioritaria será

acompañar esas velocidades y establecer como prioridad que la generación de conocimiento, sobre todo en las áreas científico prácticas, garantice la interacción con los problemas que enfrenta la población de la región.

Es por ello que la perspectiva del desarrollo regional abre múltiples perspectivas que permitan la vinculación entre la investigación y la comunidad. El CUCSUR se ha destacado por tener grupos consolidados en áreas como la biodiversidad, la conservación y aprovechamiento de ecosistemas agrícolas, naturales, pesqueros que son, sin duda, detonantes del desarrollo de la región. Es imprescindible entonces, pasar de la comprensión de los problemas científicos y situarlos desde una perspectiva integral de la planeación que permita relacionar los ecosistemas con las necesidades de la población. Ahí es donde se encuentra una de las actividades de mayor trascendencia para la Red Universitaria.

Igual camino deberá seguir la difusión y divulgación del quehacer de los centros en el fomento de la cultura, del conocimiento y cualquier manifestación de la sensibilidad humana. El fomento a la lectura, las expresiones artísticas, exposiciones, organización de talleres, acondicionamiento de espacios para creadores, junto con un proyecto integral de publicaciones, forma parte de un proyecto que incorpora las funciones sustantivas que la Universidad tiene bajo su responsabilidad.

Autonomía: Respuesta a la Expectativa Regional

Uno de los requisitos previos para la adecuada gestión y funcionamiento de la educación superior, es el mantenimiento de buenas relaciones con el Estado y la sociedad en su conjunto. Estas relaciones deben basarse en los principios de libertad académica y autonomía institucional, indispensables para la preservación de toda institución de enseñanza superior como comunidad libre en sus cátedras y en la investigación, capaz de llevar a cabo sus funciones de creación, reflexión y crítica en la sociedad.

Sin duda el mayor reto que enfrenta el Centro Universitario de la Costa Sur es la pertinencia del conocimiento que produce y el impacto que genera en la región. Para cumplir ese cometido, la propia red se sustenta en un principio que dota de capacidad para articular el quehacer de los centros con las comunidades: la autonomía. Integrar a la universidad a través de los centros mediante la inserción de su papel en la generación de una oferta educativa consecuente con las aspiraciones de la región. La conformación de una imagen e identidad, producidas desde la región y para la región, con carreras hechas *ex profeso* para que llenen las expectativas de los estudiantes y respondan a las aspiraciones de la región es un objetivo a largo plazo.

La autonomía significa autogestionar desde la región los programas educativos que tendremos que generar en el futuro, incorporar nuevas tecnologías como instrumentos para flexibilizar los programas de formación disciplinar, producir los programas de postgrado que requiera la región, establecer esquemas de formación de profesores con estudios de maestría y doctorado que interactúen con la comunidad y la vinculación del conocimiento para producir transformaciones positivas en la estructura regional. Esa es la misión del Centro Universitario de la Costa Sur.

III. VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR AL 2006

Para el año 2006, el Centro Universitario de la Costa Sur tendrá una participación significativa en el desarrollo social, económico y cultural de la región al impulsar y promover programas basados en el conocimiento de su extensa diversidad geográfica, económica, étnica y cultural. Figurará como un órgano de análisis sistemático de la problemática que exista, particularmente de sus necesidades sociales más ingentes y de sus actividades productivas más vitales, incluyendo el estudio ordenado y permanente de su territorio, de su historia y de su población. Será un dinamizador en la Región de la Costa Sur para el establecimiento y anclaje de retención de actividades económicas sustentables generadoras de empleo en Autlán y su entorno inmediato.

Figurará como un centro de excelencia en el estudio y la promoción del desarrollo regional sustentable a partir de una visión holística que se nutra de las nuevas corrientes de pensamiento social y reconozca cabalmente las complejidades dialécticas de la relación entre sociedad y naturaleza.

Seguirá teniendo liderazgo en materia de biodiversidad y manejo de recursos naturales, y este habrá de incidir hacia otros campos del conocimiento de relevancia directa para el cumplimiento de su misión.

El CUCSUR ofrecerá a la región los programas de docencia en los niveles técnico, licenciatura y postgrado, que satisfagan las necesidades y den respuesta a la vocación y aspiración de sus jóvenes.

Contará también con una estructura departamental consolidada y una currícula flexible operando bajo el sistema de créditos, donde los programas de docencia, investigación y vinculación se guíen por estándares nacionales e internacionales de evaluación.

El CUCSUR contará por lo menos con tres cuerpos académicos consolidados, que contribuyan a la debida integración de las tareas de docencia, investigación y vinculación.

En materia de investigación, cada uno de los departamentos habrán consolidado por lo menos una línea de investigación que responda a las necesidades que la diversidad regional le plantea a nuestro centro.

Los egresados, además de salir con una formación profesional de calidad, tendrán una perspectiva cultural que los induzca a valorar y apreciar lo local y lo regional y los lleve a comprender lo nacional y lo global. Así mismo manejarán un nivel competitivo de por lo menos un idioma extranjero.

El CUCSUR ofrecerá a sus estudiantes programas que les inculquen una cultura deportiva, que vaya más allá de la actividad competitiva.

El CUCSUR representará un factor regional permanente, que promueva e impulse el rescate, la difusión y el desarrollo de nuestros valores culturales.

IV. OBJETIVOS

- Ofrecer programas educativos de calidad reconocida a nivel nacional, presenciales y a distancia en los tres niveles: técnico, licenciatura y postgrado, que satisfagan las necesidades de la región y den respuesta a la vocación y aspiración de sus jóvenes.
- Realizar investigación científica pertinente y relevante para los campos disciplinares que se cultivan en el CUCSUR, así como para la resolución de problemas ecológicos, sociales y económicos de la región de influencia del mismo.
- Lograr una vinculación efectiva de la Universidad de Guadalajara con la sociedad regional, a través de un programa permanente que resulte de la integración de las tareas de docencia e investigación y que lleve al Centro Universitario a ser un impulsor central del desarrollo regional.
- Formar recursos humanos de calidad reconocida en los diversos programas educativos del CUCSUR, con un enfoque integral en el nivel profesional y cultural, con las herramientas tecnológicas y de idiomas que demanda el desarrollo de nuestro país y su participación en los ámbitos internacionales.
- Consolidar al CUCSUR como una elemento clave en la región, en la promoción e impulso permanentes del rescate, la difusión y el desarrollo de nuestros valores culturales y naturales.

V. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

La región conocida como Costa Sur concentra alrededor del veinte por ciento del territorio del estado, con 22 municipios que cuentan con una población de más de 287,000 habitantes: Atengo, Atenguillo, Autlán, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, La Huerta, Mixtlán, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Villa de Purificación y Unión de Tula, con una superficie de 19,000 kilómetros cuadrados, lo que representa el 19% del territorio del Estado. Se trata de una zona de marcada vocación agrícola, pecuaria, y forestal, que se caracteriza por su biodiversidad, la riqueza de sus recursos naturales, y por los grupos indígenas nahuas que habitan en la sierra.

El Centro Universitario de la Costa Sur encuentra su antecedente en la escuela de Agricultura de Autlán fundada en 1980 y designada como facultad en 1987. Posteriormente, se crea el módulo Autlán, dependiente de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Lagos de Moreno, en octubre de 1991, dictaminado formalmente como módulo en marzo de 1992.

El 5 de Agosto de 1994, el H. Consejo General Universitario dictamina la creación del Centro Universitario de la Costa Sur, recuperando los resultados de los foros para la reforma académica así como la Coordinación Ejecutiva de Autlán, instancias que aportaron las recomendaciones pertinentes para la conformación de este Centro Universitario con base en la importancia económica, social, cultural y política de la región, la demanda en servicios educativos y su potencial para contribuir al desarrollo de la entidad.

Estructura organizativa del Centro Universitario de la Costa Sur

El Centro Universitario de la Costa Sur desarrolla las actividades de docencia, investigación y extensión, a través de las siguientes Divisiones y Departamentos:

En la División de Desarrollo Regional se encuentran los siguientes Departamentos:

- Departamento de Ecología y Recursos Naturales
- Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras
- Departamento de Estudios Turísticos
- Departamento de Ingenierías
- Departamento de Producción Agrícola

En la División de Estudios Sociales y Económicos se encuentran los siguientes Departamentos:

- Departamento de Ciencias Administrativas
- Departamento de Contaduría
- Departamento de Estudios Jurídicos

Carreras que se ofrecen

Los académicos del Cucusur sustentan la oferta de seis carreras a nivel licenciatura y una a nivel de técnico superior universitario:

- Ingeniero en Obras y Servicios
- Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios
- Licenciado en Administración
- Licenciado en Contaduría Pública
- Licenciado en Derecho
- Licenciado en Turismo
- Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz

Investigación

La investigación científica es una de las actividades sustantivas del quehacer de la Universidad de Guadalajara y está orientada a la creación de conocimientos nuevos que, acorde a nuestra Misión, deben enfocarse al desarrollo socioeconómico del país, del estado y de la región de influencia del Centro Universitario de la Costa Sur.

El Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con dos unidades académicas consolidadas en investigación, el Departamento de Ecología y Recursos Naturales, que incluye al Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO) y el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras (antes Centro de Ecología Costera) que desarrollan, desde hace 15 años, proyectos de investigación vinculados a la conservación y el manejo de los recursos naturales de Jalisco. Su trabajo es reconocido a nivel nacional e internacional. Tres departamentos desarrollan actividades incipientes de investigación y desarrollo tecnológico: Departamento de Producción Agrícola, Departamento de Ingenierías y Departamento de Turismo. En el área de las ciencias administrativas y jurídicas, solo el Departamento de Contaduría realiza en este momento algunas acciones tendientes a la investigación.

Extensión y vinculación

Las actividades de extensión, difusión y vinculación se orientan a rescatar y estimular las diversas manifestaciones artísticas para la preservación del patrimonio, promoviendo los valores universales de la cultura.

Anualmente se lleva a cabo, en el marco de la Semana Cultural la presentación de libros, conciertos musicales, representaciones escénicas, conferencias y talleres. El premio de pintura José Atanasio Monroy, orientado a estimular la producción artística de los pintores del occidente de México. Las obras ganadoras se integran a la Pinacoteca Atanasio Monroy, que actualmente cuenta con 31 obras. Se han editado como parte del rescate de tradiciones, libros y discos compactos de creadores de la región. Se cuenta también con el Ballet Folclórico “La Grana”. El grupo folclórico tiene además un programa dedicado a la niñez.

La Casa Universitaria considerada parte del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Atlán, es el espacio donde se presentan exposiciones, libros, conferencias y diversos eventos culturales. El Auditorio Multimedia con un aforo para 450 personas e instalaciones para radio, televisión y video, se considera el foro más importante de la región para la presentación de magnos eventos culturales. La unidad de fomento deportivo coordina las actividades deportivas de nuestros estudiantes, los cuales participan en ligas municipales y universitarias en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol femenino y varonil. También se desarrollan actividades infantiles como cursos de verano y la feria infantil Confetti, que incluye diversos talleres de educación ambiental, danza y en general orientados a motivar el ejercicio de las funciones psicomotoras en el niño.

Las labores de vinculación se desarrollan a través de diversos programas, tales como el servicio social que prestan los alumnos a las instituciones regionales así como los proyectos de vinculación directa englobados en el Acuerdo para el Desarrollo Sustentable del estado ACUDE. En estos proyectos, los académicos participantes apoyan a organismos gubernamentales y asociaciones civiles, cooperativas y pobladores para contribuir de manera directa al desarrollo de la región con criterios de sustentabilidad. Específicamente se trabaja con cooperativas pesqueras coadyuvando a elevar y mejorar sus niveles de producción, con algunos artesanos, ganaderos, campesinos, ejidos forestales. En el caso de los ayuntamientos, se trabaja de manera conjunta para solucionar el abasto de agua potable, y el programa *Quelonius* de protección y conservación de tortugas marinas, con un impulso de ecoturismo.

Infraestructura y servicios

El Centro Universitario de la Costa Sur tiene 34 aulas, una biblioteca, laboratorios de prácticas y tres colecciones de historia natural. Incluye además los siguientes servicios: centro de computo y telecomunicaciones, centro de auto acceso, sala de educación a distancia, centro PROULEX, un centro de copiado, el auditorio multimedia, sala de maestros (módulo divisional), y Radio Universidad de Guadalajara. A pesar de contar con lo elemental para su funcionamiento, en todos los espacios todavía se requiere de equipamiento para alcanzar niveles óptimos de servicio. Entre los laboratorios y espacios de apoyo a la docencia y la investigación se cuentan:

Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

Estación Científica Las Joyas, Centro Comunitario El Terrero, Colecciones Zoológicas (Vertebrados e Invertebrados), Herbario ZEA, Sistema Integrado de Información Regional y Laboratorio de Biología.

Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras:

Barco de Investigación Pesquera BIP V, Colección de Organismos Marinos, Laboratorio de Ecología de Peces, Laboratorio de Manejo de Recursos Costeros, Laboratorio de Ecología de Invertebrados y Campamentos tortugueros.

Departamento de Ingenierías:

Laboratorio de Química, Laboratorio de Física, Laboratorio de Electrónica, Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Mecánica, Laboratorio de Electricidad, Laboratorio de Hidráulica, Laboratorio de Ingeniería Industrial, Laboratorio de Computo, Taller de Torno y Taller de Soldadura.

Departamento de Producción Agrícola:

Laboratorio de Investigación y Desarrollo Apícola y Laboratorio de Usos Múltiples para análisis de suelo y agua, análisis foliares, fitopatológicos y bromatológicos, Vivero frutícola y forestal.

Departamento de Contaduría Pública:

Laboratorio Especializado de Cómputo.

Departamento de Estudios Jurídicos:

Bufete de asesoría jurídica.

Funcionamiento matricial entre las unidades académicas del CUCSUR

Como todos los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR) está organizado en una estructura departamental. Según el diseño de esta estructura, los departamentos estarán en capacidad de ofrecer materias a las diferentes carreras del Centro y aún de la Red en su conjunto. En el caso del CUCSUR, esto se ha transformado en una realidad en todos sus programas educativos, y de manera muy destacada en una de las dos carreras que son únicas al centro, Ingeniería en recursos naturales y agropecuarios, que integra materias de todos los departamentos. A continuación se presenta la matriz en la cual se hace patente el grado de interacción entre los departamentos para dar atención a los programas educativos del CUCSUR.

Número de materias ofrecidas por los departamentos para las carreras del Centro Universitario de la Costa Sur

Departamentos	Carreras						
	Ingeniería en Recursos Naturales	Ingeniería en Obras y Servicios	Licenciado en Turismo	Licenciado en Contaduría Pública	Licenciado en Administración	Licenciado en Derecho	Tec. Sup. en Electrónica y Mecánica Automotriz
Ecología y recursos naturales	38	2	3	0	1	0	0
Producción agrícola	19	0	0	0	0	0	0
Desarrollo sustentable de zonas costeras	18	0	0	0	0	0	0
Ingenierías	8	56	5	1	5	2	23
Estudios turísticos	1	0	57	0	1	1	2
Contaduría pública	5	0	6	34	13	2	2
Ciencias administrativas	4	3	18	5	96	1	1
Estudios jurídicos	2	2	3	5	5	85	1
TOTAL	95	61	89	45	120	91	29

Cabe destacar que la información presentada en el cuadro anterior representa una primera aproximación al análisis de la funcionalidad matricial del CUCSUR. Este deberá ser discutido y adecuado en los próximos años, debido a una serie de puntos que no quedan muy claros. Por ejemplo, existen algunas materias que, aunque formalmente están adscritas a un departamento, son impartidas por un profesor de otro departamento. Así mismo, en el caso del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, ubicado en la población de Melaque, Jal., se ha hecho necesario habilitar en esa sede 6 materias adscritas a otros departamentos, pero impartidas por los propios profesores del DEDSZC con conocimientos en el tema. En el caso de la carrera de Licenciado en Administración, el Departamento de Ciencias Administrativas solo está en posibilidad de impartir 47 materias, pues la carrera es ofertada por varios Centros Universitarios y en el dictamen oficial aparecen todas las variantes de todos los Centros.

II. DEPENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

II.1 Descripción de la DES

Nombre	Centro Universitario de la Costa Sur									
Perfil tipológico (ANUIES)	IDUT	IDEL	<input checked="" type="checkbox"/>	IDLM		IDILM		IDILD		IIDP
Programas educativos que ofrece la DES										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciado en Administración. 2. Licenciado en Contaduría Pública. 3. Licenciado en Derecho. 4. Licenciado en Turismo. 5. Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios. 6. Ingeniero en Obras y Servicios. 7. Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz. 										
Institución a la que pertenece	Universidad de Guadalajara.									
Campus al que pertenece	Centro Universitario de la Costa Sur.									
Plan de desarrollo de los cuerpos académicos										
Clave de la 1ª versión registrada en la SEP	P/PROMEPEP UDG-98-06		Se ha actualizado y registrado en la SEP			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
Programas educativos										
Nivel	TSU		Lic		Ma		Dr		Total	
Número	1		6						7	
Matrícula ₂₀₀₀	50		1,712						1,762	
Personal académico en formación										
			Dr		Ma		Es		Total	
Número de PTC que están cursando un postgrado			20		20				40	
Número de PTC becados actualmente por PROMEP			7		3				10	
Número de cuerpos académicos registrados por la SEP	0									
Procesos educativos										
La DES cuenta con un sistema de tutoría para sus estudiantes	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO							
La DES cuenta con espacios para realizar las actividades de tutoría	Parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		70/110					
La DES cuenta con mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje de los alumnos (Exámenes departamentales, de trayecto, etc.)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		5/8					
La DES cuenta con mecanismos permanentes de evaluación de desempeño de profesores por parte de los alumnos	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO							

II.3 Indicadores básicos de la DES

Personal académico			
Total del personal académico	226	Número de profesores de tiempo completo	110
Número de PTC		2000	2006
Con el grado mínimo aceptable		75	126
Con el perfil deseable, registrados por la SEP		31	87
Que imparten tutoría		72	123
Con postgrado		69	99
Con doctorado		6	33
Programas educativos			
% de programas actualizados en los últimos 5 años	6/7	86	100
% programas de TSU y licenciatura acreditados	0	7/9	77
% de programas de postgrado en el padrón del CONACYT o en el padrón nacional de postgrado	0	2/6	33
Procesos educativos			
% de programas con tasa de titulación superior al 70%	1/7	14.3	100
% de programas con tasa de retención, del 1° al 2° año, superior al 70%	3/7	42.8	100
% de programas que incorporan el servicio social en los curricula	2/7	29	3/9 33
% de programas que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	4/7	57	100
Resultados			
% de programas educativos en los cuales el 80% o mas de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar	2/7	29	100
% de programas educativos en los cuales el 80% o mas de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y tuvo coincidencia o relación con sus estudios	0/7	0	100

Generación y aplicación del conocimiento					
		2000		2006	
No. De líneas de GAC registradas		46		69	
No. De cuerpos académicos que han tenido colaboración con otros cuerpos académicos de IES nacionales o extranjeras y han generado productos en colaboración en los últimos tres años		5		21	
% de PTC en cuerpos académicos registrados por la SEP		47/110	42.7	88/110	80
No. De PTC en el SNI o SNC		4		19	
Infraestructura					
No. de alumnos por pc conectada a internet, para uso exclusivo de alumnos inscritos en los programas de la DES		6.1		4.6	
No de profesores por pc conectada a internet, para uso exclusivo de PTC adscritos a la DES		110/75	1.47	1	
		2000		2006	
No de títulos y volúmenes en la biblioteca por alumno, cuyos contenidos corresponden a las áreas del conocimiento de los planes de estudio que ofrece la DES	Area	Titulos	Vol.	Titulos	Vol.
	Ciencias Sociales y Administrativas	3960/1762 2.25	6301/1762 3.58	5148/1762 2.92	8191/1762 4.65
	Ingeniería y tecnología	1995/1762 1.14	4475/1762 2.54	2593/1762 1.48	5817/1762 3.30
	Ciencias de la Salud	0	0	0	0
	Educación y Humanidades	1239/1762 0.70	2104/1762 1.20	1610/1762 0.91	2735/1762 1.55
	Ciencias Agropecuarias	1978/1762 1.12	2540/1762 1.44	2571/1762 1.46	3313/1762 1.88
	Ciencias exactas y naturales	3045/1762 1.73	5075/1762 2.88	3958/1762 2.25	6597/1762 3.75
	% de PTC con cubículo individual o compartido	70/110	63.6	100	

VI. DIAGNOSTICO DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Antecedentes

La División de Desarrollo Regional es una de las dos divisiones del Centro Universitario de la Costa Sur. Fue creada como una entidad académico-administrativa para operacionalizar el concepto de centro universitario regional de la red universitaria cuyo objetivo es diseñar, organizar, administrar y evaluar programas académicos pertinentes a las necesidades regionales multidisciplinarias. Inicia sus actividades simultáneamente con las del Centro Universitario de la Costa Sur en agosto de 1994, con los Departamentos de Producción Agrícola, Ingenierías y Estudios Turísticos. En enero de 1995 se incorpora a esta División el Departamento de Ecología y Recursos Naturales proveniente del Centro Temático de Ciencias Biológico Agropecuarias, y constituido por dos unidades: el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad y el Centro de Ecología Costera. Este último se convirtió en el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, dictaminado por el Consejo General Universitario a fines de octubre de 2000.

Actualmente la división está integrada por los Departamentos de Ecología y Recursos Naturales, Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, Producción Agrícola, Ingenierías y Estudios Turísticos. Tiene al Consejo Divisional como máxima autoridad colegiada y al Director de la División como la autoridad ejecutiva.

Personal Académico.

Se cuenta con 153 profesores, de los cuales 99 son de tiempo completo, 3 de medio tiempo, 39 de asignatura y 12 técnicos académicos. De estos, 65 tienen el grado de maestría y 6 doctorado. Los profesores con perfil PROMEP son 24.

Se tienen 20 profesores que están estudiando doctorado, de los cuales 7 están becados por PROMEP, y 20 más están estudiando maestría, de los cuales 3 reciben beca PROMEP. Existe una marcada asimetría en la distribución de los profesores, explicada por cuestiones históricas y de desarrollo de los departamentos, encontrado el mayor número de profesores en los Departamentos de Ecología y Recursos Naturales, de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras y de Producción Agrícola. Este desbalance también se explica por la vocación natural de la región en recursos naturales y producción agropecuaria, forestal y pesquera. Esto nos señala la necesidad de fortalecer a los departamentos de Ingenierías y Estudios Turísticos, que requieren de más académicos con experiencia y alto nivel de formación, para fortalecer sus programas académicos.

Existe un programa de formación de profesores e investigadores, que se tiene que revisar para concatenar el objeto de estudio de los departamentos, la visión, el estado actual de sus profesores y las áreas que es necesario fortalecer e incorporar. También se deben incluir en este programa acciones que permitan obtener el grado a los 29 pasantes de maestría y 10 pasantes de doctorado, la mayoría de los cuales son recientes en su pasantía, pero hay 11 que si requieren concluir por el tiempo que tienen en ese nivel.

Con respecto a la capacitación a profesores, se considera importante privilegiar el modelo de aprendizaje con apoyo de la tecnología instruccional. Por ello, es conveniente fortalecer el concepto didáctico pedagógico y su aplicación apropiada de métodos, técnicas

e instrumentos, ya que, aunque se tiene cierta experiencia, es necesario desarrollarla sistemáticamente, ahora que ya se tiene tecnología avanzada.

Alumnos

Se tienen 775 alumnos, de los cuales 240 son de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios (IRNA), 218 de Ingeniería en Obras y Servicios (IOS), 243 de Turismo y 74 del Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz (TSUEMA).

Las tutorías a los alumnos no tiene los resultados esperados por la falta de programas adecuados, la cultura de no acudir a los profesores aunque el estudiante tenga problemas, ausencia de espacios para el caso de los Departamentos de Ingenierías, Estudios Turísticos y Producción Agrícola. También por la falta de profesores de tiempo completo como es el caso de Estudios Turísticos, Ingenierías y parcialmente Producción Agrícola.

La tasa de retención de los estudiantes, del primero al segundo año de su carrera, es baja para las carreras de Licenciado en Turismo e IRNA ya que tienen el 57 y 66 % respectivamente de retención estudiantil. Para IOS es del 90 % y para el TSUEMA no se tiene cuantificado por ser una carrera con menos de un año.

No se tiene un programa de prácticas profesionales que permita el aprendizaje del alumno en el sector productivo. El servicio social no está articulado a los programas educativos y en más del 50 % de los casos, no se relacionan las actividades del prestador de servicio social con su carrera, excepto para la carrera de IOS, que tiene un poco más que el 50 % de los casos.

Las tasas de titulación en los estudiantes es baja, ya que se tienen el 18 % para IRNA, 25 % para IOS y para Licenciado en Turismo el 76 %. Del TSUEMA no se tienen egresados.

Se tiene un promedio de 7 computadoras por alumno, aunque el índice es aceptable pero aún faltan computadores y sobre todo software. Existe poco equipamiento en la carrera del TSUEMA y complementar espacios especializados, como campo experimental, posta pecuaria, estación meteorológica, sustitución del barco de investigación pesquera, colecciones biológicas, estación científica "Las Joyas", museo de los recursos naturales y diversidad biológica, laboratorio de alimentos y bebidas, entre otros, y equipo y laboratorios en las carreras de IOS e IRNA. Se considera importante la previsión de equipamiento de las carreras de Ingeniería en Teleinformática y Técnico Superior en Teleinformática, que aunque no se presentan en este diagnóstico por el corte de tiempo definido, ya fueron aprobadas para iniciarse en septiembre de 2001 y en marzo de 2002 respectivamente.

Programas educativos

La división atiende un total de 4 programas educativos: a nivel licenciatura las carreras de Licenciado en Turismo, Ingeniero en Obras y Servicios, e Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios; a nivel Técnico Superior Universitario la carrera en Electrónica y Mecánica Automotriz. Se carece de programas educativos a nivel de postgrado.

Las tres carreras a nivel licenciatura ya fueron evaluadas por los CIEES, se recibieron los resultados para las carreras de Ingeniero en Obras y Servicios, e Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios. Actualmente se está trabajando para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en este proceso (ver Anexo). En el caso de esta última carrera se menciona que se considera que se tiene la planta académica, la infraestructura, experiencia y la investigación suficientes para abrir un posgrado.

A la fecha no se han recibido los resultados de la evaluación para la carrera de Licenciado en Turismo. La carrera de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz no ha sido evaluada por ser de reciente creación.

El trabajo colegiado del Departamento tiene su base en las academias, es necesario reforzarlas y apoyarlas para que se implementen los exámenes departamentales y se consoliden y perfeccionen los procedimientos de evaluación y seguimiento del trabajo académico

Generación y Aplicación del conocimiento

De las 28 líneas de investigación que se desarrollaron en el Centro Universitario durante el año 2000, 27 pertenecen a esta División, de las cuales 16 pertenecen al Departamento de Ecología y Recursos Naturales, 5 al de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, 2 al de Ingenierías, 3 al de Producción Agrícola y 1 al de Estudios Turísticos.

Las líneas consideradas en la División de Desarrollo Regional incluyeron 80 proyectos de los cuales distribuidos 62 se encuentran en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales, 9 en el de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, 4 en el de Ingenierías, 3 en el de Producción Agrícola y 1 en el Departamento de Estudios Turísticos.

Por lo anterior, podemos establecer que en esta División el trabajo de investigación se desarrolla principalmente en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales y en el de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras. Cabe señalar que en cada uno de estos Departamentos se cuenta con un grupo de liderazgo académico, se tiene un alto porcentaje de financiamiento con recursos externos, existe participación interinstitucional a nivel nacional e internacional, es notable la vinculación de la investigación con las actividades de docencia, se han incorporado estudiantes de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios en proyectos de investigación y se ha logrado que estos participen en congresos estatales, nacionales e internacionales.

Es necesario reforzar esta actividad en los Departamentos de Ingenierías, Producción Agrícola, y Estudios Turísticos a través de la formación de los académicos, revisar las líneas de investigación establecidas, incrementar la infraestructura y equipamiento, y promover la obtención de fondos externos.

Extensión

Los Departamentos de la División desarrollan múltiples actividades de extensión, proporcionando asesoría, capacitación y servicios en el área de ingeniería, mecánica, turismo, ecología, recursos naturales, manejo de zona costera, agricultura, producción

pecuaria, y apicultura a los Ayuntamientos, sector productivo y de servicios, asociaciones, instituciones educativas.

En el área de vinculación, la mayoría de los trabajos se enfocan a la gestión de recursos naturales, la conservación ecológica y el desarrollo social, bajo la responsabilidad de académicos adscritos al Departamento de Ecología y Recursos naturales así como al Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras. Los proyectos de desarrollo comunitario tienen un fuerte enfoque participativo y se integran en torno a tres ejes centrales: capacitación campesina y organización comunitaria, conservación de los recursos naturales y articulación de economía campesina con la economía regional

VII. DIAGNÓSTICO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Antecedentes

La División de Estudios Sociales y Económicos tiene como antecedentes a las carreras de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Lagos de Moreno Modulo Autlán. Nace a la par que el Centro Universitario el 5 de agosto de 1994. Está integrada por los Departamentos de Contaduría y Administración, y Estudios Jurídicos.

Personal Académico

Al inicio de las carreras los profesores que participaban en la docencia eran profesionistas con experiencia en su labor profesional, pasantes de licenciatura y la mayoría sin experiencia en las actividades docentes. Por ello, la División se dio a la tarea de implementar cursos y talleres de didáctica y pedagogía. Se buscó seguir preparando al académico en las áreas disciplinares de las carreras que ofertaban los Departamentos iniciándose con especialidad en el área contable. Varios profesores de Ciencias Administrativas se trasladaban al Centro Universitario del Sur para realizar estudios de Maestría. En coordinación con el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades se implementó la Maestría en Derecho. Los profesores de Contaduría realizan su Maestría en Impuestos con el apoyo del Centro de Ciencias Económico Administrativas.

La División hará todo el esfuerzo para que cada uno de los Departamentos apoye a sus profesores para que obtengan el grado de la maestría, ya que si bien existe un buen número de profesores con grado de maestría, también existen profesores que son pasantes de la maestría. Se tiene el propósito de que la mayoría de los profesores, entre los que se encuentran los profesores de tiempo completo, realicen su doctorado en las áreas estratégicas de los Departamentos y constituir y fortalecer los cuerpos académicos .

Actualmente se tienen estudiando cuatro profesores en las áreas de administración y contaduría, ésta última con especialización en finanzas, disciplina que requiere el departamento. Los profesores de la División no cuenta con cubículos ni espacios especializados para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión. Por lo que las tutorías se dan en “los pasillos” o aulas, sin embargo, los alumnos por no realizarse esta actividad en un espacio adecuado, no externa los problemas de aprendizaje que le afectan, disminuyendo así la motivación y el rendimiento escolar.

Actualmente se tienen cuatro profesores estudiando un postgrado en las áreas de administración y contaduría, ésta última en finanzas, disciplina que requiere el departamento. Los profesores de la División no cuentan con cubículos ni espacios especializados para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión, por lo que las tutorías se dan en “los pasillos” o aulas. Esto conlleva a que los alumnos, por no realizar esta actividad en un espacio adecuado, no externan los problemas de aprendizaje que les afectan, disminuyendo así la motivación y el rendimiento escolar.

En la División se cuenta con poco personal académico de carrera, siendo mas acentuado el desbalance en los Departamentos de Estudios Jurídicos y de Contaduría. En Ciencias Administrativas tiene tiempos completos, pero la mayoría de los profesores no

tiene el perfil deseado para la carrera de Administración. Por lo que será conveniente fortalecer los Departamentos con la incorporación de más académicos de tiempo completo con grado mínimo de maestría y revisar el de Ciencias Administrativas para que se concatene lo mejor posible el objeto de estudio del departamento, la carrera y las áreas de formación de los profesores.

Alumnos

Los estudiantes de esta División no realizan prácticas profesionales, por lo que se buscará implementar esta modalidad de aprendizaje mediante convenios con empresas públicas y privadas por la diversidad de las carreras de la misma. Esta práctica profesional debe estar articulada a los programas educativos y tener un valor curricular en créditos. Se seguirán impulsando los viajes de estudio de las tres carreras.

El servicio social se desarrolla mediante programas ya establecidos. Sin embargo, tiene un enfoque más social que disciplinar, es decir, en un alto porcentaje de casos los prestadores de servicio social no desarrollan actividades de acuerdo a las habilidades y perfil de la carrera que están estudiando. El deporte que se practica por los estudiantes requiere de más apoyos de la institución, no se cuenta con espacios para realizar esta actividad ni con personal suficiente que coordine y organice eventos donde se involucre a estudiantes de esta división y de la otra, así como en la red universitaria.

Se trabajará conjuntamente con Departamentos y Coordinaciones de Carrera para ofertar de manera extracurricular cursos que complementen y solidifiquen la formación humanística de los futuros egresados las Licenciaturas de Administración, Derecho y Contaduría Pública.

En esta División, la deserción estudiantil no es muy marcada. Sin embargo hay que buscar los métodos para disminuirla. La titulación de egresados es aceptable, pero se pretende que en los primeros dos meses de haber concluido sus estudios, se titulen, se les entregue su acta e inicien sus trámites para la obtención del título. Las modalidades que se favorecerán son el Examen de CENEVAL, la Maestría, Cursos de apoyo a la titulación y Diplomados, entre otros. Para ello se apoyará que los Coordinadores de Carrera y Jefes de Departamento se coordinen para que lleven a cabo este programa. Se apoyará a los egresados de las carreras con conferencias, cursos de actualización en las áreas disciplinares, seminarios, diplomados, especialidad y postgrados.

Programas Educativos

En la División de Estudios Sociales y Económicos se tienen los siguientes programas educativos: 1) Licenciado en Contaduría Pública, 2) Licenciado en Administración y 3) Abogado. A la fecha el CIEES ya evaluó las tres carreras, aunque solamente ha entregado los resultados de dicha a evaluación a la carrera de Abogado. De las recomendaciones que emiten para este programa, ya se están atendiendo por el Departamento de Estudios Jurídicos y la Coordinación de Carrera para que en un mediano plazo se tengan resultados. Estamos por recibir los resultados de evaluación de las otras dos carreras (ver anexo).

Las academias participan en la vida colegiada de los Departamentos, por lo que hay que fortalecerlas para enriquecer esta modalidad del ejercicio académico; son la base para

la creación de los cuerpos académicos y las evaluaciones del aprendizaje colegiadas como los exámenes departamentales.

Esta División no tiene postgrados, por lo que se implementarán acciones para la creación de postgrados con las disciplinas de cada una de las carreras que se ofrecen. Se buscarán alianzas con la otra División, con la red universitaria y otras instituciones de educación superior reconocidas, así como la formación continua que se ofrecerá a través de diplomados, seminarios, cursos de actualización entre otros.

Generación de Conocimiento

En los Departamentos de esta División, aunque se tienen algunos proyectos, se practica muy poco la investigación. Se apoyará la generación de conocimiento en los departamentos mediante la gestión de plazas para Profesores de Tiempo Completo, así como con la dirección y asesoría de investigadores con experiencia en las áreas de interés de los mismos, con profesores huéspedes de reconocido prestigio, de instituciones nacionales e internacionales.

Extensión

En la División se tienen actividades de extensión y vinculación relacionadas con los perfiles de las carreras. Se tiene un bufete de servicios contables, fiscal y financiero en cabeceras municipales de la región, aprovechando los prestadores de servicio social que sean originarios de la localidad. También se tiene un Bufete Jurídico de servicio social en la ciudad de Atlán, el cuál otorga servicios jurídicos a quien lo solicite.

Se tienen convenios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subdelegación Ciudad Guzmán; esta dependencia imparte cursos del ámbito tributario a los alumnos, profesores y a la comunidad en las instalaciones de CUCSUR. También en Derecho se mantienen relaciones con las instituciones que imparten justicia, con las que se realizan eventos de capacitación y conferencias.

La División fortalecerá lo que se ha logrado en estas áreas, se pretende integrarlas en un solo bufete de servicio contable-administrativo y jurídico. En la difusión de la cultura, se apoyan los programas y eventos organizados por el Centro Universitario a través de la Coordinación de Extensión.

Aspectos administrativos

La División tiene carencias tanto de recursos humanos y de infraestructura física para la realización armónica de las actividades que sobre ella recaen, puesto que cuenta con una sola secretaria por turno, la cual debe atender las demandas de servicio de las tres jefaturas de departamento y la de la propia dirección. Sería importante contar con una prefectura que cubra los turnos de clases para el control de asistencias de profesores y alumnos. No se cuenta con espacios físicos como ya se citó arriba, siendo apremiante la necesidad de espacios para profesores; lo ideal sería un área que integre a la Dirección con sus Jefaturas Departamentales y cubículos para profesores de cada Departamento.

VIII. VALORES Y CUALIFICACION DE LOS INDICADORES DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR JUNIO DEL 2001.

CRITERIOS	Lic. en Administración	Lic. en Contaduría Pública	Abogado	Lic. en Turismo	IRNA	I.O.S.	TSUEMA
1. Plantilla Académica idónea (No. Prof. T.C. PROMEP)	A 4	C 0	C 0	B 1	A 23	B 1	C 0
2. currículo actualizado y pertinente (Programa Acreditado)	B Evaluado No Acreditado	B Evaluado	B Evaluado	B Evaluado	B Evaluado	B Evaluado	C No Evaluado
3. Tasa de retención	A 85.87	A 97.50	A 96.00	C 57.00	B 66.00	A 90.00	C Carrera con menos de un año
4. Altas tasas de titulación.	A 71.87	A 73.23	B 66.43	B 76.00	C 18	C 25.00	C No Egresados
5. Servicios eficientes y oportunos de atención individual y grupal de estudiantes.	B	C	B	B	B	B	C
6. Procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados	B	B	A	A	C	B	C
7. Moderna y suficiente infraestructura de apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos.	B	B	B	B	B	B	C
8. Programas de servicio social articulados al programa, pertinentes y rigurosamente sustentados	C	C	B	C	C	B	C
9. Mecanismos de seguimiento de egresados y empleadores	C	C	C	C	C	C	C
10. Sistemas eficientes de gestión y administración.	B	B	B	B	B	B	C
11. Evidencia de egresados titulados ampliamente aceptados en el mundo laboral y reconocidos por su sólida promoción.	B 78.95	B 75.00	B 70.16	B 100	C 0	C 47.61	C No Egresados
RESULTADOS	B	B	B	B	B	B	C

Las evaluaciones anteriores se realizaron colegiadamente con la participación de los responsables de las Divisiones, los jefes de los Departamentos y los Coordinadores de programas educativos, considerando los indicadores que se presentan en el cuadro anterior. El resultado final de la evaluación del programa educativo se determinó considerando un balance de las calificaciones. Los indicadores se derivaron de la definición de Programa de Calidad, que a continuación se especifica.

Definición de Programa de Calidad

Un programa educativo de calidad es aquel que cuenta con una planta académica idónea de soporte (tiempo de dedicación y nivel de habilitación), currículo actualizado y pertinente, altas tasas de titulación, servicios eficientes y oportunos de atención individual y grupal de estudiantes, procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados, infraestructura moderna y suficiente para apoyar al trabajo académico de profesores y alumnos, programas de servicio social articulados al programa educativo, pertinentes y rigurosamente sustentados, mecanismos de seguimiento de egresados y empleadores, sistemas eficientes de gestión y administración, y evidencia de egresados titulados que son ampliamente aceptados en el mundo laboral y reconocidos por su sólida formación.

Programa Educativo “A”. Cuenta con niveles de desarrollo y consolidación apreciables, reconocida calidad, programas acreditados y resultados reconocidos por la comunidad académica y la sociedad. Tiene los niveles cuantitativos y cualitativos de los siguientes indicadores:

- 1) Personal académico con el nivel de habilitación (Maestría y Doctorado), perfil idóneo (PROMEPE), un número de académicos de acuerdo al tipo de programa. Programa Educativo Práctico (Administración, Contaduría Pública y Abogado) 80 alumnos por profesor de tiempo completo, Programa Educativo Científico-Práctico (Ingeniero en Obras y Servicios, Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, Licenciado en Turismo y Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz) 25 alumnos por profesor de tiempo completo.
- 2) Currículo actualizado y pertinente (Programa acreditado por algún organismo especializado).
- 3) Mecanismos de atención de estudiantes (Tasa de retención de estudiantes del 1º. al 2º año arriba del 70 %, servicios eficientes y oportunos de atención individual y grupal de estudiantes, procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes alcanzados, y programas de servicio social articulados al programa educativo, pertinentes y rigurosamente sustentados).
- 4) Sistemas de gestión y administración adecuados y eficientes.
- 5) Infraestructura física y equipamiento adecuado para la impartición del programa (moderna y suficiente infraestructura de apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos).
- 6) Buenos resultados (Altas tasas de titulación por arriba del 70 %, mecanismos de seguimiento de egresados y empleadores, y evidencia del 80% ó más de egresados

titulados ampliamente aceptados en el mundo laboral y reconocidos por su sólida promoción).

Los Programas Educativos “A” requieren apoyo complementario para el aseguramiento de la calidad.

Programa Educativo “B”. Niveles medios de desarrollo y consolidación, son de mediana calidad. Presenta deficiencias en uno o varios de los siguientes ámbitos:

- 1) Personal académico.
- 2) Mecanismos de atención de estudiantes.
- 3) Sistemas de gestión y administración.
- 4) Infraestructura física y equipamiento.
- 5) Resultados

Programa Educativo “C”. Niveles muy bajos de desarrollo y consolidación, son de deficiente calidad. Presentan deficiencias en la mayoría o en todos los siguientes ámbitos:

- 1) Personal académico.
- 2) Mecanismos de atención de estudiantes.
- 3) Sistemas de gestión y administración.
- 4) Infraestructura física y equipamiento.
- 5) Resultados

Los Programas Educativos “B” y “C” requieren medidas de fomento para la mejora de la calidad y así lograr su acreditación.

IX. DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

División de Desarrollo Regional

Departamento de Ecología y Recursos Naturales
Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras
Departamento de Estudios Turísticos
Departamento de Ingenierías
Departamento de Producción Agrícola
Licenciatura en Turismo
Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios
Ingeniero en Obras y Servicios

División de Estudios Sociales y Económicos

Departamento de Ciencias Administrativas
Departamento de Contaduría Pública
Departamento de Estudios Jurídicos
Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Contaduría Pública
Licenciatura en Administración de Empresas

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Visión al año 2006

El DERN aspira a ser en el 2006, una institución de alto nivel académico, reconocido a escala regional, nacional e internacional. Para ello, contempla tener el 95 % de su planta académica con nivel de postgrado, desarrollando proyectos integrales de investigación y extensión que involucren tanto a estudiantes del CUCSUR como a la población local. Brindará educación de excelencia, en particular a la carrera de IRNA y el postgrado en Ecología y Manejo de Recursos Naturales. Contará con infraestructura propia y financiamiento externo diversificado. La Estación Científica Las Joyas (ECLJ) se fortalecerá como un área de reconocido prestigio que brinde oportunidades de investigación y monitoreo ecológico y social de largo plazo, para investigadores nacionales y extranjeros. La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán continuará siendo una de nuestras áreas centrales de trabajo, implementando en esta área investigaciones y actividades de extensión encaminadas a la conservación del área protegida y buscando incrementar el nivel de vida de la población de la región. Se continuará con las actividades de educación ambiental y será un objetivo central de la institución el desarrollo de la infraestructura que apoya las actividades de investigación, docencia y educación (colecciones biológicas, ECLJ, centros comunitarios, Laboratorio de usos múltiples, Sistema de Integrado de Información Regional, Museo de Historia Natural). Se continuará sistematizando la información sobre los sistemas de información florística, faunística, forestal, ecológica, edáfica y de aspectos sociales, entre otros. Las actividades de desarrollo comunitario figuran entre las actividades que deberán potenciarse desarrollando indicadores claros de evaluación.

Objetivos y Funciones del DERN-IMECBIO

- (a) Realizar investigación científica acerca de los aspectos físico-geográficos, biológicos, ecológicos y, sociales de la Región Costa - Sur del Estado de Jalisco y la región de influencia de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.
- (b) Producir conocimientos científicos, desarrollar tecnología y generar experiencias que sirvan como base para las políticas, estrategias y acciones de conservación ecológica, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y desarrollo social en la región.
- (c) Desarrollar programas académicos a nivel de licenciatura, postgrado, actualización profesional y capacitación a diferentes niveles, que contribuyan a desarrollar y fortalecer el desarrollo regional y nacional, la conservación del patrimonio natural y cultural, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- (d) Realizar actividades de extensión, asesoría, asistencia técnica y educación ambiental, tendientes a fortalecer la conservación ecológica, el manejo racional de los recursos naturales y el desarrollo social en la región.
- (e) Participar en la promoción y ejecución de proyectos integrales e interinstitucionales de conservación ecológica y desarrollo social en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y su región de influencia.
- (f) Establecer relaciones de cooperación, colaboración e intercambio, para el desempeño de las funciones aquí señaladas, con instituciones académicas, dependencias gubernamentales, organizaciones sociales, empresas y comunidades.

La mayor autonomía y capacidad de decisión que la normatividad universitaria vigente otorga a la estructura de departamento, permitirán ampliar la capacidad de acción y optimizar el desempeño de las funciones del Departamento de Ecología y Recursos

Naturales - IMECBIO, así como sus posibilidades de establecer convenios o acuerdos de cooperación, colaboración o intercambio con otras dependencias de la Universidad de Guadalajara y con otras instituciones u organizaciones, así como la gestión de fuentes de financiamiento externo y el impulso, promoción y puesta en marcha de proyectos de investigación, docencia y extensión.

Estructura del DERN en unidades académicas o subdependencias

Antecedentes

El LNLJ (actualmente DERN-IMECBIO) fue una de las primeras dependencias de la Universidad de Guadalajara en descentralizarse, trasladándose de su sede en Guadalajara a la ciudad de El Grullo en octubre de 1987. Al convertirse en el IMECBIO en 1993, además de las oficinas y laboratorios ubicados en El Grullo, contaba con la Estación Científica Las Joyas y los centros comunitarios de Cuzalapa, El Terrero y Zenzontla en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. A finales de 1995 el IMECBIO pasó a integrarse al Centro Universitario de la Costa Sur con sede en la ciudad de Autlán, conformando, junto con el Centro de Ecología Costera (CEC), al Departamento de Ecología y Recursos Naturales. En 2000 el IMECBIO y el CEC se separan, conformando un departamento cada uno.

Estructura actual

La estructura del Departamento de Ecología y Recursos Naturales - IMECBIO se integra en cinco laboratorios, tres academias, dos unidades de vinculación y una unidad administrativa. La estructura de gobierno del Departamento de Ecología y Recursos Naturales - IMECBIO esta conformada, por un Colegio Departamental presidido por el Jefe de Departamento, los jefes de laboratorio y los presidentes de academia con voz y voto. Los mecanismos de flujos de información de los académicos hacia el Colegio Departamental serán a través de los Jefes de Laboratorio y los Presidentes de Academia y viceversa

Los laboratorios constituyen la unidad básica de organización del personal y las actividades de investigación y extensión. Son unidades que cuentan con personal de investigación y extensión, infraestructura física, equipo y proyectos con financiamiento, y tienen un mínimo de dos líneas de investigación de largo plazo en las cuales se integran los proyectos que tienen un horizonte temporal de ejecución definido. Los laboratorios del DERN son:

- (a) Desarrollo y Conservación
- (b) Manejo de Recursos Naturales
- (c) Botánica
- (d) Zoología y Ecología de Fauna Silvestre
- (e) Ecología Aplicada

Las academias como unidades departamentales constituyen cuerpos colegiados integrados por los profesores-investigadores que imparten cursos afines o relacionados a un campo de estudio o práctica profesional determinados, que se integran en función de los programas docentes (Artículo 49, Estatuto Orgánico del CUCSUR). Su función primordial es el desarrollo de dichos programas y la atención a la demanda de los programas académicos del CUCSUR, principalmente la Licenciatura en Ingeniería en Recursos

Naturales y Agropecuarios, y los que en el futuro se desarrollen bajo la responsabilidad del Departamento de Ecología y Recursos Naturales - IMECBIO o en colaboración con otros Departamentos. Las academias del departamento son:

- (a) Ciencias Biológicas
- (b) Sistemas Socio-Ambientales
- (c) Conservación Biológica y Manejo Forestal

Las unidades de vinculación constituyen entidades de apoyo a las funciones generales de investigación, docencia y extensión del Departamento, que manejan infraestructura física y equipamiento especializados. Tendrán un coordinador de la unidad respectiva, nombrado por el Jefe de Departamento, y contarán con personal administrativo de apoyo. Las unidades de vinculación que operan actualmente son:

- (a) Estación Científica Las Joyas (ECLJ)
- (b) Sistema Integrado de Información Regional de la Sierra de Manantlán (SIIR-SM).

Existe una unidad administrativa de apoyo al manejo de la infraestructura física, equipamiento y recursos financieros y materiales del Departamento. Esta unidad es indispensable debido al tipo de infraestructura y proyectos, y a los montos de financiamiento externo que maneja el Departamento, y que implican compromisos de gestión con los donadores o financiadores de los proyectos.

Objetivos de los Laboratorios, Academias y Unidades de Apoyo. Laboratorio de Desarrollo y Conservación

Objetivo general

Generar conocimientos y experiencias sobre procesos de desarrollo social y conservación ecológica, con un enfoque de sistemas socio-ambientales.

Líneas de investigación

- Dinámica agraria y estudios socioeconómicos
- Manejo de áreas silvestres protegidas y bosques comunales
- Desarrollo comunitario
- Educación ambiental
- Subsistema de información sobre uso del suelo y tenencia de la tierra

Laboratorio de Manejo de Recursos Naturales

Objetivo general

Generar conocimientos y experiencias para el manejo integral de los recursos forestales y las cuencas.

Líneas de investigación

- Manejo de cuencas
- Manejo de recursos forestales maderables
- Manejo de recursos forestales no maderables
- Manejo de agroecosistemas

Laboratorio de Botánica

Objetivo general

Contribuir al conocimiento de la flora y al entendimiento de patrones de vegetación para la conservación de la diversidad florística.

Líneas de investigación

- Inventarios florísticos y colecciones botánicas
- Taxonomía y biogeografía de plantas vasculares
- Ecología y demografía de plantas

Laboratorio de Zoología y Ecología de Fauna Silvestre

Objetivo general

Contribuir al conocimiento de la fauna y al entendimiento de patrones y procesos ecológicos para la conservación y aprovechamiento sostenible de la fauna silvestre.

Líneas de investigación

- Inventarios, taxonomía y patrones de diversidad de insectos
- Inventarios, taxonomía y patrones de diversidad de vertebrados
- Ecología y conservación de fauna silvestre

Laboratorio de Ecología Aplicada

Objetivo general

Generar a través de la investigación ecológica conocimientos y principios de manejo aplicables a la conservación de la biodiversidad, la producción sostenible de recursos bióticos y la restauración ecológica.

Líneas de investigación

- Ecología de especies de plantas amenazadas
- Regeneración y rehabilitación de ecosistemas forestales
- Manejo agroecológico de sistemas de producción agropecuaria

Academia de Ciencias Biológicas

Objetivo general

Proveer de los elementos necesarios para la toma de decisiones de manejo con criterios fundamentados científica y técnicamente, con una visión de conjunto de los componentes bióticos y físicos y las interacciones entre ellos.

Esta academia agrupa las materias que se enfocan al estudio de los patrones y procesos naturales (biológicos, geográficos y ecológicos), ubicadas principalmente dentro del tronco común de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios.

Academia de Sistemas Socio-ambientales

Objetivo general

Buscar el entendimiento de las interacciones sociedad-naturaleza y la generación de herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas para el logro de la viabilidad social, económica y política del manejo de los recursos naturales.

En esta academia se agrupan los profesores que imparten cursos y realizan investigaciones con enfoques que integran las dimensiones social y ambiental en torno al manejo de los recursos naturales.

Academia de Conservación Biológica y Manejo Forestal

Objetivo general

Proporcionar los elementos técnicos necesarios para tomar decisiones de manejo en el contexto de su actividad profesional, con base en criterios científicos biológicos, ecológicos, físicos y sociales.

En esta academia se incluye las orientaciones terminales Conservación Biológica y Manejo de Recursos Naturales de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, bajo la responsabilidad del actual Departamento de Ecología y Recursos Naturales. Su enfoque es principalmente temático e incluye aquellas materias dirigidas a los aspectos técnicos de la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, en particular los vinculados con los bosques y las áreas silvestres.

Unidad de apoyo: Estación Científica Las Joyas (ECLJ)

Objetivo general

Manejar la ECLJ como un área dedicada a la conservación ecológica, la educación y la investigación de largo plazo.

Líneas de investigación

- Apoyo a la conservación de la Zona Núcleo Manantlán-Las Joyas, de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.
- Investigación ecológica de largo plazo en la Estación Científica Las Joyas

Unidad de apoyo: Sistema Integrado de Información Regional de la Sierra de Manantlán

Objetivo general

Integrar y sistematizar la información geográfica, biológica, ambiental y social generada sobre la Sierra de Manantlán y su región de influencia, y proporcionar servicios de información para la planeación regional y comunitario del desarrollo, el ordenamiento ecológico del territorio, la investigación y la enseñanza.

Líneas de investigación

- Sub-sistema de información sobre uso del suelo y tenencia de la tierra
- Sub-sistema de información sobre la flora regional
- Sub-sistema de información sobre fauna regional

- Coordinación del SIIR-SM
- Aplicaciones de sistemas de información geográfica a la conservación ecológica y el desarrollo regional
- Generación de metodología estadística en ecología y manejo de recursos naturales

Unidad de apoyo: Unidad Administrativa

Esta unidad de apoyo es la responsable del manejo de la infraestructura física, equipamiento y recursos financieros y materiales del Departamento. Es fundamental para el óptimo desarrollo de las actividades que realiza el Departamento debido al número de académicos adscritos al mismo, el tipo de infraestructura, los proyectos de investigación y desarrollo que se realizan y al monto de financiamiento externo que se maneja, por lo que su función permite agilizar el seguimiento de los compromisos adquiridos con los donadores o financiadores de los proyectos.

Actividades y metas a cubrir durante los próximos cinco años

1. Contribuir al buen desarrollo de la carrera del IRNA mediante el impulso interdepartamental que impulse las acciones derivadas de talleres anteriores y de otros análisis: gestionar los cambios del programa de estudios y créditos, homogenizar el contenido y la forma de evaluación de las materias, definir la ruta de materias según orientaciones, implementar el programa de tutorías, capacitar profesores en métodos pedagógicos y técnicas de aprendizaje, asegurar que se cuente con los profesores con el perfil adecuado para cubrir las materias que imparten, asignar financiamiento, vehículos e infraestructura necesario para cubrir costos de laboratorios y prácticas de campo, y establecer un proceso adecuado de evaluación docente, reducir la duración de los periodos semestrales, entre otros.

2. Realizar lo conducente para lograr las condiciones necesarias para iniciar postgrado en Ecología y Manejo de Recursos Naturales reconocido en el padrón de excelencia del CONACYT, que cubra la demanda en esta disciplina y genere mayores opciones de investigación, vinculación y obtención de financiamiento externo.

3. Mantener la cohesión del DERN-IMECBIO y a la vez impulsar el desarrollo de proyectos interdepartamentales e intercentros para fortalecer los programas académicos del CUCSUR.

4. Consolidar la infraestructura necesaria para realizar las actividades docentes, de investigación y vinculación, incluyendo espacio para albergar profesores-investigadores visitantes en programas de intercambios, asistentes eventuales contratados por proyecto, y tesis. Cubrir requerimiento de laboratorios y bodegas de almacenaje de equipo y material. Desarrollar la infraestructura necesaria para que el Sistema Integral de Información Regional funcione como centro de prestación de servicios a los ayuntamientos y grupos sociales de la región. Construcción de instalaciones adecuadas para albergar las colecciones biológicas, que son un apoyo para la solución de los problemas de conservación y desarrollo de la región, así como a las actividades de investigación, docencia y extensión que desarrolla la Universidad.

5. Promover la valorización de la función de extensión-vinculación para que la misma quede reflejada adecuadamente en criterios e indicadores del desempeño académico

para proveer estímulos al profesorado. Buscar el reconocimiento formal de proyectos de extensión que derive en la asignación de un presupuesto ordinario a los proyectos y las actividades de vinculación relativas al desarrollo social y manejo de recursos naturales.

6. Negociación y renovación del convenio multianual de colaboración entre la Universidad de Guadalajara y la nueva administración federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que ampare y formalice la participación del DERN-IMECBIO en las gestiones de manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán principalmente en los siguientes programas:

- Educación Ambiental
- Manejo Forestal Comunitario y control de Incendios Forestales
- Áreas Núcleo (y Estación Científica Las Joyas)
- Monitoreo
- Desarrollo Comunitario
- Manejo de la Cuenca del Río Ayuquila

7. Lograr convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para que entregue en comodato a la Universidad de Guadalajara la Estación Científica Las Joyas y mantenga la vigilancia por parte de la Dirección de Seguridad Pública. Elaborar plan de desarrollo estratégico, que incluya el plan de manejo de la Estación, plan de desarrollo del sitio e infraestructura, contratación de personal y mecanismos de financiamiento.

8. Apoyo general en la promoción del Programa de Manejo Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, que sirve como marco para la iniciativa de fortalecimiento a gobiernos municipales locales y la participación ciudadana entorno al reciclaje de desechos sólidos y el saneamiento de aguas. El mismo se vincula con los programas de intercambio académico trinacional sobre restauración ecológica, manejo de cuenca, manejo forestal, manejo de áreas naturales protegidas, conservación de aves, sociología rural, economía ambiental, y movilidad estudiantil, entre otros.

9. Apoyar la vinculación del DERN-IMECBIO con organizaciones de productores, cooperativas, ONGs y otros actores locales para generar base de apoyo regional en la implementación y financiamiento de proyectos de conservación y desarrollo.

10. Contribuir a una estrategia de mecanismos que agilicen los procesos de convocatoria, evaluación y aprobación de proyectos de investigación, y compra y administración de los recursos del programa de investigación.

11. Eficientar la administración del Centro Universitario mediante la elaboración de manuales de procedimientos que establezcan claramente las funciones y atribuciones de las diferentes instancias administrativas, y los tiempos esperados para cada paso de los trámites administrativos.

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso entre las unidades académicas

El cuerpo colegiado de toma de decisiones y de discusión de la planificación y operatividad del departamento se da en el Colegio Departamental, aunque por lo general la discusión de las propuestas ocurre en una primera instancia en los laboratorios y en las academia.

Desde su creación, el personal del Departamento de Ecología y Recursos Naturales a funcionado cohesionado por un objetivo común que ha sido la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. En base a esta área se han desarrollado grupos de investigación que abordan muy diferentes disciplinas del conocimiento. Hay grupos de investigación dedicados a abordar los aspectos biológicos, aspectos sociales, aspectos de desarrollo comunitario, aspectos de los factores físicos, etc. Desarrollo de proyectos de carácter general han permitido y permiten que haya una retroalimentación y discusión en las diferentes disciplinas del conocimiento, las cuales generalmente culminan en propuestas de manejo y desarrollo para las diferentes áreas de la sierra de Manantlán.

Proyectos de carácter general y que han permitido que los grupos de las diferentes disciplinas se conglomeren han sido: elaboración del plan de manejo para la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, los planes de desarrollo comunitario, los programas de desarrollo regional, el proyecto sobre el efecto de la ganadería sobre los recursos naturales, etc.

Sistema de planeación, programación y evaluación de objetivos y metas.

El sistema de planeación de la estructura departamental será hecho en forma anual, tomando en consideración el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de la Costa Sur y el del Plan de Acción 2000-2010 que se planteó en el propio IMECBIO. La planificación y programación anual se hará a través de reuniones de planificación de Academias y Laboratorios y, la integración final se realizará en el Colegio Departamental.

La evaluación del cumplimiento de objetivos y metas se hará a través de los laboratorios y academias, también durante el desarrollo de la planificación operativa anual y un simposio anual en el cual se presentan los resultados de investigación de todo el personal académico.

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

Actualmente en el IMECBIO se realizan mas de 60 proyectos de investigación y/o extensión. Se tienen relaciones de colaboración, intercambio académico o proyectos conjuntos con diversas instituciones académicas nacionales y extranjeras. En proyectos de extensión, asistencia técnica e investigación aplicada se colabora con varias comunidades agrarias y organizaciones de la Sierra de Manantlán. El personal del IMECBIO forma parte además de organismos nacionales e internacionales y asociaciones profesionales o científicas. El personal del IMECBIO participa en el Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán como miembro del Consejo Técnico Asesor de la Reserva, colaborando conjuntamente con la Dirección RBSM (Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca), los ayuntamientos de la región y las comunidades agrarias. El IMECBIO cumple funciones de asesoría científica, asistencia técnica y extensión, educación ambiental y difusión, planificación, realización de estudios técnicos y desarrollo del programa de investigación de la Reserva.

A través de la incorporación de estudiantes de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios a los proyectos de investigación que realizan los profesores que imparten clases en esta carrera, se ha logrado conjuntar aspectos educativos con la

generación de conocimientos mediante las prácticas de campo y el análisis de la información obtenida en estas prácticas. Se ha contribuido también a la formación de estudiantes a través de su incorporación a proyectos a través del programa de servicio social y el programa de estímulos a estudiantes sobresalientes. Estos estudiantes contribuyen al desarrollo de actividades de investigación y generación de informes y publicaciones. A través de la generación de resultados obtenidos por los estudiantes en su participación en los proyectos de investigación realizan presentaciones en el Simposio Interno del Departamento de Ecología y Recursos Naturales. También han participado en presentaciones en congresos estatales, nacionales e internacionales. Se ha incorporado estudiantes provenientes de otros centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, e inclusive estudiantes provenientes de la Universidad de Puebla, Universidad de Wisconsin, Universidad de Illinois, así como estudiantes provenientes de Holanda y España.

El DERN-IMECBIO ha sido sede de cursos de actualización y postgrado, talleres, ciclos de conferencias y programas académicos. Ha participado en la formación de estudiantes de biología a través de la impartición de cursos regulares en sus instalaciones a través de la orientación en gestión ambiental de la Licenciatura en Biología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (anteriormente de la Facultad de Ciencias) de la Universidad de Guadalajara desde 1992, además de la dirección de tesis. Actualmente el DERN-IMECBIO participa en la docencia en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios del CUCSUR, impartiendo 44 cursos, de los cuales 8 corresponden al tronco básico de la carrera, 7 a la orientación en Conservación Biológica, 11 a la orientación en Manejo Forestal y 2 a las orientaciones en Agricultura Sustentable y Manejo Pecuario. Anualmente el Departamento ofrece el Curso Internacional de Aves Migratorias en colaboración con el Point Reyes Bird Observatory y la Universidad de Arizona. En sus planes de desarrollo futuro el DERN-IMECBIO incluye la impartición de cursos de postgrado.

El personal académico del DERN-IMECBIO ha generado más de 80 artículos en revistas con arbitraje internacional, en éstos se han abordado aspectos de investigación básica y aplicada de muy diversos campos de la ciencia. También se han producido más de 40 artículos de divulgación, 22 informes técnicos, 3 libros científicos, más de 50 tesis de licenciatura y postgrado, 3 notas científicas y 5 manuales técnicos. En diciembre de 1988 personal del DERN-IMECBIO organizó el Primer Simposio sobre *Zea diploperennis* y la Conservación de Recursos Genéticos, evento al que asistieron 18 investigadores ponentes de alto renombre de países como Alemania, Argentina, Estados Unidos de Norteamérica y México. En junio de 1994 se organizó la Reunión Internacional de la Sociedad para la Conservación Biológica y la Asociación para la Biología Tropical, la cual reunió a aproximadamente 800 investigadores de todo el mundo. Los académicos del DERN-IMECBIO han participado con ponencias en eventos especializados en el ámbito nacional e internacional, en proyectos grandes como el ordenamiento territorial del Estado de Jalisco y, muchos son los estudios y manifestaciones de impacto ambiental que se han hecho. Se han ganado licitaciones, entre ellas la elaboración de planes comunitarios y el programa de desarrollo regional de la Sierra de Manantlán y su Región de Influencia.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

El personal académico participa en diferentes actividades enfocadas a mejorar la formación integral de los alumnos, que a continuación se señalan.

Tutorías.

La designación de profesores como tutores en el DERN-IMECBIO abarca prácticamente a todo el personal académico en activo y presentes en el CUCSUR, en promedio cada profesor tiene cuatro alumnos bajo tutoría dando un total de 160 alumnos.

Servicio social.

La prestación del servicio social en el DERN-IMECBIO ha involucrado alumnos de las diferentes carreras que se ofertan en el CUCSUR, así como de otros centros universitarios (CUCBA) y dependencias educativas de educación media superior (Bachillerato Tecnológico de El Grullo).

Estudiantes sobresalientes.

Dentro del Programa de Estímulos Económicos Para Estudiantes Sobresalientes, el DERN-IMECBIO ha contado con alumnos de las carreras Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios (6) Licenciado en Administración (1) y Licenciado en Derecho (2).

El seguimiento a egresados es una actividad que no se ha realizado porque la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales es de reciente creación y solamente han egresado dos cohortes de estudiantes.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

Ya se ha iniciado, de manera muy incipiente, la elaboración de exámenes departamentales, generación de reactivos en las academias y laboratorios, así como participación de miembros del departamento en las diferentes modalidades de titulación de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

El IMECBIO cuenta con la infraestructura básica necesaria para el desarrollo de actividades de investigación, docencia y extensión. Sus oficinas centrales están en el Centro Universitario de la Costa Sur (Autlán de Navarro, Jalisco) y, una oficina de enlace situada en la ciudad de Guadalajara, 50 cubículos, 1 laboratorio para docencia, 1 aula, la Colección Zoológica, el Herbario *ZEA*, el Sistema Integrado de Información Regional de la Sierra de Manantlán (SIIR-SM), la Estación Científica Las Joyas y los centros comunitarios de El Terrero, Municipio de Minatitlán, Colima y Cuzalapa, Municipio de Cuautitlán, Jalisco. Cuenta además con 13 vehículos, equipo de cómputo (impresoras, computadoras, escáner) y otros equipos e instrumental especializados.

Laboratorio de Biología. Se trata de un laboratorio en el cual se realizan prácticas de las diferentes materias que se imparten en la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios. Existe la infraestructura indispensable como microscopios, estufas, mesas de trabajo, equipos de disección, además de una pequeña biblioteca. Este laboratorio se ha venido equipando con recursos asignados por la universidad y la Secretaría de Educación Pública.

Laboratorio de Información Geográfica. Este laboratorio es una unidad de apoyo que sirve como una herramienta eficiente de planificación desarrollada por el Departamento de Ecología y Recursos naturales, para su aplicación en la investigación, docencia y extensión, para el manejo, conservación de los recursos naturales y el desarrollo

sustentable. Teniendo como punto de partida el apoyo otorgado por el Gobierno Británico a través del Proyecto de Desarrollo Agroforestal implementado por el IMECBIO, en conjunto con la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en el 2000 se logró la asignación y el acondicionamiento de un espacio apropiado para brindar apoyo tanto a la docencia como al servicio técnico, que es solicitado por dependencias gubernamentales, organizaciones civiles y particulares. El presupuesto otorgado para este año fue de \$55,730. En 1999 a través de FOMES se asignaron \$93,916. Con la puesta en marcha de este laboratorio se vendrá a solucionar una carencia de prácticas para los alumnos de IRNA que cursan las materias de Sistema de Información Geográfica y otras afines, que requieren de equipos de cómputo para su óptimo desarrollo.

Estación Científica Las Joyas. Como un laboratorio biológico la estación científica ha desempeñado desde 1985 un papel fundamental en la capacitación y formación de técnicos y profesionales en el manejo y la conservación de los recursos naturales. Actualmente en la formación de los estudiantes de IRNA principalmente, la estación se ha convertido en el área en donde los estudiantes pueden realizar practicas de campo, conocer los procesos ecológicos naturales, su complejidad y las interacciones que se dan entre el medio biótico y abiótico. Aunque las necesidades de contar con una infraestructura básica óptima siguen presentes, durante el año 2000 se continuo mejorando el equipamiento, mobiliario y la infraestructura, gracias al apoyo recibido de la universidad y de visitantes. A través de FOMES 1999, se asignó un presupuesto de \$405,000, destinado para el desarrollo de su infraestructura.

Colecciones Biológicas. Creadas como colecciones científicas en 1985, actualmente las colecciones biológicas (herbario y colecciones zoológicas) brindan también un apoyo importante a los estudiantes que cursan la carrera de IRNA, mediante la facilitación de material biológico para la realización de sus prácticas en aspectos biológicos, evolutivos y taxonómicos. En el 2000 se logro apoyar estos acervos biológicos con un presupuesto de \$170,000. En 1999 a través de FOMES se obtuvo un apoyo de \$152,000. Un aspecto importante que también se realizan en las colecciones es lo referente a la atención de visitantes tanto internos al CUCSUR como externos a esté, como una función de apoyo a la educación ambiental que permite valorar los recursos biológicos de esta región y la importancia que tienen estos recursos para nuestro bienestar, así como apoyo a investigadores de otras dependencias o instituciones. Durante el año 2000 el número de visitantes al Herbario ZEA ascendió a 224 personas, número mayor a los que le precedieron de 1997 a la fecha (Cuadro 13).

Centros Comunitarios. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales, desde 1987 establece centros comunitarios en algunas comunidades de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán con la finalidad de estar más en contacto con la población y de esta forma tratar de conocer y atender las principales necesidades de las comunidades.

Con el objetivo de fortalecer los programas académicos de las distintas carreras que se ofertan a la población regional, se ha realizado la propuesta de financiamiento para FOMES 2001, a través de tres líneas estratégicas como son: mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de laboratorio y unidades de apoyo a la docencia, una segunda línea de acción la constituye el equipamiento de espacios para tutorías en condiciones estables y con apoyo de muebles e informaticos, finalmente la tercera línea de acción propuesta consiste en el desarrollo de la infraestructura para brindar servicios de red de computo del CUCSUR.

Los principales logros alcanzados incluyen los años 1996 al 2000

1. El IMECBIO logra un mayor reconocimiento nacional e internacional por su trabajo en torno a la RBSM mediante nombramiento de profesores a comités que definen políticas nacionales sobre recursos naturales, reconocimientos estatales, nacionales e internacionales por su trabajo, evaluaciones externas positivas sobre su programa de vinculación publicadas en revistas internacionales, y evaluaciones por el Banco Mundial y otras instancias sobre su participación en el desarrollo de la RBSM.

2. Reconocimiento explícito por autoridades del CUCSUR de la necesidad de financiar infraestructura y proyectos de Herbario, Colecciones Zoológicas, Estación Científica, Programa de Desarrollo Comunitario, Sistema Integrado de Información Regional, Oficina de enlace de Guadalajara y Administración de la Jefatura-Dirección, como parte del presupuesto “base” del DERN-IMECBIO.

3. El personal del DERN-IMECBIO asumió en su totalidad el compromiso de la docencia, dándose mayor participación docente al liderar la creación e implementación de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuario, y con el aumento de su carga docente, de ofertar 12 a 37 materias por semestre.

4. Aumento significativo de espacio, mobiliario y equipo para profesores del DERN-IMECBIO, incluyendo acceso a internet y servicios bibliotecarios.

5. Se logra la consolidación de la Dirección de la RBSM (SEMARNAT) como actor con reconocimiento a nivel local, estatal, nacional e internacional, en programas de desarrollo rural y conservación.

6. Éxito y liderazgo de los programas de Educación Ambiental, Separación y Reciclaje de Desechos Sólidos a nivel municipal y Programa de Manejo Integral del Río Ayuquila.

7. Vinculación Universidad de Guadalajara-SEMARNAT en torno a la Reserva le genera financiamiento (\$16'072,887 pesos de fuentes externas en el sexenio) y reconocimiento a la Universidad de Guadalajara mediante el liderazgo en la elaboración del Programa de Manejo de la RBSM y el Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS nivel regional y comunitario).

8. El número y porcentaje de profesores con postgrado aumento de 1996 al 2000 en 45%

9. Se reconoce al grupo PRYEGLA-MANANTLAN y participa activamente en otros programas de estímulos a la docencia y la investigación.

10. Producción científica: Publicaciones internacionales: 23; publicaciones nacionales: 21; publicaciones de divulgación: 24, libros: 3.

11. 40 proyectos de investigación han obtenido financiamiento nacional e internacional.

12. Se imparten alrededor de 60 cursos por los profesores del Departamento.
13. Se han impartido 99 conferencias nacionales y 11 internacionales.
14. 11 profesores han recibido estímulos a la carrera docente; 17 fueron beneficiados con el programa PESCAR y 12 con el programa PROMEP.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE ZONAS COSTERAS

Nuestra visión al 2006:

Al adoptar al Manejo Integrado de Zona Costera como el eje central de sus funciones de docencia, investigación y extensión, el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras reconoce las limitaciones que cualquier disciplina científica tiene para abordar los complejos problemas del desarrollo socioeconómico en los ecosistemas costeros. Si bien, debido a sus antecedentes y la formación de su profesorado, la primera etapa de desarrollo del departamento inicia con los estudios biológicos y ecológicos de los ecosistemas y recursos naturales costeros: Ecología Marina, Biología de Organismos Acuáticos, Acuicultura, Pesquerías, Tortuga Marina, Aves, Manejo de Áreas Naturales Protegidas, Ordenamiento Ecológico, lo cual se plasma en su Plan Operativo a tres años. El modelo adoptado contempla que en una segunda etapa, de cuatro a ocho años, se consolide dentro del departamento un área de investigación socioeconómica, que venga a completar el enfoque integral de los problemas costeros, contribuyendo al análisis de las interrelaciones entre los procesos físicos y ecológicos y las actividades humanas, a fin de armonizar las acciones del hombre con la dinámica ambiental.

Un elemento fundamental en el proceso integrador interdisciplinario es, sin duda, el contar con un sistema integral que permita incorporar la información proveniente de distintos grupos de investigación y convertirla en formatos útiles para la interpretación y el análisis. La plataforma para tal sistema será la de un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.), en el cual, con base en mapas territoriales, se integra información de tipo biológico, ecológico, geológico, oceanográfico, climatológico, demográfico, social, económico, antropológico, político, etc. Estos sistemas han probado ser sumamente útiles para el análisis integrado de una región determinada, y por lo mismo, será una herramienta central en el trabajo del Departamento.

En el marco del Plan de Desarrollo al año 2010, el Departamento de Ecología Costera presenta su modelo de desarrollo en el marco del manejo Integrado de Zona Costera, el cual se divide en tres etapas; la primera, de 0 a 3 años, contempla la consolidación de las áreas ecológicas y biológicas existentes y el inicio del Sistema de Información Geográfica; la segunda, de cuatro a seis años, se espera iniciar los estudios socioeconómicos y consolidar el sistema de información, además de iniciar el área de Resolución de Conflictos, considerada como un elemento estratégico para alcanzar un verdadero enfoque de Manejo Integrado; la tercera etapa, de seis a diez años, es la etapa de consolidación del Departamento, en la cual se alcanzaría la perspectiva integral y aparecerían nuevas áreas que en el inicio no están todavía identificadas. El proyecto científico eje será el Plan Piloto de Manejo Integrado de Bahía de Navidad, que al igual que el resto de los proyectos de investigación, tiene un fuerte componente de vinculación social, con los distintos sectores sociales y comunidades de la región.

En lo referente a la docencia, el Departamento continuará su oferta de dos orientaciones terminales en Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios y en Licenciado en Biología, agregando en el mediano plazo una orientación terminal de la carrera de Licenciado en Turismo: Turismo Sustentable. Además continuará ofreciendo anualmente su Diplomado Internacional en Manejo de Zonas Costeras, y abrirá una oferta

de posgrado con la Maestría en Manejo Integrado de Zona Costera, con criterios de excelencia, buscando incorporarla al Padrón de Postgrados de Excelencia del CONACYT.

Objetivos y funciones del DEDSZC

Objetivo general

Desarrollar actividades de investigación científica acerca de los ecosistemas y sociosistemas de la región Costa Sur del estado de Jalisco, con un enfoque interdisciplinario de Manejo Integrado de Zona Costera, en el marco del Desarrollo Sustentable; así como contribuir a la formación de recursos humanos altamente calificados en áreas científicas aplicadas a la solución de la problemática del desarrollo en zona costeras, y además de ello, vincularse con su entorno inmediato mediante programas de extensión y servicio con un claro compromiso social.

Funciones

1. Realizar investigaciones originales en materia de Ecología, Biología, Oceanografía, y otras ciencias básicas, así como en ciencias sociales y otras áreas del conocimiento que se inscriban en el marco del Manejo Integrado de Zona Costera.

2. Desarrollar programas académicos a nivel de técnico superior, licenciatura y posgrado, que formen profesionales con una sólida formación, capacidad de formular y analizar problemas relacionados con el manejo de recursos naturales y ecosistemas costeros, y también los relacionados con el desarrollo socioeconómico regional.

3. Ofertar una amplia gama de servicios técnicos, de consultoría, planeación y diseño de sistemas productivos, que respondan a las necesidades regionales de los sectores público, social y privado.

4. Fomentar el intercambio académico con instituciones educativas nacionales y extranjeras que se vinculen con la problemática del Manejo Integrado de Zona Costera.

Estructura de la DES en unidades académicas

Laboratorio de Ecología de Peces

Objetivo general

Generar conocimiento científico y técnico sobre la fauna ictiológica mediante el desarrollo de investigaciones relevantes y pertinentes que proporcionen bases suficientes para lograr el aprovechamiento sustentable de este recurso en el marco del manejo integrado de la zona costera.

Líneas de investigación

- Estructura de comunidades de peces marinos, de estuarios y sistemas lagunares de las costas de Jalisco y Colima
- Biología reproductiva de las especies más importantes en las costas de Jalisco y Colima
- Trofodinámica de las especies más importantes en las costas de Jalisco y Colima
- Sistemática y taxonomía de la ictiofauna de la región Occidente de México
- Caracterización del sistema artesanal pesquero en la costa de Jalisco y Colima

Laboratorio de Ecología de Invertebrados

Objetivo general

Desarrollar investigación básica y aplicada que conduzca al conocimiento regional en el área de invertebrados bentónicos, tomando en cuenta aspectos bioecológicos en los diversos hábitats que comprende la zona costera de Jalisco y Colima, para el adecuado manejo y desarrollo sustentable de este importante recurso.

Líneas de investigación

- Taxonomía y Sistemática.
- Bioecología.
- Potencial pesquero.
- Trofodinámica e interacciones.
- Ecofisiología.

Laboratorio de Manejo de Recursos Costeros

Objetivo general

Desarrollar investigación multi e interdisciplinaria que aporte criterios para apoyar una planificación integral de la zona costera, con base en los distintos usos de los recursos costeros, y esquemas de manejo, conservación y gestión de los mismos, en el marco del desarrollo sustentable.

Líneas de investigación:

Actuales:

- Conservación de Recursos Costeros
- Caracterización del Recurso Hídrico
- Aprovechamiento de Recursos Acuícolas
- Ordenamiento e Impacto Ambiental

Futuras:

- Diagnóstico Socioeconómico
- Áreas Naturales Protegidas
- Caracterización de Humedales Costeros
- Recursos Vegetales
- Planes de Manejo Integrado de Zona Costera

Academia de Biología y Ecología

Objetivo general

Ofrecer cursos, principalmente de conocimientos básicos, enfocados a la biología de los principales grupos de organismos acuáticos y sus interacciones con el medio ambiente, a los alumnos de las carreras de Biología e IRNA del CUCBA y CUCSUR respectivamente, estableciendo una mayor vinculación entre la docencia y la investigación, a fin de alcanzar la excelencia.

Academia de Manejo de Zona Costera

Objetivo general

Contribuir a la formación de profesionistas de alto nivel académico en la planificación integral de la zona costera con base a los distintos usos de los recursos costeros y los métodos de administración de los mismos dentro de un marco de desarrollo sustentable.

Academia de Pesquerías y Acuicultura

Objetivo general

Impartir las distintas materias sobre Pesquerías y Acuicultura en el Departamento de Ecología Costera, vinculando a los investigadores con la docencia, para acrecentar las herramientas técnicas y científicas que permitan elevar la calidad profesional de estudiantes de licenciatura y posgrado dentro del marco global del Manejo Integrado de Zona Costera,

Proyectos de investigación actuales (en orden de prioridad para el Departamento)

1. Plan piloto de manejo integrado de la Bahía de Navidad:
 - a) Plan de Manejo del Parque Ecológico Municipal “Laguna del Tule”.
 - b) Monitoreo Ambiental de la Laguna Barra de Navidad.
2. Biodiversidad y potencial pesquero de los recursos demersales de la plataforma continental de Jalisco y Colima: Proyecto piloto para el mejoramiento del hábitat marino de la zona costera de Jalisco y Colima.
3. Ecofisiología y producción de organismos acuáticos: Fase III. Bases ecofisiológicas para el aprovechamiento integral de jaibas y langostinos de Jalisco.
4. Ecofisiología y aprovechamiento del caracol de tinte en el Estado de Jalisco.
5. Biología trófica y reproductiva del huachinango *Lutjanus peru*.
6. Programa de tortugas marinas: Fortalecimiento de la conservación de tortugas marinas. Temporada 2000-2001
7. Mapeo de sedimentos y recursos demersales en la plataforma continental de Jalisco y Colima.
8. Biodiversidad de macroinvertebrados bentónicos de la costa de Jalisco (Arrecife coralino de Tenacatita).
9. Avifauna costera del Estado de Jalisco: Aves acuáticas de las islas Cocinas y Pajarera, durante el periodo reproductivo mayo-octubre del 2000

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso, entre las unidades académicas o en programas de estudio

El Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras participa actualmente en la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios,

con una Orientación Terminal en Manejo de Zona Costera, Pesquerías y Acuicultura. Participó también, hasta el año de 1999, en una Orientación Terminal en Pesquerías y Acuicultura de la carrera de Licenciado en Biología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, pero debido a los cambios en el plan de estudios de la carrera, esta orientación no se ha reactivado.

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

La principal actividad de los profesores del Departamento es la investigación científica, a la cual dedican entre 20 y 40 hrs./sem., y actualmente sólo 8 profesores se encuentran impartiendo cursos de la Orientación Terminal de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, y 9 participan como instructores en el Diplomado Internacional en Manejo de Zonas Costeras. Todos los profesores vinculan su práctica docente con sus actividades de investigación, mediante prácticas de campo y laboratorio, visitas de campo, incorporación de prestadores de servicio social y tesis a sus proyectos de investigación.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

Debido a lo reciente de la afluencia de alumnos de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios a la Orientación Terminal que ofrece el Departamento, y a la reducida matrícula, 12 alumnos solamente, apenas en el presente ciclo lectivo 2001A se está iniciando la actividad de tutorías académicas por parte de los profesores.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

Actualmente, las academias del departamento realizan sistemáticamente la revisión de los programas de los cursos que se impartirán en cada ciclo lectivo, así como un mecanismo de asignación de profesores a los cursos mediante concurso de evaluación curricular. Pero no se ha iniciado todavía el diseño de exámenes departamentales, ni la definición colegiada de los mecanismos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

- Un edificio principal, que contiene: 3 laboratorios, 6 espacios de trabajo para académicos, una biblioteca, un centro de cómputo, un espacio para servidores de cómputo, 2 aulas, 2 espacios para oficinas administrativas, una cochera y espacio atrás para la construcción de una ampliación que ya se encuentra en construcción. El edificio está ubicado en San Patricio Melaque, Municipio de Cihuatlán, y actualmente se encuentra en remodelación para readecuar los espacios en función del edificio nuevo que se está construyendo, y que contendrá: 4 Oficinas, 1 Laboratorio, 1 Colección Húmeda y 1 Colección Seca, 1 Sala de Juntas, 1 Sala para alumnos, 1 Área para el Sistema de Información Geográfica y 9 Cubículos para profesores.
- Un edificio nuevo, que está en proceso de construcción en la parte trasera del terreno del edificio original; esta nueva ampliación contará con los siguientes espacios: Biblioteca, Centro de Cómputo, 2 Aulas, 2 Laboratorios, 10 Cubículos individuales para profesores, 1 Terraza de descanso y 2 baños.
- Un terreno de aproximadamente 500 m², que colinda con la playa.

- Un “Centro Acuícola Tenacatita”, ubicado en el Ejido El Rebalsito, en el Municipio de La Huerta, con una superficie de 3 hectáreas.
- Un terreno rústico en la playa La Manzanilla, cuya situación legal está por definirse.
- Un campamento tortuguero en la playa “La Gloria”, Municipio de Tomatlán

Unidades de apoyo

- Unidad Administrativa
- Barco de Investigación Pesquera “BIP V”, embarcación de pesca e investigación oceanográfica, de 12 metros de eslora, con una tripulación de 5 elementos, y puerto base en Barra de Navidad, Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
- Colección Biológica
- Centro de Cómputo

Principales logros alcanzados

Para apoyar y fortalecer el desarrollo de sus distintas actividades, el Departamento ha gestionado el establecimiento de convenios de colaboración con diversas instituciones, dependencias gubernamentales, ayuntamientos, iniciativa privada y grupos sociales. Cabe destacar los casos del Instituto Nacional de Ecología y el Instituto Nacional de la Pesca, ambos de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), la antigua Secretaría de Pesca (SEPESCA), la Universidad de la Habana (Cuba), el Ayuntamiento de Tomatlán Jalisco, la Fundación SIDEK, A.C., el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., el Comité Nacional para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "La Cruz de Loreto", entre otros. La vinculación externa a la Universidad no solo se ha dado a través de la firma de convenios, ya que se han prestado diversos servicios de asesoría principalmente a grupos de productores y la iniciativa privada. Todas las actividades de extensión del Departamento se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos del programa ACUDE (1995-2001) de la Universidad de Guadalajara.

Investigadores del Departamento tienen liderazgo en diversos programas nacionales e internacionales; como el Grupo de Trabajo Interinstitucional para conformar el anteproyecto de Ley de Costas y la Propuesta de Lineamientos de Política para el Desarrollo Costero de la SEMARNAT, un grupo de Expertos Nacionales en Toxicología Ambiental, el Comité Nacional para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, del cual la Universidad de Guadalajara ocupa la presidencia, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)-Comisión para la Supervivencia de las Especies (Grupo de Especialistas en Tortugas Marinas). Además, programas de investigación como el que se desarrolla a partir del barco de investigación "BIP V" (propiedad de la Universidad de Guadalajara adscrito al Departamento) ha logrado constituirse como uno de los mejores en el ámbito nacional, siendo un ejemplo en nuestro país; el "BIP V" es uno de los cuatro barcos de investigación que operan en el Pacífico Mexicano. El proyecto del barco "BIP V" ha generado a través de sus cuatro años de vigencia una cantidad importante de publicaciones y participaciones en congresos, y se asocian actualmente a él cinco tesis de licenciatura, siete de maestría y tres doctorales. Dos de los investigadores que participan en este proyecto son actualmente miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Así mismo, la relevancia y pertinencia del trabajo del Departamento se refleja en el constante flujo de apoyos financieros externos obtenidos en los últimos tres años. Aunado a ello se debe considerar que el Departamento cuenta actualmente con una amplia infraestructura en su sede en San Patricio Melaque, la cual incluye; diversos laboratorios: Histología, Alimentación, Química, Húmedo, etc., biblioteca, centro de cómputo con enlace en red, aula, oficinas administrativas, colección biológica y terreno para una ampliación ya aprobada, así como el Centro Acuícola de Tenacatita, el predio rústico de La Manzanilla, el Barco de Investigación Pesquera “BIP V” y la embarcación menor “León Marino”.

Recientemente, con la aprobación del Proyecto Piloto de Manejo Integrado de Bahía de Navidad, y la constitución del Consejo Consultivo de Bahía de Navidad, órgano colegiado de planeación y consulta social del proyecto, mismo que fue aprobado por el Cabildo del Municipio de Cihuatlán, Jal., el Departamento ha tomado un papel protagónico en los procesos de planeación y ordenamiento territorial de este importante municipio costero. El proyecto incluye una propuesta para la creación del Parque Ecológico Municipal “Laguna del Tule”, y la integración de un grupo científico interinstitucional para el Monitoreo Ambiental de la Laguna Barra de Navidad.

Actualmente, el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras cuenta con casi un 90% de su plantilla con nivel mínimo de maestría, tres doctores en ciencias y cuatro miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS

Visión al 2006

Constituirnos como una unidad académica orientada a formar recursos humanos en el área de turismo apegado a estándares de calidad internacional, emprendedores y comprometidos con la sociedad coadyuvando al desarrollo regional sustentable, rescatando y difundiendo los valores culturales de la región y estado con el fin de aprovecharlos turísticamente en beneficio de la población.

Autodiagnóstico

El Departamento de Estudios Turísticos es una Unidad Académica dedicada a la realización de las actividades sustantivas en el Centro Universitario de la Costa Sur. Fue creado en el año de 1995, con el objetivo de formar recursos humanos en el área de turismo. Se constituye mediante el sistema de créditos a nivel departamental, ofreciendo principalmente materias a la Licenciatura en Turismo.

Objetivos

Estos se encuentran delineados por las actividades sustantivas, las cuales son:

- a).- Docencia.-** Coadyuvar a la formación de profesionales emprendedores con capacidad de liderazgo comprometidos con la región, el Estado y el país .
- b).- Investigación.-** Contribuir al desarrollo regional a través del estudio y la investigación de la actividad turística y los recursos culturales y naturales de la costa sur del Estado de Jalisco.
- c).- Extensión.-** Realizar proyectos que coadyuven a la interacción de la población de los distintos niveles, oficial y privado, en la efectiva promoción y consolidación del turismo en la región, vinculando las acciones del departamento con el sector productivo.

Estructura

La Unidad se compone de un Colegio Departamental integrado por cada uno de los Presidentes de las Academias y cuyo Presidente es el Jefe del Departamento. Actualmente el departamento se compone de 20 profesores, 5 de tiempo completo adscrito a este Departamento, 2 técnicos académicos y 13 profesores de asignatura, todos los cuales están distribuidos en las siguientes academias:

- 1.- Desarrollo Regional con 6 profesores (incluyendo a un profesor del DERN)
- 2.- Servicios con 6 profesores
- 3.- Fundamentos del turismo con 7 profesores
- 4.- Lenguas con 6 profesores

Tipo de funcionamiento matricial

El departamento de estudios turísticos ofrece materias a las siguientes carreras

CARRERA	NÚMERO DE MATERIAS
LICENCIADO EN TURISMO	37
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	1
LICENCIADO EN DERECHO	2
INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS	1
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA y MECÁNICA AUTOMOTRIZ	4

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

Un alto porcentaje de nuestros profesores se dedica únicamente a la docencia, 15 de los cuales cuentan con contrato por asignatura, mientras que los 5 restantes son profesores de tiempo completo y distribuyen su tiempo en docencia, investigación, extensión y tutorías.

De los 20 Profesores, 2 cuentan con estudios de maestría, 15 con licenciatura y 3 son técnicos. De los 16 profesores con licenciatura, 4 se encuentran estudiando el posgrado.

Programa de atención de los alumnos

Tutorías.-

En el año 1999 se realizó un ejercicio para ofrecer tutorías a los alumnos. Cada profesor se responsabilizó de cinco alumnos, los cuales han ido variando hasta esta fecha. Nos hemos encontrado con la limitante de que la gran mayoría de los profesores cuentan con nombramiento de asignatura y no han podido dedicar el tiempo suficiente a los tutorados, agregado a esto se presenta la falta de espacios para la tutoría formal. Por tanto se sigue atendiendo a los alumnos de manera informal sin llegar a la excelencia en este servicio.

En el departamento no se cuenta con un programa de seguimiento de egresados, esta función corresponde a la Coordinación de Control Escolar del CUCSUR.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

A través de las academias, al inicio de cada ciclo lectivo, se definen los parámetros de evaluación a cada una de las materias. En el caso de las materias que se ofrecen a más de dos grupos se tiene definido el examen de forma departamental.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

Se cuenta con un Centro de Autoacceso en lenguas , con capacidad para 34 personas de trabajo individual y una sala para trabajo en grupos de 15 alumnos.

Una biblioteca Central con 21 676 volúmenes de 12,720 títulos.
Un centro de Cómputo con una capacidad de 120 computadoras.

Requerimientos

- En materia de docencia urge la necesidad de instalar un laboratorio de alimentos y bebidas, del cual ya se cuenta con el 70% del mobiliario y equipo.
- Un laboratorio de idiomas
- Espacio adecuado y equipo de computo para los profesores de tiempo completo.
- Amplitud en las oficinas departamentales para atender a los profesores.
- Espacio para la salvaguarda del material utilizado en los eventos culturales de extensión
- Un vehículo acondicionado para salir al campo en las labores de investigación de atractivos naturales.

Principales logros alcanzados

- Publicación de una guía cultural turística de la población de Autlán de Navarro y Casimiro Castillo, producto del proyecto de investigación denominado Inventario Turístico de la Costa Sur.
- Identificación de la Carrera de Licenciado en Turismo en la región Costa Sur como un bastión del rescate de tradiciones a través de la realización anual de los eventos denominados “Semana de la Muerte” y “Semana de la Navidad”.
- Gestión de mobiliario y equipo para la instalación de un laboratorio de Alimento y Bebidas con valor de \$305,000.00
- Gestión de mobiliario y equipo para un Centro de Autoacceso en lenguas, con capacidad para 34 personas de trabajo individual y una sala para trabajo en grupos de 15 alumnos.
- Publicación de un disco compacto sobre la oferta educativa en colaboración con la Secretaría de Turismo y 18 universidades nacionales.
- Publicación de compendio denominado cinco leyendas (Historia Ficción) del Grullo Jalisco.

Reconocimientos: Primer lugar en el Concurso Estatal de Gastronomía en el año de 1998.

Programas/Proyectos

Programa/Proyecto	Objetivo	Estrategias	Metas
Inventario Turístico de la Costa Sur	Detectar los atractivos naturales y culturales en la región, con el fin de apoyar el desarrollo turístico en la región costa sur del Estado de Jalisco.	Conseguir recursos económicos internos y externos para el levantamiento del inventario.	1.- Inventariar 8 de los 22 municipio de la zona de servicio del CUCSUR. 2.-Publicar el inventario de atractivos de los 8 municipios del inventario Turístico.
<i>Quelonius</i> : Programas de Turismo Sustentable en el Campamento Tortuguero las Glorias.	Colaborar con el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras en el fortalecimiento del programa <i>Quelonius</i> a través de su aprovechamiento turístico y formación de recursos humanos en el área de turismo sustentable.	Involucrar a los alumnos de la licenciatura en turismo en : a) Diseño del manejo de visita pública. b) Capacitación de los habitantes de la zona aledaña al campamento tortuguero. c) Actividades de educación ambiental y recreativa.	a) Crear un espacio de prácticas para los estudiantes de la licenciatura en turismo. b) Desarrollar un campamento tortuguero con capacidad para recibir turismo. c) Generar recursos económicos alternos para el financiamiento de las actividades en el campamento.
Manejo Integrado de Zonas Costeras en Bahía de Navidad	Contribuir a incrementar el bienestar de los habitantes de la Bahía de Navidad a través de un desarrollo ordenado en materia social, económica, urbana y turística.	a) Elaboración de un diagnóstico económico social y turístico de las poblaciones aledañas a la Bahía de Navidad.	Desarrollo de un manejo integrado sustentable de la zona costera de Bahía de Navidad.
Programas de Turismo Sustentable en los Municipio de Autlán de Navarro Jalisco	Colaborar con el H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro Jal., en el aprovechamiento turístico de la población y formación de recursos humanos en el área de turismo sustentable	Vinculación con el consejo municipal de planeación de H. Ayuntamiento en las labores de planificación turística.	Desarrollar un modelo de planificación turística aplicable a los municipios de la región Costa Sur del Estado de Jalisco.
Semanas de la Muerte y Navidad	Rescatar y poner en valor las tradiciones en los festejos del día de muertos y celebración de la navidad	Vincular la docencia y la extensión de las materias afines a través de diferentes actividades con la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo.	Realizar dos eventos anuales en las fechas correspondientes.
Laboratorio de Alimentos y Bebidas	Crear un espacio de prácticas para los alumnos de la salida terminal de Gestión de Alimentos y	Gestión de recursos externos, para la adecuación de instalación.	Contar con un laboratorio de apoyo a la docencia para la realización de prácticas de Alimentos y Bebidas

	Bebidas de la Carrera de Licenciado en Turismo.		
Laboratorio de Idiomas	Crear un espacio de prácticas para los alumnos de la Licenciatura en Turismo.	Gestión de recursos para la implementación de un espacio de apoyo a la docencia. Gestión de la donación de equipo propiedad de el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.	Contar con un laboratorio de apoyo a la docencia para la realización de prácticas de idiomas
Primer Concurso de Gastronomía Típica de la Región Costa Sur	Rescatar la Gastronomía típica de la región .	Gestión de recursos externos para la realización del concurso	Realizar un evento anual
Rescate del Templo de Santa Catarina en la población de Ahuacapán Jalisco.	Coadyuvar el rescate del patrimonio arquitectónico de la población de Ahuacapán Jalisco.	Gestión e integración de un comité interdisciplinario para el rescate de dicha construcción	Creación de un comité interdisciplinario permanente orientado a realizar acciones para el rescate y preservación del patrimonio arquitectónico de la población de Ahuacapán Jalisco.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS

Visión al 2006

- Operación de la carrera de Ingeniería en Teleinformática.
- Operación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Teleinformática.
- Planeación, diseño y apertura de la Maestría en Ingeniería y Tecnología.
- Equipamiento del 100% de laboratorios y talleres con recursos internos y externos.
- Propuesta para la creación del Doctorado en el área de Ingenierías.
- Propuesta para la integración de la División de Ingenierías.
- Propuesta para la creación de una carrera de Licenciatura y otra de Técnico Superior Universitario.
- Creación de dos líneas de investigación.
- Desarrollo y elaboración de diez proyectos de investigación.
- Obtención de productos de la investigación con usuarios directos
- Incorporación de un académico al Sistema Nacional de Investigadores.
- Creación del Centro de Transferencia de Tecnología
- Creación del Laboratorio de Aguas.
- Creación del Laboratorio de Autotrónica.
- Creación del Taller de Redes y Arquitectura de Computadoras.
- Nivel del grado académico promedio del personal adscrito al Departamento: Maestría.
- Fortalecimiento en el intercambio académico con Universidades, instituciones, organismos y empresas nacionales y extranjeras.
- Fortalecimiento del uso de la Tecnología Instruccional en apoyo a las funciones sustantivas.

Estructura de la DES en unidades académicas

La estructura del Departamento de Ingenierías esta compuesto por su órgano de gobierno denominado Colegio Departamental y constituido por sus 7 unidades académicas, un área de laboratorios y talleres compuesta por 9 laboratorios y 3 talleres, un área denominada laboratorios de transferencia de tecnología, compuesta por 2 secciones y un área de soporte académico para las carreras de ingenierías, compuesta de 5 secciones.

El Colegio Departamental esta compuesto por 8 miembros; siendo el presidente el Jefe del Departamento y 7 integrantes que son, a su vez, presidentes de academia.

Las academias son: Física, Química, Ciencias Formales, Ingeniería Industrial, Electricidad, Electrónica, Mecánica, Topografía, Arquitectura y Construcción, Informática y Computación.

El área de laboratorios y talleres es una unidad académica compuesta por los laboratorios de Física, Química, Electricidad, Mecánica, Electrónica, Hidráulica, Ensaye de Materiales, Computo, Ingeniería industrial, Taller de Soldadura, Taller de Torno y Taller de Topografía.

Otra unidad académica es la de Transferencia de Tecnología, compuesta por 2 secciones denominadas Laboratorio de Aguas y Actualización Tecnológica.

Otra unidad académica es de soporte académico para las carreras de ingeniería, compuesta por 3 secciones: Proyecto en Ingenierías y Tecnología, Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz e Ingeniero en Obras y Servicios.

Funcionamiento matricial

Las áreas del conocimiento que mayor ingerencia y pertinencia académica realiza el Departamento de Ingenierías para el desarrollo de sus actividades sustantivas son la Ingeniería Civil, Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Industrial, Química, Computación e Informática y Ciencias Físico-Matemáticas.

La participación del Departamento de Ingeniería en las distintas carreras que ofrece el CUCSUR desde la perspectiva de créditos cubre, en la carrera de Ingeniero en Obras y Servicios el 14.1% de los créditos, en la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios el 8.19%, la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, en la carrera de Licenciado en Turismo el 6.25%, en la carrera de Licenciado en Derecho el 3.22%, y en lo que va de avanzada la curricula del Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz el 100% de los créditos.

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento.

La investigación que realiza el Departamento de Ingenierías va vinculada a las necesidades y al desarrollo de la región Costa Sur de Jalisco. Bajo este criterio se diseñó y dio apertura a las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior en Electrónica y Mecánica Automotriz, por lo que existe una correspondencia biunívocas de investigación-docencia.

Actualmente se desarrollan nueve proyectos de investigación pertenecientes a las siguientes líneas:

1. Implementación y desarrollo de material y equipo para el fortalecimiento de la docencia la investigación la extensión.
2. Información para el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de la región costa sur de Jalisco.
3. Diseño de sistemas y prototipos tecnológicos y servicios.

De acuerdo a estas tres líneas de investigación y los productos así como resultados obtenidos de los proyectos, estos están vinculados estrechamente a los contenidos temáticos de las materias especializadas que conforman el plan de estudios de las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios (IOS) y la carrera de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz (TSUEMA), lo que hace propiciar una mayor pertinencia en la formación de los estudiantes, que participan directamente en el proceso de desarrollo de los proyectos efectuados por el profesor investigador, además de propiciar mayor información al estudiante para la integración de su tesis.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

Programa de tutorías

En este sentido el departamento formó un programa de tutores para la carrera de IOS en que, por falta de personal académico de tiempo completo, solo 55 estudiantes tienen tutor. En la carrera de TSUEMA se tiene contemplado iniciar el programa el próximo ciclo escolar.

El programa de tutorías se ha observado que es omiso por los estudiantes ya que no se realizan las sesiones. El programa como tal no tiene retroceso sino que el alumno lo ha estancado, por la falta de cultura hacia esta actividad y porque no hay concordancia con los horarios disponibles para tutorías entre estudiantes y profesores. Este programa deberá ser más consistente entre los elementos que lo integran, de lo contrario se corre el riesgo de que se presenten fenómenos como la deserción o el descontento hacia esta u otras carreras de reciente creación. El reto es asignar tutores en el presente año a la totalidad de estudiantes.

Asesorías

Generalmente las actividades externas al aula, entre ellas las asesorías, se realizan de manera frecuente por el personal académico del departamento. Medir esta actividad sería complejo ya que de manera formal o informal los estudiantes que cursan las distintas asignaturas adscritas al departamento acuden a la asesoría en número indeterminado. Un aspecto que requiere atención en este proceso son los espacios físicos o cubículos para profesores de tiempo completo o medio tiempo, ya que de tenerlos sería más pertinente esta actividad académica.

Prácticas de campo

La comprobación o verificación de contenidos teóricos de las asignaturas a través de prácticas de campo o visitas guiadas fortalece el proceso de aprendizaje significativo del estudiante, ya que al ponerle en contacto en procesos o métodos físicamente comprobables, le genera además del aprendizaje la idea clara de su aplicación y la referencia a futuro de algo que podrá enfrentar o aplicar. Las 10 prácticas de campo efectuadas en los ciclos escolares 2000 "A" y 2000 "B" por el personal académico del departamento coadyuvaron con 4 carreras, 2 en el área de ingeniería y 2 con el área de ciencias económico-administrativas; esperamos seguir fortaleciendo el proceso de formación del estudiante a través de estas actividades.

Seguimiento de egresados

Durante el desarrollo del proceso de planeación y diseño curricular de la carrera de Ingeniería en Obras y Servicios y su pertinencia regional, se consideró entre otros aspectos las necesidades de la zona en materia de servicios públicos municipales como: obras públicas, alumbrado, agua potable, catastro, etc., así como los de las instituciones públicas estatales y federales e instituciones privadas relacionadas con la telefonía, la electricidad, construcciones civiles, sistemas de riego, vías terrestres, entre otros, con el propósito de generar los contenidos teóricos prácticos del plan de estudio. Esto ha repercutido significativamente en las instituciones que han contratado los servicios del ingeniero en obras y servicios, ya que de 41 egresados de 1999 a 2000, 6 son directores o subdirectores de obras públicas de los municipios de Cuautla, Ayutla, Casimiro Castillo y Purificación, uno es el responsable del alumbrado en el municipio de Unión de Tula, 4 se dedican por su cuenta o son contratados para realizar servicios de topografía, uno es residente de obra en el Estado de Michoacán, 2 más son residentes de obra en la región, uno fue contratado por

Comisión Federal de Electricidad, 4 dirigen obra por su cuenta, 1 fue contratado por el IMSS, 1 fue contratado por la empresa MOULEX en la ciudad de Guadalajara, 1 esta actualmente becado por el CONACYT para estudiar la maestría de “Matemáticas aplicadas a las ciencias computacionales” en el Estado de Guanajuato y el resto tiene actividades diversas en funciones de la carrera.

Esta dinámica de empleos lleva a reflexionar sobre la importancia de evaluar el impacto real que ha generado esta profesión con el propósito de mejorar y actualizar la curricula y el contexto de las tecnologías cambiantes.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

La célula básica del departamento es la academia, en ella se analizan y discuten planes y proyectos de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. En el caso de la docencia, entre otros aspectos se establecen criterios y estrategias de la evaluación del aprendizaje como lo son exámenes de academia y departamentales. Hasta hoy se tienen diseñados y operados diez exámenes de este tipo en la carrera de Ingeniería en Obras y Servicios y aún no existe en la carrera de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz exámenes de este tipo.

Generalmente en los exámenes de academia, departamentales o individuales del profesor se realizan en promedio tres por asignatura a lo largo del ciclo escolar, además se le pide al estudiante entrega de trabajos realizados con apoyo del uso de biblioteca, Internet y prácticas de campo, esto como complemento a sus actividades en dichos exámenes se evalúa el conocimiento habilidad, destreza y actitud lograda al final del curso, taller o seminario tanto en lo cognoscitivo y en lo pragmático ya que se considera la especificidad muy particular de cada una de las asignaturas de los planes de estudios de ambas carreras.

Infraestructura y servicios de apoyo especializado

ÁREA	DIAGNOSTICO		PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA EN EL 2001.
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE APOYO.
Áreas especializadas		De acuerdo a las necesidades actuales el equipamiento actual por cada área especializada es de:	Estas áreas de especialidades fortalecen el proceso de formación de las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz a través de las prácticas formales de las asignaturas que requieren de actividades de laboratorio y talleres, además de la realización de actividades extracurriculares.
Laboratorios: ❖ Mecánica ❖ Electricidad ❖ Electrónica ❖ Ensaye de materiales ❖ Hidráulica ❖ Industrial ❖ Física ❖ Química	160 m ² 160 m ² 80 m ² 100 m ² 160 m ² 80 m ² 80 m ² 80 m ²	30% 45% 60% 90% 45% 70% 95% 80%	
Talleres: ❖ Torno ❖ Soldadura ❖ Topografía ❖ Carpintería	160 m ² 160 m ² 12 m ² 160 m ²	65% 50% 75% 10%	
Centro de Cómputo: Se cuenta con el mínimo necesario de equipo y Software especializado para Ingenierías.			
Biblioteca: Se cuenta con el material bibliográfico mínimo necesario para consulta requerida por los estudiantes de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz.			

Principales logros alcanzados

Principales productos académicos obtenidos del Departamento de Ingenierías 1995-2001.

Las funciones sustantivas del Departamento de Ingenierías se han realizado bajo las líneas de desarrollo del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara y del Centro Universitario de la Costa Sur, considerando los criterios de pertinencia regional y los estándares internacionales de calidad, como lo es :

- Creación de la carrera de Ingeniería en Obras y Servicios (1995).
- Creación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz (2000).
- Miembros del Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT)
- Creación de la carrera de Ingeniero en Teleinformática (2001).

- Creación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Teleinformática (2001).
- 60% de avance en la creación de la Maestría en Ingeniería y Tecnología (2001).
- Evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación Superior (CIEES)
- Maestría Interinstitucional (CUCEI-CUCSUR) en Ingeniería de Proyectos (1998-2001)
- Creación del concepto de Actualización Tecnológica Permanente por Operación Virtual (APTO) “Tecnología Instruccional” (2000).
- Impartición de cursos desde la Universidad Estatal de Nuevo México y el Instituto Vocacional de Albuquerque en apoyo a las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz.
- Impartición de cursos por académicos del Departamento a tres Postgrados interinstitucionales.
- Construcción y operación de tres líneas de investigación y ocho proyectos con usuarios directos.
- Proyectos de Investigación apoyados con recursos externos.
- Gestión ante la SHCP y donación de 1000 herramientas.
- Gestión ante la SHCP y donación de un vehículo.
- Gestión y donación de material audiovisual y equipo especializado para laboratorios de electrónica computo y electricidad, por la Universidad Estatal de Nuevo México.
- Diseño, asesoría y gestión para la construcción de la nave tipo industrial para laboratorios y talleres de Ingenierías.
- Gestión para el equipamiento del 60% de ocho laboratorios y cuatro talleres.
- Miembros del Consorcio Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para la Educación (ISTEC) (lo constituyen 127 Universidades de Ibero América Norteamérica y Europa, 27 Empresas transnacionales y Organismos Internacionales entre otros)
- Convenios específicos con el SIMORELOS-CONACYT, seis ayuntamientos de la Costa Sur del Estado de Jalisco, Consorcio Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para la Educación, con el Instituto Tecnológico Vocacional de Albuquerque NM. Estados Unidos, Fideicomiso para el Ahorro de la Energía (FIDE), Motorola Inc. Colegio de Ingenieros y Arquitectos de la Costa Sur de Jalisco
- Servicios especializados de laboratorios y talleres a municipios de la región (levantamientos topográficos, estudios de suelos, pruebas de concretos, análisis de agua, asesoría de agua potable, cursos de mecánica automotriz entre otros.)

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Nuestra visión al 2006:

El Departamento de Producción Agrícola desarrolla como funciones primordiales: la formación, capacitación y actualización de recursos humanos de excelencia y competitivos en el área agropecuaria; la investigación y la extensión agropecuaria para contribuir al desarrollo sustentable de la región, del estado y del país.

Para ello cuenta con el personal académico de calidad, capacitado y actualizado que desarrolla las funciones asignadas al departamento. Se dispone de un espacio físico que identifica al Departamento, se cuenta con la bibliografía especializada y la infraestructura suficiente y funcional que facilita a los académicos el desarrollo de sus actividades, el trabajo colegiado es una actividad cotidiana.

La investigación esta fuertemente relacionada con la docencia y la formación de recursos humanos, se tiene participación interinstitucional

Objetivos generales

- Fomentar a través de sus actividades sustantivas la producción agropecuaria sustentable que coadyuve al desarrollo regional.
- Formar recursos humanos competitivos en diferentes áreas utilizando la tecnología instruccional apropiada.
- Contar con el personal académico capacitado para desarrollar las actividades de docencia, investigación y extensión.

Objetivos específicos

- Formar recursos humanos de excelencia en el área agropecuaria.
- Tener personal académico de calidad
- Vinculación con el sector productivo agropecuario
- Realizar investigación que coadyuve al desarrollo social y económico del sector agropecuario
- Difundir el producto de las actividades sustantivas del departamento.
- Generar y proponer alternativas de desarrollo rural sustentable
- Transferir y aplicar tecnología al sector agropecuario.
- Implementar un sistema de evaluación interna y externa de las actividades del departamento
- Desarrollar actividades de intercambio y colaboración con otras universidades e instancias del sector productivo.
- Ofrecer servicios al sector agropecuario

Estructura de la DES en unidades académicas

Actualmente el departamento esta formado por cinco academias y un laboratorio, las academias cuentan con un promedio de 8 asignaturas, distribuidas de la siguiente

manera: 2 academias tienen 11, 1 academia con 5, 1 academia con 6 y la última academia con 7.

Unidades Académicas del Departamento de Producción Agrícola.

ACADEMIAS
Ciencias y Sistemas de Producción Pecuaria
Ciencias del Suelo
Ciencias y Tecnología Agrícola
Investigación y Desarrollo Rural
Producción Agrícola Sustentable
LABORATORIOS
Investigación y Desarrollo Apícola

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso, entre las unidades académicas o en programas de estudio

El Departamento de Producción Agrícola actualmente ofrece el 20.57 % de las materias para la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios,

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

Dentro de la reingeniería del Departamento que se encuentra en proceso, diagnóstico mostró una investigación fragmentada, las líneas de investigación no sustentadas y múltiples, los académicos dedican poco tiempo a la actividad, se han incorporado pocos alumnos como tesis a nivel de licenciatura, parte importante de la formación de nuestros egresados. El 50 % de los 12 proyectos desarrollados desde 1997 no han presentado productos, de los proyectos sometidos pocos plantean la publicación de los resultados en artículos en revistas arbitradas. La vinculación con investigadores pares ha sido esporádica y falta participar más en la obtención de recursos económicos externos. Es mínima la infraestructura y equipamiento para una investigación óptima. Este análisis concluye en la necesidad de formular un plan de desarrollo de la investigación del Departamento, en donde las estrategias planteadas busquen redefinir y consolidar las líneas de investigación, una consolidación de los proyectos mediante el trabajo continuo, la formación de los académicos dentro de las líneas de investigación y el concurso para la obtención de fondos externos para los proyectos.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

El Departamento participa en las tutorías a los alumnos del IRNA mediante la asignación de 3 a 5 alumnos por profesor de medio tiempo y de asignatura, de 4 a 5 alumnos por profesor tiempo completo, dando un total de 88 alumnos con el apoyo de tutoría de parte del Departamento, el promedio de alumnos tutorados por profesor es de 4.01.

Participaron 3 profesores del Departamento en el I Taller de Tutorías, organizado por la Unidad de Orientación Educativa de este Centro Universitario, del 31 de agosto al 1º de septiembre del año 2000, faltando capacitar al resto de los académicos.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

No se han implementado exámenes departamentales que permitan una evaluación colegiada del aprendizaje

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

Contamos con Unidades de apoyo parcialmente equipadas como es el caso del laboratorio de uso intensivo, el Vivero del CUCSUR, el Invernadero, el apiario y la Estación Meteorológica, los cuales realizan diferentes programas en apoyo a la docencia, investigación y extensión.

Principales logros alcanzados

Los principales logros se centran principalmente en el grado académico y la categoría alcanzada por los profesores del Departamento. De acuerdo a su categoría académica se tienen los siguientes resultados en el 2000, se cuenta con un profesor asistente, 9 profesores asociados y 9 profesores titulares mientras que en 1997 no se contaba con titulares, dicho tránsito se dio al obtener 4 profesores la categoría de titular en 1998 y 2000 mediante el programa de estímulos a la superación académica, 8 profesores participaron en el programa de actualización de categorías académicas en 1999, logrando las siguientes categorías: 5 profesores titulares, 3 profesores asociados, 2 técnicos académicos asociados y 1 técnico académico titular.

En 1997 el porcentaje de profesores con posgrado era de 8.69%, en este año logramos aumentar a 40.91%, contando con 8 con maestría, uno con doctorado, 4 pasantes de maestría y 2 se encuentran actualmente estudiando su maestría, de estos últimos uno cuenta con beca de CONACYT y PROMEP mientras que el otro realiza sus estudios con recursos propios, los profesores con perfil mínimo PROMEP son 8 y con perfil preferente PROMEP es 1.

El Grado Académico Promedio de los profesores del departamento ha ido paulatinamente en aumento, ya que de estar en 1997 en 4.65, actualmente se encuentra en 5.59 lo que equivale a estar entre especialidad y pasante de maestría.

A partir del calendario 2000 "A" los profesores del Departamento de Producción Agrícola utilizan el sistema SIAU, por medio del cual comunican vía electrónica a Control Escolar las calificaciones obtenidas por los alumnos de los cursos impartidos, de la misma manera y a partir del calendario 2000 "B" se obtienen las listas de asistencia.

Se han obtenido varios reconocimientos por profesores del departamento como formar parte como par evaluador del Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Presidente de la Asociación Mexicana de la Educación Agrícola Superior, y formar parte del Comité técnico del Comité Mexicano de Acreditación Agronómica.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA CARRERA EN TÉCNICO SUPERIOR EN MECANICA
Y ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del CUCSUR.

Este programa es del tipo Científico práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año de 2001 (nueva creación). Cuenta con una matrícula de 50 alumnos, con una relación alumno/PTC de 0, lo que representa una debilidad de acuerdo a los indicadores deseables PROMEP, por lo que en una visión al 2006 se espera alcanzar a 8 el número de PTC para este programa. El 95% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que se logra el fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores no se cuenta con PTC con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

Infraestructura: Con respecto a la infraestructura disponible para apoyar al TSUEMA, actualmente el CUCSUR cuenta con una nave tipo industrial de 1400 m² en donde se ubican los talleres de mecánica, electricidad, torno, soldadura, electrónica e hidráulica, con un avance de la obra aproximadamente de un 96%. El equipo mínimo necesario para realizar las actividades teórico-práctico cubre el 65%, faltando equipo especializado para diagnóstico, software especializado y equipo de cómputo. Cabe señalar que la nave industrial contará con instalaciones apropiadas de telecomunicaciones para conectarse a Internet. Además, el CUCSUR contará en breve con un centro de cómputo moderno para reforzar, entre otros programas, al TSUEMA. Además se cuenta con un acervo bibliográfico de 75 volúmenes y 3 tres colecciones de videos especializados en mecánica automotriz. La plantilla actual de docentes del DI es de 39 académicos de los cuales 6 son ingenieros mecánicos electricistas, 3 en electrónica, 1 técnico superior en mecánica automotriz y 7 profesores que imparten ciencias básicas, los cuales reforzarían al TSUEMA, así como también se cuenta con el apoyo de 5 técnicos superiores en mecánica automotriz, que aunque no son contratados por el CUCSUR, han manifestado su interés por apoyar el TSUEMA. Con esto, el

CUCSUR se encuentra en posibilidades de iniciar el programa del TSUEMA. Se considera que el CUCSUR ofrezca la carrera del TSUEMA en el calendario 2000 "A".

por lo anteriormente dicho, resulta necesario solicitarle apoyo también al FOMES 2001 para implementar y equipar áreas de docencia, investigación y servicios, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados.

En lo que se refiere a equipo de computo, no se cuenta en este programa con equipo para los alumnos, por lo que requieren de utiliza el equipo del Centro Universitario el cual se encuentra en una proporción alumno/pc en número de 6, requiriendo incrementar en una prospectiva al 2006 a 4 alumnos/pc's, requiriendo del apoyo FOMES 2001 para este logro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del Centro Universitario de CUCSUR.

Este programa es del tipo Práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año de 2000. Cuenta con una matrícula de 299 alumnos, con una relación alumno/PTC de 37, superando la cifra de los indicadores deseables PROMEP (80). El 87% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que el Comité de análisis curricular, deberá trabajar en el análisis y modificación del plan de estudios para el logro del fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores el 63 de los PTC cuenta con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

Infraestructura: Para el desarrollo de las actividades sustantivas del Departamento se cuenta con lo siguiente:

- Equipo de cómputo administrativo
- Computo para docencia (1 computadora por cada 7 estudiantes)
- Equipo de scanner
- Área y equipo de diseño gráfico
- Servicio de Internet
- Página web del Centro
- Área de recursos multimedia
- Cierto número de proyectores y computadoras portátiles (todavía insuficientes)
- Área de servicios bibliotecarios, con 10,243 títulos y 12,275 volúmenes, 125 c.d., 122 videos
- Auditorio multimedia
- Apoyo logístico para uso de tecnologías instruccionales

Por lo anteriormente mencionado, resulta necesario solicitar apoyo también al FOMES 2001 para consolidar el equipamiento de estas áreas, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del Centro Universitario de CUCSUR

Este programa es del tipo Práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año de 2000. Cuenta con una matrícula de 297 alumnos, con una relación alumno/PTC de 74, lo que representa una debilidad de acuerdo a los indicadores deseables PROMEP, por lo que en una visión al 2006 se espera alcanzar a 14 el número de PTC para este programa. El 79% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que el Comité de análisis curricular, deberá trabajar en el análisis y modificación del plan de estudios para el logro del fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores no se cuenta con PTC con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

Infraestructura: Un Laboratorio de Contabilidad, equipado con 35 computadoras, un servidor e impresora, conectados a internet

Un video proyector

Una computadora Portátil

Tres Proyector de Acetatos

Ocho discos compactos de temas especializados en la Contaduría Pública, los alumnos tienen la oportunidad de utilizar como apoyo, los servicios que oferta el Centro Universitario como:

Un Laboratorio de Cómputo con 120 computadoras conectadas al servicio de Internet

Una Biblioteca con 3,960 títulos y 6,301 volúmenes, 125 discos compactos, 122 videos y 60 paquetes

Un Auditorio Multimedia

El Departamento ha tenido un importante avance en la obtención de infraestructura de apoyo, más no es satisfactoria para lograr indicadores de calidad en las funciones sustantivas, destacan entre otras necesidades las siguientes:

Cubículos para profesores, para la atención de alumnos tutorados y la realización de actividades académicas.

Equipo de cómputo para el uso de alumnos y profesores.

Software especializados en áreas de la Contaduría Pública.

Vídeo proyectores.

Proyectores de acetatos.

Cámara de documentos.

Smartboard.

Bibliografía.

Laboratorio (uno más)

Por lo anteriormente dicho, resulta necesario solicitar apoyo también al FOMES 2001 para consolidar el equipamiento de las áreas antes mencionadas, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del Centro Universitario de CUCSUR.

Este programa es del tipo Práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año de 1999. Cuenta con una matrícula de 319 alumnos, con una relación alumno/PTC de 106, lo que representa un número elevado de alumnos por profesor de acuerdo a los indicadores deseables PROMEP (80), motivo por el cual en una visión al 2006 se pretende incrementar en número de PTC a 7. El 73% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que el Comité de análisis curricular, deberá trabajar en el análisis y modificación del plan de estudios para el logro del fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores no se cuenta con PTC con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

Infraestructura: La Licenciatura en Derecho se imparte en las Instalaciones del Centro Universitario de la Costa Sur

Existe una aula con capacidad de 50 alumnos por cada nivel o grado.

En cada aula se encuentra equipamiento de video, pizarrón, y mesas de trabajo para alumnos.

Una Biblioteca central con 3960 títulos y 6301 volúmenes en el área de Ciencias Sociales.

Un centro de cómputo con 120 PC.

Un auditorio multimedia de usos múltiples con capacidad para 400 personas.

Una cafetería.

Servicios becarios mediante concurso para estudiantes sobresalientes.

Servicios de enseñanza del Programa Universitario de Lengua Extranjera (Proulex)

Por lo anteriormente mencionado, resulta necesario solicitar apoyo también al FOMES 2001 para consolidar el equipamiento de estas áreas, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERO EN OBRAS Y SERVICIOS

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del CUCSUR.

Este programa es del tipo Científico práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año 2000. Cuenta con una matrícula de 260 alumnos, con una relación alumno/PTC de 52, rebasando el número de alumnos según los indicadores deseables PROMEP, por lo que en una visión al 2006 se pretende alcanzar la cifra de 9 PTC para el programa. El 91% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que el Comité de análisis curricular, deberá de trabajar en el análisis y modificación del plan de estudios para lograr el fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores se cuenta con el 20% de PTC con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

infraestructura:

ÁREA	<u>DIAGNOSTICO</u>		PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA EN EL 2001.
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE APOYO.

Áreas especializadas Laboratorios: ❖ Mecánica ❖ Electricidad ❖ Electrónica ❖ Ensaye de materiales ❖ Hidráulica ❖ Industrial ❖ Física ❖ Química Talleres: ❖ Torno ❖ Soldadura ❖ Topografía ❖ Carpintería	160 m ² 160 m ² 80 m ² 100 m ² 160 m ² 80 m ² 80 m ² 80 m ² 160 m ² 160 m ² 12 m ² 160 m ²	De acuerdo a las necesidades actuales el equipamiento actual por cada área especializada es de: 30% 45% 60% 90% 45% 70% 95% 80% 65% 50% 75% 10%	Estas áreas de especialidades fortalecen el proceso de formación de las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz a través de las prácticas formales de las asignaturas que requieren de actividades de laboratorio y talleres, además de la realización de actividades extracurriculares.
Centro de Cómputo: Se cuenta con el mínimo necesario de equipo y Software especializado para Ingenierías.			
Biblioteca: Se cuenta con el material bibliográfico mínimo necesario para consulta requerida por los estudiantes de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz.			

por lo que resulta necesario solicítale apoyo también al fomes 2001 para implementar y equipar áreas de docencia, investigación y servicios.

La tasa de titulación es del 84%, requiriendo incrementarla en una visión al 2006 a 95%, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados, haciendo la solicitud de apoyo al FOMES 2001.

En lo que se refiere a equipo de computo, no se cuenta en este programa con equipo para los alumnos, por lo que requieren de utiliza el equipo del Centro Universitario el cual se encuentra en una proporción alumno/pc en número de 6, requiriendo incrementar en una prospectiva al 2006 a 4 alumnos/pc's, solicitando apoyo al FOMES 2001 para este logro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMES

AUTODIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA INGENIERO EN RECURSOS
NATURALES Y AGROPECUARIOS

En este documento se presentan los resultados de la evaluación diagnóstica del programa, con base en los elementos que integra el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) del CUCSUR.

Este programa es del tipo Científico práctico, según la clasificación de programas PROMEP, Actualizando su currículum, en el año de 1996. Cuenta con una matrícula de 252 alumnos, con una relación alumno/PTC de 4, cumpliendo los indicadores deseables PROMEP. El 50% de los cursos del plan de estudios el profesor es solo un facilitador del aprendizaje, por lo que el Comité de análisis curricular, deberá de trabajar en el análisis y modificación del plan de estudios para lograr el fomento del autoaprendizaje en el alumno.

Respecto a la formación de profesores se cuenta con el 70% de PTC con perfil deseable PROMEP, debiendo superar esta cifra en una visión al 2006 al 100%.

El Centro Universitario no cuenta con la impartición de tutorías formalmente, por lo que se requiere fortalecimiento en lo que respecta a la preparación del personal académico en esta actividad, además de implementar la infraestructura adecuada para dicho fin, motivo por el cual se solicitará al Fondo para la Modernización de la Educación Superior FOMES 2001 apoyo para la consolidación de tutorías en este programa.

infraestructura: cuenta con: laboratorio de usos múltiples en las áreas biológicas, laboratorio de aguas y suelos, barco de investigación científica, vivero laboratorio de acuicultura, biblioteca con acervo bibliográfico en recursos naturales y conservación, centro de cómputo, estación científica las joyas, como apoyo a la docencia, laboratorio de apicultura, colecciones biológicas (vertebrados e invertebrados terrestres y marinos, y herbario zea), sistema integrado de información regional, centros comunitarios en la reserva de la biosfera sierra de manantlán, campamentos de majahuas y la gloria en al costa de Jalisco para la protección de la tortuga marina, requiriendo consolidar el equipamiento de todas estas áreas, por lo que resulta necesario solicitar apoyo también al fomes 2001 para implementar y equipar áreas de docencia, investigación y servicios.

La tasa de titulación es del 30%, requiriendo incrementarla en una visión al 2006 a 90%, además de consolidar los estudios de seguimiento de egresados, haciendo la solicitud de apoyo al FOMES 2001.

En lo que se refiere a equipo de computo, no se cuenta en este programa con equipo para los alumnos, por lo que requieren de utiliza el equipo del Centro

Universitario el cual se encuentra en una proporción alumno/pc en número de 6, requiriendo incrementar en una prospectiva al 2006 a 4 alumnos/pc's, solicitando apoyo al FOMES 2001 para este logro.

PE: LICENCIATURA EN TURISMO

Visión al 2006

- Consolidarse como una carrera de calidad acreditada por los organismos evaluadores oficiales de la SEP, con el aval de la Organización mundial del turismo .
- Identificarse en la Red Universitaria y a nivel nacional como una carrera orientada hacia el desarrollo turístico, formando profesionistas emprendedores con capacidad de gestión de nuevas empresas.
- Internacionalizarse con diversas universidades del mundo con programas afines a través de las unidades académicas.

Objetivos y perfil del egresado

- Este profesionista tendrá conocimientos generales sobre las diferentes ramas del turismo, así como de administración, aspectos cuantitativos y cualitativos, control y toma de decisiones contables y financieras, investigación, mercadotecnia, inversiones y economía; dominio de la comunicación, incluyendo idiomas extranjeros, y el uso y aprovechamiento de la computación.
- Tendrá la capacidad de aplicar con eficiencia las políticas necesarias para optimizar el uso de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales de las empresas del ramo, así como para evaluar la funcionalidad de las mismas y orientar innovaciones a los procesos administrativos.
- Podrá diseñar y operar campañas de mercadotecnia e información que se orienten a incrementar las corrientes turísticas hacia los destinos o empresas del ramos, aplicando elementos de comunicación, promoción y publicidad; aprovechando la tecnología de punta en este campo.
- Estará capacitado para analizar los componentes del sistema turístico, su desarrollo evolutivo , así como su problemática en el ámbito sociocultural, político, económico y natural, a fin de proponer alternativas de solución o políticas de desarrollo y fomento para el sector.

Estructura y plan de estudios

La licenciatura en turismo se compone de 55 cursos básicos y obligatorios que equivale al 49.54% del total de materias y cursos optativos que equivalen al 50.45% del total de cursos. El programa fue evaluado por los CIEES en Junio de 2000 y hasta la fecha no se han recibido el resultado de dicha evaluación.

Elementos de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje.

Total de créditos	433	
Área Básica Común Obligatoria		27%
Área Básica Particular Obligatoria		23%
Área Básica Particular Selectiva		14%

Área Especializante Obligatoria	6%
Área Especializante selectiva	20%
Área Optativa	10%

Cursos de otros programas educativos de la misma DES o de otra apoyados por profesores responsables de los cursos de esta carrera.

Solo se cuenta con un programa educativo dentro de la DES.

Matricula Total: 285 alumnos

Tutorías

En el año 1999 se realizó un ejercicio para ofrecer tutorías a los alumnos, cada profesor se responsabilizó de 5 alumnos los cuales han ido variando hasta esta fecha. Nos hemos encontrado con la limitante de que la gran mayoría de los profesores cuentan con nombramiento de asignatura y no han podido dedicar el tiempo suficiente a los tutorados agregado a esto se presenta la falta de espacios para la tutoría formal. Por tanto se sigue atendiendo a los alumnos de manera informal sin llegar a la excelencia en este servicio.

Porcentaje de deserción a lo largo de la carrera 7.96 %

Porcentaje de eficiencia terminal de titulación 33%

Grado Académico del profesorado de tiempo completo y tiempo parcial.

Profesores de tiempo completo: Se cuenta con 7 profesores con grado de maestría y 7 educadores con grado de licenciatura, de estos últimos 4 son pasantes de maestría.

Profesores de tiempo parcial: Se cuenta con 35 profesores, de los cuales 2 cuentan con grado de maestría, 30 con grado de licenciatura (3 estudiantes de maestría) y 3 con grado de técnico.

Infraestructura y servicios especializados

Ningún profesor cuenta con cubículo propio para ejercer sus actividades sustantivas.

Principales logros alcanzados y reconocimientos obtenidos

Logros

- Identificación de la Carrera de Licenciado en Turismo en la región Costa Sur como un bastión del rescate de tradiciones a través de la realización anual de los eventos denominados “Semana de la Muerte” y “Semana de la Navidad”.
- Movilidad estudiantil de 7 alumnos de la carrera a la universidad de Estados Unidos, España y Canadá.

Reconocimientos

- Primer lugar en el concurso estatal de Gastronomía en el año de 1998.

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Licenciatura en Turismo										
Nivel TSU		Lic.	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp		M		Dr			
Tipo del programa (PROMEP):		P		PI		CP	<input checked="" type="checkbox"/>	I		B	
DES o unidad académica responsable	Departamento de Estudios Turísticos										
Institución:	Universidad de Guadalajara										
Campus:	Centro Universitario de la Costa Sur										
Matricula 2000	285										
Última actualización del curriculum:	2001										
¿Ha sido evaluado por los CIEES?	No			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Año	2000				
¿Ha sido acreditado?	No	<input checked="" type="checkbox"/>		Si		Año					
Organismo acreditador											
<u>Plan de estudios</u>											
Periodo lectivo:	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>		trimestre		Otro					
Duración en periodos lectivos	8										
% de plan en cursos básicos	49.54%										
% de cursos optativos en el plan de estudios.	50.45%										
Enlistar las opciones de titulación	Tesis, Examen Global teórico-practico , elaboración de material didáctico, promedio , excelencia académica.										
¿El servicio Social está incorporado el curriculum?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>		NO							

1.3 Indicadores básicos del programa educativo.

<u>Insumos</u>	2000	2006
Numero total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 ó 2006-2007)	49	59
% de profesores de tiempo completo (PTC)	5	9
% de PTC con el grado mínimo aceptable	$2/5*100=40\%$	$6/9*100=67\%$
% de PTC con perfil deseable registrado por la SEP	$1/5*100=20\%$	$6/9*100=67\%$
<u>Procesos educativos</u>		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es sólo un facilitador del aprendizaje.	27	44
No. total de cursos del plan	111	111
Tasa de retención de estudiantes de 1°. Al 2°. Año del plan de estudios.	$32/50*100=64\%$	$40/50*100=80\%$
Tasa de titulación o graduación	$12/24*100=50\%$	$20/40*100=50\%$
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	$15/40*100=37.5\%$	$25/50*100=50\%$
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo.	$40/243*100=16\%$	$60/320*100=18.7\%$
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios.	8 semestres	8 semestres
<u>Resultados</u>		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	$16/24*100=66.6\%$	$32/40*100=80\%$
% de alumnos que obtuvieron <i>testimonio de alto rendimiento</i> en el EGEL (último año).	0%	$3/32*100=9.4\%$
% de alumnos que obtuvieron <i>testimonio de rendimiento satisfactorio</i> en el EGEL (último año).	$8/16*100=50\%$	$29/32*100=90.6\%$
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses.	$17/24*100=70.8\%$	$40/40*100=100\%$
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año.	0%	0%
% de alumnos que tuvieron dificultades para encontrar empleo.	$7/24*100=29.1\%$	0%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er. Año después de egresar, coinciden o tienen relación con sus estudios de licenciatura.	$9/12*100=75\%$	100%
% de titulados que se inscribieron a un posgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er. Año después de egresar.	0	5%

PE: INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS

Introducción

La carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios (IRNA) se creó en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR) de la Universidad de Guadalajara en 1996, con el objeto de ofrecer una alternativa de formación profesional en el campo de la agricultura y el manejo de los recursos naturales (recursos bióticos, suelos y agua) en ecosistemas terrestres y costeros. Desde la conformación de esta carrera universitaria se ha encaminado a la formación de profesionistas de alto nivel y científicos capacitados en la producción de alimentos y materias primas derivados de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca, para la conservación de los ecosistemas de cuyos componentes y procesos dependen la producción, rehabilitación de ambientes y recursos degradados.

A diferencia de la mayoría de las carreras que se imparten en la Universidad de Guadalajara, la creación y consolidación de la carrera de IRNA fue posible gracias a que ya existían tres dependencias universitarias conformadas y con una trayectoria definida, la antigua Facultad de Agronomía de Autlán (actualmente Departamento de Producción Agrícola), el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras (anteriormente Centro de Ecología Costera) y el Departamento de Ecología y Recursos Naturales que tuvo su origen en el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (IMECBIO).

De estas tres dependencias, el Departamento de Estudios para el Desarrollo de Zonas Costeras y el Departamento de Ecología y Recursos Naturales, desde su constitución, el personal académico adscrito a las mismas se había enfocado principalmente a actividades de investigación básica y aplicada, la extensión y vinculación en la región costa sur del Estado de Jalisco. En cambio el Departamento de Producción Agrícola que había tenido su origen en la ex Facultad de Agronomía de Autlán, su personal académico se enfocaba primordialmente a la docencia y extensión.

Hoy la carrera de IRNA es sustentada por tres departamentos, con personal docente de amplia experiencia y nivel académico, quienes transmiten sus conocimientos en investigación y extensión, a través de las materias que conforman la curricula de la carrera de IRNA. Para entender su conformación actual basada en tres departamentos, es necesario considerar tres aspectos importantes: históricos, normativos y técnicos.

I. Aspectos históricos

El 5 de agosto de 1994, fue creado el Centro Universitario de la Costa Sur y en esa fecha ya existían en la región tres dependencias universitarias; la Facultad de Agronomía de Autlán, el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad y el Centro de Estudios de la Costa, las cuales pasaron a incorporarse al recién creado Centro formando el departamento de producción Agrícola y el Departamento de Ecología y Recursos Naturales dentro de la División de Desarrollo Regional

Departamento de Producción Agrícola (DPA)

En 1980 la Universidad de Guadalajara inició con la descentralización de la Educación Superior, en Autlán de Navarro, Jalisco, se creó la Escuela de Agricultura de Autlán dando la oportunidad de formarse a los jóvenes de la región y del estado en el área de la Agronomía. En 1987 la designación de la Escuela se cambió a Facultad de Agronomía de Autlán.

En 1994 la Universidad de Guadalajara inicia con el establecimiento de la Red Universitaria, y se genera el Centro Universitario del Sur con sede en Ciudad Guzmán y subsede en Autlán. En junio del mismo año la Facultad de Agronomía de Autlán se transforma en el departamento de Producción Agrícola perteneciente a la División de Ciencias Biológicas de dicho Centro Universitario. El 5 de agosto de 1994, fue dictaminado el Centro Universitario de la Costa Sur con sede en Autlán, por lo cual el departamento de Producción Agrícola, dejó de pertenecer al Centro Universitario del Sur, inscribiéndose dentro de la División de Desarrollo Regional.

Los profesores adscritos a la Facultad de Agronomía de Autlán se reasignaron de acuerdo al esquema Departamental tomando como base su perfil profesional, la mayoría de ellos continuaron en el Departamento de Producción Agrícola.

Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras (DEDSZC)

El Centro de Estudios de la Costa fue creado en el año de 1991 como una dependencia descentralizada de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Guadalajara, con sede en San Patricio-Melaque, municipio de Cihuatlán, Jalisco. Destinado a la realización de investigación científica acerca de los ecosistemas marítimo-costeros, la diversidad biológica y la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales de la zona costera, y siendo sede de una Orientación Terminal en Ecología Marina, Acuicultura y Pesquerías, de la carrera de Licenciado en Biología,. En el año de 1994, al ser transferido desde el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, al Centro Universitario de la Costa Sur, con sede en Autlán de Navarro, Jal., el Centro de Estudios de la Costa se convirtió en el Centro de Ecología Costera, quedando adscrito al Departamento de Ecología y Recursos Naturales, al que también pertenece el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad. Las principales líneas de investigación que ha desarrollado el Centro de Ecología Costera son: Oceanografía y Ecología Marina, Pesquerías, Acuicultura, Conservación de Tortugas Marinas y Aves, y Gestión Ambiental.

El Centro de Ecología Costera ha experimentado un importante proceso de transformación, del cual el evento más importante es su conversión de centro de investigación a departamento, convirtiéndose en el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras. Lo que ha significado una reorientación de su quehacer académico, de la Ecología marina y costera, a un enfoque interdisciplinario de Manejo Integrado de Zona Costera.

Departamento de Ecología y Recursos Naturales (DERN)

El Departamento de Ecología y Recursos Naturales tiene su origen en el Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad, dependencia que se constituyó oficialmente el 15 de marzo de 1985 para realizar funciones de investigación científica

básica y aplicada en el campo de la biología, cultivos y plantaciones forestales, la formación de recursos humanos para la protección ecológica, la capacitación rural, así como el intercambio y la difusión de experiencias en el ámbito nacional e internacional. El Instituto Manantlán centró sus actividades en la creación de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, proyecto para la conservación de un área natural ubicada entre los estados de Jalisco y Colima, con un enfoque integrador de la conservación ecológica y el desarrollo rural. Las funciones del departamento son: a) realizar investigación científica sobre aspectos físicos, biológicos, ecológicos, antropológicos y sociales de los ecosistemas de los estados de Jalisco y Colima; b) generar conocimiento científico básico y aplicado para sustentar las políticas y estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica; c) realizar actividades de extensión, capacitación técnica, asesoría y educación ambiental.

Desde su creación el Instituto Manantlán (ahora Departamento de Ecología y Recursos naturales) se ha dedicado a la generación de conocimiento sobre la diversidad biológica, el patrimonio cultural y natural, los procesos ecológicos y sociales y manejo de los recursos naturales en la reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

II. Aspectos institucionales

Normatividad Institucional

Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara

Art. 3. El Estado debe garantizar:

- I. La autonomía de la Universidad y su facultad de gobernarse a sí misma;
- ii. El respeto a la libertad de cátedra e investigación;

Art. 15,I. Profesores: Son quienes realizan funciones de docencia; promueven y desarrollan el proceso educativo en relación a un programa académico determinado, teniendo a su cargo una o varias asignaturas; así mismo quienes además realizan trabajos de investigación y cuyos resultados en determinadas áreas del conocimiento se manifiestan a través de la producción o sistematización de nuevos conocimientos, invenciones o de las mejoras a éstas.

Art. 23., Fracción II: Los Centros Universitarios estarán integrados por Divisiones y Departamentos.

- a) Las Divisiones, serán las entidades académico-administrativas que agruparán un conjunto de departamentos;
- b) Los Departamentos serán las unidades académicas básicas, en donde se organicen y administren las funciones universitarias de docencia, investigación y difusión;

Estatuto General de la Universidad de Guadalajara

Art. 9, Fracción III: Para el caso de los Centros Regionales, orientar sus fines y funciones para contribuir en la satisfacción de las demandas y necesidades de una región, por medio de la formación de recursos humanos, la investigación y la difusión.

Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara

Art. 2.: Para los efectos de este ordenamiento, son miembros del personal académico los profesores y los técnicos académicos.

I. Profesores: Son los trabajadores académicos que realizan funciones de docencia, promueven y desarrollan el proceso educativo en relación a una currícula determinada,

teniendo a su cargo una o varias materias, asimismo quienes realizan trabajos de investigación cuyos resultados en determinadas áreas del conocimiento, se manifiestan a través de la producción o sistematización de nuevos conocimientos, invenciones, o de las mejoras a éstas; así como en la formación de recursos humanos especializados.

Art. 3.: Serán funciones del personal académico de la Universidad de Guadalajara, en atención a la naturaleza de sus actividades, las siguientes:

I. Dirigir, realizar o auxiliar actividades docentes en los niveles medio superior y superior, en sus diferentes modalidades;

II. Dirigir, realizar o auxiliar investigaciones que coadyuven a conocer, caracterizar y solucionar problemas de carácter social, económico, científico, tecnológico y cultural en el área de influencia de la Universidad;

Art. 41.: Son obligaciones específicas de los profesores que primordialmente se dediquen a la investigación, las siguientes:

III. Hacer docencia según las normas y programas de cada dependencia. Los profesores de carrera asociados o titulares, que se dediquen fundamentalmente a la investigación, atenderán como parte de su carga horaria, un mínimo de 5 horas semanales o las correspondientes a una asignatura.

IV. Los profesores de carrera asistentes que se dediquen fundamentalmente a la investigación, apoyarán labores docentes por un mínimo de 5 horas semanales o las correspondientes a una asignatura.

De acuerdo con la normatividad universitaria aquí citada, en la Universidad de Guadalajara es posible que existan Departamentos y Profesores de Carrera de Tiempo Completo cuya actividad principal sea la investigación científica, y la extensión y vinculación asociadas a la misma. Tal es el caso de los departamentos de Producción Agrícola, Ecología y Recursos Naturales y Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, los cuales nacieron como dependencias universitarias antes de involucrarse en la creación y desarrollo de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, y cuya razón primordial de existencia es y seguirá siendo la investigación y la extensión, aunque en el Plan de Desarrollo Institucional se contemplan a futuro la apertura de programas académicos de posgrado en cada uno de estos tres departamentos. A continuación se describen las características más importantes de los departamentos:

DPA

De acuerdo a su categoría académica se tienen los siguientes resultados en el 2000, se cuenta con 7 profesores investigadores de los cuales 4 tienen la categoría de titular y 3 la de asociado; se tienen 7 profesores docentes de los que 5 son titulares y 2 asociados. Mientras que en 1997 no se contaba con titulares.

El Grado Académico promedio de los profesores del departamento ha ido paulatinamente en aumento ya que de estar en 1997 en 4.65 actualmente se encuentra en 5.59 lo que equivale a estar entre especialidad y pasante de maestría.

DEDSZC

Tres profesores tienen actualmente el grado de Doctor en Ciencias, siete profesores obtuvieron su grado de maestría, y seis son candidatos a algún posgrado. El nuevo departamento cuenta con nueve profesores titulares y catorce asociados, ninguno tiene ya la categoría de asistente. La desincorporación de cuatro profesores asistentes y la integración de dos profesores con doctorado ha modificado la composición de la plantilla.

Siendo la investigación científica la principal actividad del departamento, también ha sufrido un importante giro, pues habiendo sido durante los últimos cinco años el proyecto eje el estudio ecológico de organismos demersales de la plataforma continental, ahora el proyecto principal es el Programa Piloto de Manejo Integrado de la Bahía de Navidad. A esto se agrega una diversificación acelerada de la investigación, pues en el año 2000 se pasó de 4 a 10 proyectos.

En el aspecto docente, se reactivó la Orientación Terminal en Manejo Costero, Pesquerías y Acuicultura de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, y se ha mantenido una negociación continua con la División de Ciencias Biológicas del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, a fin de volver a ofertar cursos de la Licenciatura en Biología en la sede del departamento en San Patricio Melaque.

En noviembre y diciembre de 2000 se llevó a cabo el 3er Diplomado Internacional en Manejo de Zona Costera, el cual, además de sus objetivos de capacitación y actualización de profesionales del manejo costero, ha permitido al departamento entrar en contacto con las siguientes instituciones, que poseen un liderazgo reconocido en el campo :

Universidad de Dalhousie, Canadá
Universidad de La Habana, Cuba
University of New Mexico
Instituto Nacional de Pesca, SEMARNAP
Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAP
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre, SEMARNAP
Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional
Centro de Interdisciplinario de Ciencias y Estudios Superiores de Ensenada
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad de Colima
Universidad Autónoma de Guadalajara
Instituto Oceanográfico del Pacífico, SEMARINA
Centro Regional de Investigaciones Pesqueras de Manzanillo, I.N.P.
Colegio de México
World Wildlife Foundation- México

Y a lo interno de la Universidad de Guadalajara, con :
Centro Universitario de la Costa
Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad

Para el diseño del Plan Curricular de la Maestría en Manejo Integrado de Zona Costera, se realizaron durante 2000 tres talleres sobre los siguientes aspectos; Aspectos Epistemológicos, Problemática de la Zona Costera, Perfil del Egresado.

DERN

Actualmente en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales se realizan 54 proyectos de investigación y extensión, financiados por diferentes instituciones. Estos proyectos versan sobre aspectos de investigación básica y aplicada, todo esto desarrollado por 48 académicos y 19 administrativos, así mismo el personal académico imparte alrededor de 30 cursos por semestre a diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de la Costa Sur, aunque la mayor carga horaria se imparte en la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios.

III. Aspectos técnicos y de vinculación

DPA

En el Departamento se trabajaron nueve proyectos de investigación en el año 2000, los que se adscriben a 4 líneas de investigación. De estos dos son proyectos nuevos los que se aprobaron en Colegio Departamental y sometidos al concurso que realiza la Coordinación de Investigación del Centro Universitario, los restantes siete proyectos son continuación de años anteriores. Doce académicos participaron en las acciones de los diferentes proyectos. Contamos con Unidades de apoyo parcialmente equipadas como es el caso del Laboratorio de uso intensivo, el Vivero del CUCSur, el Invernadero, el apiario y la Estación Meteorología, los cuales realizan diferentes programas en apoyo a la docencia, investigación y extensión. Son operados por personal docente apoyado por prestadores de servicio social.

DEDSZC

En el aspecto de Extensión, la participación del departamento en la creación del Consejo Consultivo de Bahía de Navidad, y en conseguir el apoyo federal, estatal y municipal para el Proyecto Piloto de Manejo Integrado de Bahía de Navidad le han otorgado un reconocimiento social en el municipio de Cihuatlán, y un liderazgo regional en materia de planeación y ordenamiento territorial. Además, para la primera generación del proyecto, que es la propuesta de creación del Parque Ecológico Municipal “Laguna del Tule”, se ha contado con la participación de los siguientes departamentos del Centro Universitario de la Costa Sur :

Departamento de Ingenierías

Departamento de Ciencias Administrativas

Departamento de Estudios Jurídicos

Departamento de Ecología y Recursos Naturales

También, dentro del proyecto de Bahía de Navidad, se establecerá una colaboración con el Centro de Estudios del Turismo Sustentable del Centro Universitario de la Costa, en Puerto Vallarta. Además de ello, el Departamento mantiene el Programa de Conservación de la Tortuga Marina, desde hace 15 años, siendo el programa pionero de manejo de recursos naturales en la zona costera del estado de Jalisco. También se realizan programas continuos de vinculación y extensión con cooperativas pesqueras, empresas turísticas, ejidos, y organizaciones no gubernamentales, en las cuales se dan asesorías y estudios técnicos en materia de pesquerías, acuicultura, estudios ambientales, y otros aspectos diversos.

DERN

Se trabaja con varias comunidades agrarias a través de proyectos de extensión, asistencia técnica e investigación aplicada. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales en sus 15 años de existencia ha sido un agente catalizador de cambios sociales en torno al medio ambiente. El personal académico del departamento forma parte de organismos nacionales e internacionales y asociaciones profesionales y científicas. A través de licitaciones el Departamento se ha adjudicado el derecho para realizar el Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, así como la elaboración del Programa de Desarrollo Regional de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y su zona de influencia, además de la realización de varios planes de Desarrollo Comunitario.

Visión al 2006

Ser una carrera de excelencia académica, donde el nivel de retención y titulación logren el 90 % de los alumnos que ingresan en cada ciclo escolar. Instrumentar un 10 % de las carga horaria semanal en la modalidad no presencial. Impartir el 100 % de las asignaturas en la modalidad Abierta y a Distancia. Vincular activamente la investigación sobre el manejo de los sistemas naturales y agropecuarios con el desarrollo de la carrera. Mejorar y equilibra las prácticas de campo en los cursos de la carrera. Incentivar y mejorar la relación Tutor-alumno con la finalidad de orientar al estudiantado en su formación más completa y acorde a sus necesidades con relación al quehacer laboral. Realizar un seguimiento de egresados con la finalidad de mejorar la currícula de la carrera y buscar las posibles áreas de trabajo de los mismos. Contar con la evaluación completa y las modificaciones a la carrera, consensada con los actores principales a fin de lograr la excelencia académica de la misma.

Objetivos y perfil deseable del egresado

Objetivos

- Proveer las condiciones y oportunidades para formar un profesionista, Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios, con las capacidades y los conocimientos para entender los procesos ecológicos y sociales que determinan la dinámica y productividad de los ecosistemas, y como ese pueden manejar o influencia tales procesos para generar de manera sostenible bienes y servicios para la sociedad.
- Formar un Ingeniero con especialidad en Manejo Forestal, Manejo de Zona Costera, Agricultura Sustentable, Manejo Pecuario, y Conservación Biológica.
- Proveer experiencias prácticas en el campo profesional mediante investigaciones de tesis problemas especiales en materias interdisciplinarias y prestación de servicio social, que vincule al estudiante directamente con la práctica en el mercado de trabajo.

Perfil

- Profesionista capacitado para el manejo integral (producción, conservación y restauración) de los recursos naturales , con un enfoque de sustentabilidad ecológica, económica y social

- Formación teórica, en un tronco básico común, en ciencias naturales y sociales, con una perspectiva integradora de sistemas socio-ambientales, y en principios ecológicos, económicos y sociales del manejo de recursos naturales y la agricultura.
- Formación a nivel de orientación en agricultura sustentable, manejo pecuario, manejo forestal, conservación ecológica o manejo integral de zonas costeras.

El profesionista dominará conocimientos y técnicas para elaborar inventarios integrados de recursos naturales, planes o programas de manejo de recursos naturales, proyectos de inversión, evaluaciones de impacto ambiental servicios técnicos especializados en alguna de las orientaciones de la carrera, y administra proyectos productivos. Tendrá capacidad para realizar investigación aplicada al manejo de recurso naturales y la agricultura. Tendrá capacidad para poner en práctica procesos de educación, capacitación, extensión comunicación y organización en torno al manejo de los recursos naturales y la agricultura. Será capaz de emprender y gestionar proyectos, y promover y acompañar procesos de gestión de los recursos naturales en los sectores social, privado y gubernamental. Deberá ser un profesionista con conciencia crítica, compromiso social y vocación de servicio. Tendrá capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios.

Estructura del plan de estudios

Sistema de créditos, donde para obtener el título el alumno deberá cubrir los mismos conforme a la siguiente tabla:

Áreas	Créditos
Área de formación obligatoria	210
Área de formación especializante selectiva	8-123
Orientaciones	88-183
Área de formación optativa	4-24
Número mínimo de créditos requeridos	425

Elementos de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje

- Sistema de estudios con base en créditos por materia (36 % de las materias con prerrequisitos y 64 % de materias sin prerrequisitos).
- Mayoría de los cursos teórico-prácticos (por lo menos una práctica de laboratorio y/o campo por materia por ciclo).
- Realización de ensayos y trabajos de investigación abordando problemáticas locales y regionales para su discusión.
- Incentivo de la lectura y redacción en trabajos de investigación o discusión para mejorar el pensamiento reflexivo y crítico.

Infraestructura y servicios especializados

- Laboratorio de Usos Múltiples en las áreas biológicas
- Laboratorio de aguas y suelos
- Barco de investigación científica
- Vivero
- Laboratorio de acuicultura

- Biblioteca con acervo bibliográfico en recursos naturales y conservación
- Centro de cómputo
- Estación Científica Las Joyas, como apoyo a la docencia
- Laboratorio de Apicultura
- Colecciones Biológicas (Vertebrados e Invertebrados terrestres y marinos, y Herbario ZEA)
- Sistema Integrado de Información Regional
- Centros Comunitarios en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán
- Campamentos de Majahuas y La Gloria en al Costa de Jalisco para la protección de la Tortuga marina

Principales logros y reconocimientos obtenidos

- Vinculación directa entre la investigación y extensión con los programas de docencia.
- Programa de Movilidad Estudiantil con América del Norte (11 estudiantes del CUCSUR participantes en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá y 10 extranjeros participando en CUCSUR).
- Intercambio de estudiantes con Universidades de América del Sur (1 estudiante de CUCSUR en Chile).
- 2 estudiantes de la Universidad de Barcelona, España participando en CUCSUR
- Participación en eventos académicos locales, estatales, nacionales y latinoamericanos.
- Incorporación de estudiantes sobresalientes en proyectos de investigación.
- Participación de estudiantes en programas de CONACYT, como los veranos de la investigación.
- Talleres de evaluación de la carrera.
- Evaluación puntual de CIEES.

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios										
Nivel TSU		Lic	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp		Ma		Dr			
Tipo de programa (PROMEP)	P		PI		CP	<input checked="" type="checkbox"/>	I		B		
DES o unidad académica responsable	Departamento de Ecología y Recursos Naturales. Departamento de Producción Agrícola Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zona Costera										
Institución	Universidad de Guadalajara										
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur										
Matricula ₂₀₀₀	252										
Ultima actualización del currículum	1996 (dictamen de la carrera)										
¿Ha sido evaluado por los CIEES? No						Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Año	1999		
¿Ha sido acreditado? No			<input checked="" type="checkbox"/>			Si		Año			
Organismo acreditador											
Plan de estudios											
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>		trimestre				otro			
Duración en periodos lectivos	8										
% del plan en cursos básicos	49.4										
% de cursos optativos en el plan de estudios	50.6										
Enlistar las opciones de titulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE: <ol style="list-style-type: none"> a). Excelencia Académica b). Titulación por promedio 2. EXÁMENES: <ol style="list-style-type: none"> a). Global Teórico Práctico. b). Examen General de Certificación Profesional. 3. PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS: <ol style="list-style-type: none"> a). Guías Comentadas b). Paquete Didáctico 4. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO: <ol style="list-style-type: none"> a). Cursos o Créditos, Maestría o Doctorado. b). Diseño y Rediseño de equipo. 5. TESIS Y TESINA: <ol style="list-style-type: none"> a). Tesis. b). Tesina. 										
¿El servicio social está incorporado al currículum?	Si			No	<input checked="" type="checkbox"/>						

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	57	65
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	57	65
% de PTC con el grado mínimo aceptable	87	100
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	40	70
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje	0	13
No. total de cursos en el plan	125	125
Tasa de retención de estudiantes del 1º al 2º año del plan de estudios	50	90
Tasa de titulación o graduación	28.5	90
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	5.4	90
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	100%	100%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	8 Semestres	8 Semestres
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	0	20%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	0	5%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	0	15%
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	50% (1/2)	70%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	- (*)	20%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	0%	20%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	- (*)	40%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er año después de egresar	50% (1/2)	60%

(*) Debido a lo reciente de la carrera, solo se han titulado dos personas y todavía no es posible evaluar estos parámetros.

PE: INGENIERO EN OBRAS Y SERVICIOS

Visión al 2006

- El programa cumplirá con las políticas establecidas por el programa integral del fortalecimiento institucional (PIFI).
- La carrera de Ingeniero en Obras y Servicios será de excelencia considerando los estándares nacionales e internacionales de calidad.
- La carrera de Ingeniero en Obras y Servicios tendrá alta pertinencia académica regional considerando a la ética como factor de integración profesional en la sociedad.

Objetivos y perfil deseable del egresado

El perfil del Ingeniero en Obras y Servicios es aquel profesionalista que mediante las ciencias básicas de física, química y matemáticas, transforma, calcula y diseña sistemas industriales, micro, mediana y pequeña empresa, en los distintos ámbitos de áreas de edificación principalmente.

El Ingeniero en Obras y Servicios tendrá conocimientos suficientes para crear, diseñar y ofrecer mano de obra calificada en el mantenimiento preventivo y correctivo.

Estructura del plan de estudios

Para acreditar la carrera de Ingeniero en Obras y Servicios se deben aprobar 417 créditos, de los cuales 32 deben ser de materias de las áreas de formación básica común, 106 de las áreas de formación básica particular obligatoria, 243 de las áreas de formación Especializante obligatoria y 36 del área de formación optativa abierta.

Elementos de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje

Es el sistema que otorga un valor académico a las materias que integran un plan de estudios de una determinada carrera. A este valor se le denomina *crédito*. El crédito no sustituye la calificación que se obtiene en una asignatura; el estudiante adquiere el número de créditos de una materia cuando esta se aprueba con una calificación igual o superior a sesenta; es decir, el valor del crédito es el mismo sin importar la calificación. En el sistema de créditos, el estudiante, con el apoyo del tutor es el responsable del diseño de su currícula ciclo a ciclo.

Los elementos curriculares centrados en el aprendizaje se fundamenta en exposición ante grupo, apoyo de áreas especializadas para prácticas, utilización de medios electrónicos como herramientas de apoyo, se realizan prácticas de campo para construir habilidades y destrezas como parte de su formación que repercutirá en su quehacer profesional. La discusión y análisis en las academias para definir estrategias didácticas del profesor, considerando la particularidad de cada asignatura del plan de estudios de dicha carrera.

Infraestructura y servicios de apoyo especializado.

ÁREA	DIAGNOSTICO		PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA EN EL 2001.
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE APOYO.
<p>Áreas especializadas</p> <p>Laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mecánica ❖ Electricidad ❖ Electrónica ❖ Ensaye de materiales ❖ Hidráulica ❖ Industrial ❖ Física ❖ Química <p>Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Torno ❖ Soldadura ❖ Topografía ❖ Carpintería 	<p>160 m²</p> <p>160 m²</p> <p>80 m²</p> <p>100 m²</p> <p>160 m²</p> <p>80 m²</p> <p>80 m²</p> <p>80 m²</p> <p>160 m²</p> <p>160 m²</p> <p>12 m²</p> <p>160 m²</p>	<p>De acuerdo a las necesidades actuales el equipamiento actual por cada área especializada es de:</p> <p>30%</p> <p>45%</p> <p>60%</p> <p>90%</p> <p>45%</p> <p>70%</p> <p>95%</p> <p>80%</p> <p>65%</p> <p>50%</p> <p>75%</p> <p>10%</p>	<p>Estas áreas de especialidades fortalecen el proceso de formación de las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz a través de las prácticas formales de las asignaturas que requieren de actividades de laboratorio y talleres, además de la realización de actividades extracurriculares.</p>
<p>Centro de Cómputo: Se cuenta con el mínimo necesario de equipo y Software especializado para Ingenierías.</p>			
<p>Biblioteca: Se cuenta con el material bibliográfico mínimo necesario para consulta requerida por los estudiantes de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz.</p>			

Principales logros y reconocimientos obtenidos

- El 98% de los egresados de la carrera de ingeniero en obras y servicios se encuentran desarrollando su actividad profesional
- Reconocimiento publico del gobernador de Jalisco y de los evaluadores de las CIIES por la innovación curricular en la pertinencia regional de esta carrera como modelo hacia otras regiones del país
- Evaluación de la carrera por los IIES.
- 25% de los egresados se encuentran titulados.
- El 30% de los egresados ocupan cargos de nivel directivo y en su área profesional en ayuntamientos de la región.
- Solicitados significativamente prestadores de servicio social de estudiantes de la carrera de ingeniero en obras y servicios.
- Se lograron becas CONACYT a egresados de la carrera de ingeniero en obras y servicios.

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Ingeniero en Obras y Servicios										
Nivel TSU		Lic	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp		Ma		Dr			
Tipo de programa (PROMEP)	P		PI		CP	<input checked="" type="checkbox"/>	I		B		
DES o unidad académica responsable	Departamento de Ingenierías										
Institución	Universidad de Guadalajara										
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur										
Matricula ₂₀₀₀	260										
Ultima actualización del currículum	Marzo de 2000										
¿Ha sido evaluado por los CIEES?					Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Año		1999		
No											
¿Ha sido acreditado?			<input checked="" type="checkbox"/>		Si		Año				
No											
Organismo acreditador											
Plan de estudios											
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>	trimestre		otro						
Duración en periodos lectivos	8										
% del plan en cursos básicos	91.37										
% de cursos optativos en el plan de estudios	8.63										
Enlistar las opciones de titulación	*										
¿El servicio social está incorporado al currículum?	Si		No	<input checked="" type="checkbox"/>							

* *Opciones de titulación*

- Excelencia académica
- Titulación por promedio
- Examen global teórico práctico
- Examen general de certificación profesional
- Guías comentadas o ilustradas
- Paquete didáctico
- Propuesta pedagógica
- Cursos o créditos de maestría o doctorado en instituciones de educación superior
- Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria
- Tesis
- Informe de prácticas profesionales

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	33	40
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	5	9
% de PTC con el grado mínimo aceptable	60%	100%
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	20%	55%
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje	45	50
No. total de cursos en el plan	66	66
Tasa de retención de estudiantes del 1° al 2° año del plan de estudios	65.6%	90%
Tasa de titulación o graduación (*)	84%	95%
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	8.8%	45%
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	30%	100%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	8 semestres	8 semestres
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	0%	0%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	0%	0%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	0%	0%
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	100%	95%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	100%	80%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	0%	20%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	47.61%	75%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er año después de egresar	3.17%	5%

(*) Dentro de las modalidades de titulación de esta carrera se cuenta la aplicación del examen global teórico práctico. 32 egresados del ciclo escolar 2000B aprobaron dicho examen, mientras que cinco obtuvieron su titulación por la modalidad de excelencia académica.

TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Visión al 2006

- El programa cumplirá con las políticas establecidas por el programa integral del fortalecimiento institucional (PIFI).
- La carrera de Técnico Superior en Electrónica Mecánica y Automotriz (TSUEMA) será de excelencia considerando los estándares nacionales e internacionales de calidad.
- La carrera de TSUEMA tendrá alta pertinencia académica regional considerando a la ética como factor de integración profesional en la sociedad.

Objetivos y perfil deseable del egresado

El Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz es aquel profesionalista que mediante la física, química y matemáticas aplica los conocimientos en el diagnóstico, reparación y mantenimiento de los diversos sistemas electrónicos, eléctricos y mecánicos de combustión de gasolina, siendo capaz de manejar equipos sofisticados para dar servicio a las unidades automotrices que lo requieran. Conoce de la existencia de la información, cuál es, en dónde está y cómo adquirirla y aplicarla. Sabe usar criterios y habilidades para utilizar la información. Posee la capacidad de reflexión y discernimiento del conocimiento adquirido. Posee un conocimiento claro y preciso del concepto del mantenimiento con una filosofía de valores centrados en el servicio, incorporando el concepto de conservación del ambiente y el concepto de empresa como factor productivo con capacidad de incorporar nuevas tecnologías a su quehacer diario. Para ello aplicará los conocimientos de la física, matemáticas, química, computación, tecnología del automóvil, así como las diversas áreas de la ingeniería y las ciencias socioeconómicas, con el propósito de optimizar el servicio de mantenimiento de las unidades, de diversos sistemas productivos y particulares, contribuyendo a la implementación de nuevos y mejores métodos de trabajo e impulsando el desarrollo de su región. En el umbral del siglo XXI, dar servicio automotriz calificado a las unidades de empresas transnacionales, para esto último, el egresado será certificado por el Instituto Nacional para la Excelencia en el Servicio Automotriz localizado en Virginia, E. U. A. y por el Programa CONOCER en México.

Estructura del plan de estudios

La currícula del TSUEMA está compuesta por 11 materias básicas comunes, 10 básicas particulares, 11 profesionalizantes, 2 optativas y 5 seminario, siendo un total de 39 asignaturas, de las cuales el 58.34% serán actividades prácticas y el 41.66% teóricas.

El diseño de la carrera propone además un seminario denominado Actualización Permanente Técnico Automotriz por Operación Virtual (APTO), el cual será impartido durante toda la carrera con un valor de 30 créditos. Es importante señalar que el seminario APTO se impartirá a la misma hora a todos los estudiantes y será interactivo con otras universidades, y la información generada en este seminario será sobre la tecnología de punta del automóvil, resultando con ello la depuración y actualización permanente de los contenidos de las materias del TSUEMA. Con este enfoque del APTO el egresado de esta carrera, así como los propietarios de empresas de servicio automotriz, tendrán la oportunidad de seguir actualizándose permanentemente en el CUCSUR.

Los estudiantes de la carrera técnica cursarán el seminario APTO, como anteriormente se mencionó, a lo largo de su carrera (con carácter obligatorio), así este seminario actualizará permanentemente la carrera con los avances tecnológicos en materia automotriz. El seminario APTO funcionará en dos momentos: uno es el que profesores del Departamento de Ingenierías se actualicen permanentemente con cursos de calidad ofrecidos dentro y fuera del país, y otro momento es el que una vez que el CUCSUR cuente con la infraestructura pertinente la información será proporcionada por el Instituto Tecnológico Vocacional y la Universidad Estatal de Nuevo México, ambos en Albuquerque, Nuevo México, y la Universidad de San Diego California, Estados Unidos, a través del sistema Internet 2 (I2), a través de un convenio específico que tiene como base los convenio marcos con estas universidades, dichos acuerdos están actualmente en proceso (con un avance 70%). Ya que la información será enviada desde estas instituciones, el seminario anteriormente mencionado, será llevado a cabo mediante el sistema Internet 2. Se pretende utilizar la interfase de usuario WEB CT, la que ofrecerá la información en diversos formatos (hipertextos, WEB, Videoconferencias, Foros en Línea, correo electrónico, etc) lo anterior una vez que el CUCSUR cuente con la infraestructura pertinente. Las necesidades detectadas de fortalecimiento se centran en tener en servicio 5 aulas de multimedia y un sistema de telecomunicaciones para poder tener una la recepción de video confiable y eficaz, el ancho de banda deberá ser de por lo menos de 2 MB, se deberá contar con, por lo menos, 25 licencias para el WEB CT. También será necesaria la adquisición de software especializado para llevar a cabo el diagnóstico de desperfectos de la unidad.

Se contempla, por otro lado, que los egresados del TSUEMA sean certificados en el marco del Tratado de Libre Comercio. Se están realizando las gestiones necesarias para que la certificación del egresado sea otorgada por el Consejo de Certificación de Competencias Laborales y Profesionales (CONOCER) en México y por el Instituto Nacional para la Excelencia en el Servicio Automotriz) con sede en Virginia, Estados Unidos, dicha gestión tiene un avance del 60%. En una entrevista que se realizó con directivos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles de la Republica Mexicana (AMDA), expresaron su interés en el TSUEMA y que podrían promocionar al egresado en las distintas empresas de automóviles de marcas reconocidas.

Con respecto a la infraestructura disponible para apoyar al TSUEMA, actualmente el CUCSUR cuenta con una nave tipo industrial de 1400 m² en donde se ubican los talleres de mecánica, electricidad, torno, soldadura, electrónica e hidráulica, con un avance de la obra aproximadamente de un 96%. El equipo mínimo necesario para realizar las actividades teórico-práctico cubre el 65%, faltando equipo especializado para diagnóstico, software especializado y equipo de cómputo. Cabe señalar que la nave industrial contará con instalaciones apropiadas de telecomunicaciones para conectarse a Internet. Además, el CUCSUR contará en breve con un centro de cómputo moderno para reforzar, entre otros programas, al TSUEMA. Además se cuenta con un acervo bibliográfico de 75 volúmenes y 3 tres colecciones de videos especializados en mecánica automotriz. La plantilla actual de docentes del DI es de 39 académicos de los cuales 6 son ingenieros mecánicos electricistas, 3 en electrónica, 1 técnico superior en mecánica automotriz y 7 profesores que imparten ciencias básicas, los cuales reforzarían al TSUEMA, así como también se cuenta con el apoyo de 5 técnicos superiores en mecánica automotriz, que aunque no son contratados por el CUCSUR, han manifestado su interés por apoyar el TSUEMA. Con esto, el CUCSUR se encuentra en posibilidades de iniciar el programa del TSUEMA. Se considera que el CUCSUR ofrezca la carrera del TSUEMA en el calendario 2000 "A".

Elementos de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje

Es el sistema que otorga un valor académico a las materias que integran un plan de estudios de una determinada carrera. A este valor se le denomina *crédito*. El crédito no sustituye la calificación que se obtiene en una asignatura; el estudiante adquiere el número de créditos de una materia cuando esta se aprueba con una calificación igual o superior a sesenta; es decir, el valor del crédito es el mismo sin importar la calificación. En el sistema de créditos el estudiante es el responsable del diseño de su currícula ciclo a ciclo.

Principales logros y reconocimientos obtenidos

- Convenios con distintas agencias automotrices (Nissan, Chevrolet, Ford, etc)
- Convenio con ISTECS
- Cursos y Convenio con TVI (Tecnologic Vocational Institute)Alburquerque Nuevo México.
- Apoyos para la realización de tele conferencias del seminario APTO (Seminario de Actualización Permanente Técnica)

Infraestructura y servicios de apoyo especializado.

ÁREA	DIAGNOSTICO		PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA MÍNIMA EN EL 2001.
	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	EQUIPAMIENTO	TIPO DE APOYO.
<p>Áreas especializadas</p> <p>Laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mecánica ❖ Electricidad ❖ Electrónica ❖ Ensaye de materiales ❖ Hidráulica ❖ Industrial ❖ Física ❖ Química <p>Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Torno ❖ Soldadura ❖ Topografía ❖ Carpintería 	<p>160 m²</p> <p>160 m²</p> <p>80 m²</p> <p>100 m²</p> <p>160 m²</p> <p>80 m²</p> <p>80 m²</p> <p>160 m²</p> <p>160 m²</p> <p>12 m²</p> <p>160 m²</p>	<p>De acuerdo a las necesidades actuales el equipamiento actual por cada área especializada es de:</p> <p>30%</p> <p>45%</p> <p>60%</p> <p>90%</p> <p>45%</p> <p>70%</p> <p>95%</p> <p>80%</p> <p>65%</p> <p>50%</p> <p>75%</p> <p>10%</p>	<p>Estas áreas de especialidades fortalecen el proceso de formación de las carreras de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz a través de las prácticas formales de las asignaturas que requieren de actividades de laboratorio y talleres, además de la realización de actividades extracurriculares.</p>
<p>Centro de Cómputo: Se cuenta con el mínimo necesario de equipo y Software especializado para Ingenierías.</p>			
<p>Biblioteca: Se cuenta con el material bibliográfico mínimo necesario para consulta requerida por los estudiantes de Ingeniería en Obras y Servicios y de Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz.</p>			

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Técnico Superior Universitario en Mecánica. Y Electrónica. Automotriz												
Nivel	TSU	<input checked="" type="checkbox"/>	Lic		Esp		Ma		Dr				
Tipo de programa (PROMEP)			PI		CP	<input checked="" type="checkbox"/>	I		B				
P													
DES o unidad académica responsable	Departamento de Ingenierías												
Institución	Universidad de Guadalajara												
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur												
Matricula ₂₀₀₀	50												
Ultima actualización del currículum	reciente creación												
¿Ha sido evaluado por los CIEES?	No	<input checked="" type="checkbox"/>		Si			Año						
¿Ha sido acreditado?		<input checked="" type="checkbox"/>		Si			Año						
No													
Organismo acreditador													
Plan de estudios													
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>	trimestre		otro								
Duración en periodos lectivos	20												
% del plan en cursos básicos	95%												
% de cursos optativos en el plan de estudios	5%												
Enlistar las opciones de titulación	*												
¿El servicio social está incorporado al currículum?	Si		No	<input checked="" type="checkbox"/>									

* Opciones de titulación

- Excelencia académica
- Titulación por promedio
- Examen global teórico práctico
- Examen general de certificación profesional
- Guías comentadas o ilustradas
- Paquete didáctico
- Propuesta pedagógica
- Cursos o créditos de maestría o doctorado en instituciones de educación superior
- Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria
- Tesis
- Informe de prácticas profesionales

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	11	30
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	0	8
% de PTC con el grado mínimo aceptable	80%	90%
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	0	3
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje	35	40
No. total de cursos en el plan	47	47
Tasa de retención de estudiantes del 1º al 2º año del plan de estudios	*	85%
Tasa de titulación o graduación	*	50%
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	*	50%
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	*	100%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	5 SEMESTRES	5 SEMESTRES
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	*	0
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	*	0
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	*	0
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	*	80%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	*	90%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	*	15%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	*	95%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er año después de egresar	*	0

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Visión al 2006.

Para el 2010, el departamento de Ciencias Administrativas desarrollará sus actividades sustantivas, con personal académico primordialmente de carrera y que en su mayoría contará con estudios de posgrado. Su actividad, estará motivada por un marco normativo que ponderará indicadores de calidad educativa, que en reciprocidad otorgará estímulos a su desempeño. Lo anterior, alentado por políticas institucionales de formación de Recursos Humanos, que equilibren las necesidades departamentales con las aspiraciones personales.

En esta prospectiva, la participación del departamento en la formación de recursos humanos a través de las carreras a las cuales permea en su área de conocimiento. Se sustentará en una currícula flexible, diversificada y pertinente a las necesidades regionales, teniendo como principio de calidad los estándares nacionales e internacionales. En lo cual, los profesionales formados en el área de conocimiento del departamento, serán portadores de valores éticos y morales, de compromiso social; teniendo como rasgos la honestidad, responsabilidad, disciplina y trabajo en equipo. En el plano formal del aprendizaje, la medición de su calidad, estará certificada por una evaluación externa, reconocida por instituciones especializadas que garanticen su nivel de competitividad.

Los Planes y Programas curriculares, estarán sujetos a una evaluación continua como medio de mejora, en la base de los estándares delimitados por organismos nacionales e internacionales.

Los planes incorporarán las tecnologías instruccionales avanzadas. Las asignaturas reducirán su carga horaria, aplicándose métodos educativos y tecnologías didácticas que privilegien la creatividad, el aprendizaje por descubrimiento, la innovación, el ejercicio crítico y el compromiso ético de las decisiones en el estudiante.

A nivel posgrado, el departamento ofertará una maestría en administración, vinculada con las necesidades regionales en lo referente a la administración de las empresas orientadas a la explotación sustentable de los recursos naturales y agropecuarios. Los planes y programas, apoyarán en su esquema la formación integral del estudiante, incluyendo los aspectos humanísticos, artísticos y culturales; además de la cultura física y del deporte.

En la prospectiva de una visión al 2006, en investigación el departamento de Ciencias de la Administración, contará con programas interdisciplinarios que estructurarán el conocimiento y la atención a los problemas estratégicos de la región, el Estado y el País. El concepto de desarrollo sustentable tendrá plena vigencia en los programas del departamento. El Departamento alcanzará los estándares de competitividad y productividad en sus funciones, normado por un marco universitario que facilite la información y la toma de decisiones.

Los profesores de carrera del departamento, estarán integrados en cuerpos académicos consolidados, con áreas de generación y aplicación del conocimiento desarrolladas con calidad y pertinencia en estrecha relación con la docencia.

Estructura de la DES en Unidades Académicas

El Departamento de Ciencias de la Administración, integra su plantilla académica con 26 profesores de los cuales 25 imparten clase frente a grupo y uno está comisionado a otra área. De los 26 profesores docentes, 8 son de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 16 tienen nombramiento por asignatura o de tiempo determinado. De los 10 profesores de carrera (8 PTC y 2 PMT), 7 tienen el grado de maestría, mientras que dos son pasantes de maestría y uno es técnico con bachillerato. De los 16 profesores de asignatura, 4 profesores son pasantes de maestría, 6 son estudiantes de maestría, y 6 solo tienen licenciatura. Si tomamos el global, de los 26 profesores, el 28% tiene maestría (7), el 23% es pasante de maestría (6), el 23% estudia maestría (6), y el restante 28% solo tiene licenciatura o equivalente en un caso. No se tiene ningún doctorado.

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso entre las unidades académicas y programas de estudio.

Por definición la organización departamental debe funcionar bajo el modelo matricial. Los Departamentos permean hacia las carreras y/o proyectos de investigación y extensión aportando su área del conocimiento, al conjunto de otras unidades.

El Departamento de Ciencias de la Administración, bajo un modelo matricial participa en proyectos de vinculación junto con otros departamentos, como ejemplo de lo anterior; se tiene la participación en el plan piloto de manejo integrado de Bahía de Navidad.

En el CUCSUR, las carreras son el eje de la participación matricial de los departamentos, el ejemplo está representado en el siguiente esquema, que indica en por ciento la contribución del Departamento que completado en el conjunto de carreras.

Carrera	% en créditos del Departamento	% de otros Departamentos
Lic. en Administración	70.49	29.51
Ing. en Obras y Servicios	5.08	94.92
Ing. en Recursos. Naturales y Agropecuarios	2.56	97.44
Lic. en Contaduría pública	13.28	86.72
Lic. en Turismo	32.81	67.19

Relación entre docencia y la generación y aplicación del conocimiento

El departamento como unidad básica, se integra por una comunidad de académicos en un área del conocimiento, dedicados a transmitir, difundir y crear conocimientos en su

ámbito. En este sentido los departamentos son unidades de producción académica, que generan conocimientos mediante la investigación en estrecha relación con la docencia.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el departamento de Ciencias de la Administración, han partido de algunas investigaciones hacia el sector público, concretamente en lo referente al municipio como entidad administrativa básica. Asimismo las áreas de mercadotecnia, recursos humanos, planeación financiera y desarrollo de emprendedores, se han apoyado en estudios a la microempresa relacionándolos con los programas de asignaturas propiciando prácticas profesionales, que en reciprocidad aportan a los pequeños negocios asesoría y hasta en su caso productos completos sobre estudios de mercado, planes de negocios, esquemas de desarrollo del personal y estudios sobre proyectos de inversión.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados).

El departamento de Ciencias Administrativas, ha implementado formalmente las tutorías hacia los alumnos de la Licenciatura en Administración en acuerdo con la Coordinación de la Carrera. Estas tutorías han tenido cierto impacto, ya que el profesor para esta función no cuenta con el espacio adecuado, lo que hace que la consulta se de en cualquier espacio; además de tener la problemática de que no en todas las áreas conoce o es experto, aunado a que no se ha segmentado entre alumnos que inician, intermedios o avanzados, amén de la carencia de apoyos para dar un seguimiento.

El estudio de egresados realizado en el año 2000 se centro fundamentalmente, en lo siguiente:

- a) Comparativa de empleo como estudiantes y como egresados.
- b) Coincidencia de su empleo como estudiantes y como egresados.
- c) Posición en el empleo como egresado
- d) Categorías de puestos que ocupan los egresados.
- e) Sector en el cual se desempeñan.
- f) Tamaño de la empresa donde laboran
- g) Ingreso en salarios mínimos de los egresados
- h) Tiempo para ubicarse después de egresados.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

De manera permanente e institucionalizada, el departamento ha aplicado un cuestionario –encuesta de evaluación aprobado por el Colegio Departamental, que contempla la siguiente estructura;

- a) La evaluación la aplican los propios profesores de manera cruzada, evitando su participación en los grupos en donde imparta.
- b) Dirigido a la totalidad de alumnos de las carreras donde participa el departamento.
- c) En equivalencias numéricas corresponde, 5 siempre o excelente, 4 casi siempre o muy bueno, 3 a veces o bueno, 2 casi nunca o regular y 1 nunca o malo.

- d) El cuestionario consta de 14 preguntas, donde corresponden a programa y cumplimiento 4 preguntas, didáctica, conocimientos y estrategias para el aprendizaje 3 preguntas, actitud del profesor 5 preguntas y autoevaluación del alumno 2 preguntas.
- e) Los resultados se analizan por el departamento, entregando constancia al profesor con el promedio por pregunta, por área evaluada y general. De ahí el profesor puede analizar sus áreas débiles e implementar estrategias para fortalecerlas.

Otro mecanismo de evaluación colegiada, es la que hacen las academias respecto a la consecución del curso en cada semestre, remitiendo al departamento las diversas acciones de vinculación que se realizaron en apoyo al programa de materia y actividades prácticas especiales que incluyó.

Igualmente, desde noviembre de 1999, los alumnos son evaluados por el CENEVAL a través del EGEL, cuyos resultados son analizados por el Colegio Departamental. Otra evaluación fue hecha por los CIEES en junio de 1999, se esta todavía en espera de los resultados para su análisis colegiado y aprovecharlo como medio de mejora.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

Para el desarrollo de las actividades sustantivas del departamento se cuenta con lo siguiente;

- a) Equipo de Cómputo Administrativo
- b) Cómputo para Docencia (1 computadora por cada 7 estudiantes).
- c) Equipo de Scanners
- d) Área y Equipo de Diseño Gráfico.
- e) Servicio de Internet
- f) Página Web del Centro.
- g) Área de Recursos Multimedia.
- h) Cierta número de proyectores y computadoras portátiles.
- i) Área de servicios bibliotecarios, con 10,243 títulos y 12,275 volúmenes. 125 C.D., 122 Videos y 60 disquetes.
- j) Centro de auto acceso para aprendizaje de idiomas. (Con mínimo equipamiento).
- k) Auditorio Multimedia
- l) Apoyo logístico para uso de tecnologías instruccionales.

Principales logros alcanzados.

Los principales logros propios del departamento, de manera resumida son los siguientes:

Alumnos

- a) Participación en el EGEL del CENEVAL, con resultados arriba de la media nacional de un alto porcentaje de participantes.
- b) Participación de estudiantes en intercambio con IES Nacionales e Internacionales.

- c) Obtención de primeros lugares en maratones organizados por la ANFECA región IV.
- d) Incremento sustancial en la proporción de egresados y titulados.
- e) Desarrollo de prácticas de campo, visitas guiadas y viajes de estudio como actividades extracurriculares.

Personal Académico.

- a) Aumento de profesores con posgrado, elevado el grado académico promedio (GAP).
- b) Participación constante en programas y eventos de actualización y capacitación.
- c) 5 Profesores del departamento tienen perfil PROMEP.
- d) Alto porcentaje de asistencia y desempeño docente de acuerdo a evaluación de estudiantes.

Programas docentes y organización académica.

- a) Avance en la integración y funcionamiento de las academias.
- b) Acciones departamentales en base a decisiones colegiadas.
- c) Integración de los programas de asignatura de acuerdo al reglamento de planes de estudio.
- d) Evaluación de la actividad docente por los alumnos.
- e) Consolidación del programa de emprendedores y la muestra empresarial semestral.
- f) Creciente incorporación de tecnologías instruccionales.

Investigación.

- a) Creación de la línea de investigación desarrollo regional e inicio del proyecto el mercado de las hortalizas.
- b) Consecución del proyecto de investigación, “El Municipio como entidad administrativa básica; caso Autlán de Navarro, Jalisco”.

Extensión, difusión y vinculación.

- a) Organización del Seminario Internacional sobre Gestión Municipal.
- b) Implementación de programas de vinculación con varios ayuntamientos de la región.

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Misión

El Departamento de Contaduría publica a través de sus funciones sustantivas asume como misión:

- Ser protagonista y coadyuvante con el desarrollo de la región, con proyección nacional e internacional
- Formar profesionales con calidad humana y académica, comprometidos con su sociedad, para el logro de una sociedad libre productiva justa y solidaria.

Visión al 2006

- El Departamento de Contaduría Publica, será un departamento fortalecido con personal de tiempo completo con grado mínimo de maestría, que consolide las actividades de Docencia, Investigación y Extensión, en las áreas del conocimiento de contabilidad, costos, finanzas, impuestos y auditoria.
- Contará con infraestructura de apoyo especializada, que coadyuve a elevar la calidad en las funciones sustantivas
- Medirá el logro de resultados con métodos de evaluación, que aseguren la calidad del trabajo que se realice en el Departamento
- Tendrá como eje para la modificación, actualización y oferta educativa, la investigación y la extensión, la vinculación con los sectores Privado y Publico, que de cómo resultado la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, generación del conocimiento y su aplicación.
- La Formación Continua, se realizará a través de Diplomados, Seminarios y Maestrías que ofertará el Departamento.
- Será promotor de una cultura participativa de sus miembros que impulsen el desarrollo regional sustentable; que fomente y respete los valores culturales sociales y ecológicos

Estructura de la DES en unidades académicas

El Departamento cuenta con seis academias: en Contabilidad General, Contabilidad Aplicada, Costos, Impuestos, Finanzas y Auditoria, las cuales agrupan las 47 materias que se ofertan en el Departamento, con un promedio por academia de 6 materias:

ACADEMIA	No. De materias
Contabilidad General	8
Contabilidad Aplicada	5
Costos	6
Finanzas	15
Impuestos	7
Auditoria	6

El Departamento de Contaduría lo integran 18 profesores, con las siguientes categorías y grados académicos:

Categorías

No. Profesores	Categoría
1	Profesor Titular “B” Tiempo Completo
1	Profesor Titular “A” Tiempo Completo
2	Profesores Asociado “C” Tiempo Completo
1	Profesor Titular “B” Medio Tiempo
1	Profesor Asociado “A” Medio Tiempo
3	Profesores Asignatura “B”
9	Profesores Asignatura “A”

Grado académico

No. Profesores	Grado académico
9	Maestría
6	Pasantes de maestría
3	Licenciatura

El Grado Académico Promedio de los profesores de tiempo completo es de 7, ya que todos están titulados con grado de maestría. De los profesores de tiempo parcial, el Grado Académico Promedio es de 6.14, equivalente a pasantes de Maestría.

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso, entre las unidades académicas o en programas de estudio

De las siete carreras que oferta el Centro Universitario de la Costa Sur, el Departamento atiende a cinco Licenciaturas y una carrera técnica superior, con las siguiente distribución matricial del total de las materias que imparte:

Carrera	%
Licenciatura en Contaduría Publica	64
Licenciatura en Administración	11
Licenciatura en Turismo	11
Licenciatura de Ingeniería en Recursos Naturales	6
Licenciatura en Derecho	4
Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz	4

La demanda de materias que integran la currícula de las diferentes carreras, son agrupadas por las seis academias del Departamento de la siguiente forma:

Academia	C.P.	Administración	Turismo	IRNA	Derecho	TSUEMA
Contabilidad General	50%	25%	12.5%	12.5%		
Contabilidad Aplicada	60%	20%			20%	
Costos	66%	17%	17%			
Finanzas	54%	7%	13%	13%		13%
Impuestos	86%				14%	
Auditoria	83%		17%			

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

El Departamento de Contaduría publica hasta el pasado mes de mayo del 2000 contaba con un solo profesor de tiempo completo, se fueron incorporando en los meses de mayo y noviembre de 2000 y en abril de 2001 un profesor por mes de tiempo completo, que a la fecha solo son 4 en el Departamento.

La investigación en el Departamento ha sido precaria, motivada por la falta de personal de carrera, así como de espacios físicos y equipo necesario para desarrollar esta actividad, no existe alumnos incorporados a proyectos de investigación como tesista, observándose una elección del egresado por modalidades de titulación que no implican la realización de investigación.

Actualmente se cuenta con dos líneas de investigación iniciadas en agosto de 2000, por la incorporación de dos profesores de tiempo completo:

1. Estudios fiscales en la actividad empresarial
 - Proyecto: “Los Beneficios de exención y estímulos fiscales en el desarrollo de la micro industria”
2. Análisis financiero de las empresas de la región costa sur de Jalisco
 - Proyecto: “Análisis de la situación fiscal y financiera de las Sociedades de Producción Rural de la región de la costa sur de Jalisco”

La aplicación del conocimiento se ha llevado a cabo en la Docencia, involucrando materias con la propuesta de alternativas al sector publico y privado, en diferentes panoramas del quehacer profesional del Contador Publico, como ejemplo la materia de Finanzas VIII, que es la fase terminal del alumno, donde este en trabajo de equipo generan investigación al realizar un proyecto inversión de capital, mismo que es ofrecido a la comunidad en general.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

El programa de tutorías se implementó a partir del calendario escolar 99 "A", actualmente el 40% de los alumnos cuenta con tutor designado, con una media de 10 alumnos por profesor, de los cuales la mayoría son profesores de Asignatura, no existen espacios para llevar a cabo esta función importante en la formación de los alumnos, está se da de forma "informal", ya se en los pasillos, en la cafetería, en la biblioteca, en las aulas.

Mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje

En el Departamento de Contaduría Pública se realizan acuerdos sobre métodos y procesos de evaluación del aprendizaje, por medio de trabajos colegiados con las academias. Estos acuerdos han llegado a establecer formas de encuadre para las materias de cada academia.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

El Departamento cuenta con:

- a) Un Laboratorio de Contabilidad, equipado con 35 computadoras, un servidor e impresora, conectados a internet
- b) Un video proyector
- c) Una computadora Portátil
- d) Tres Proyectores de Acetatos
- e) Ocho discos compactos de temas especializados en la Contaduría Pública
- f) Dos computadoras para trabajos administrativos y académicos para el personal académico y administrativo

Los alumnos y profesores tienen la oportunidad de utilizar como apoyo, los servicios que oferta el Centro Universitario como:

- a) Un Laboratorio de Computo con 120 computadoras conectadas al servicio de Internet
- b) Una Biblioteca con 3,960 títulos y 6,301 volúmenes, 125 discos compactos, 122 videos y 60 paquetes
- c) Un Auditorio Multimedia

Principales logros alcanzados

- a) El avance del Grado Académico Promedio alcanzado en el Departamento, puesto que en 1994 el grado académico era de Licenciatura.
- b) El equipamiento parcial del Laboratorio de Contabilidad
- c) Contar con tres nuevas plazas de tiempo completo
- d) Titulación de alumnos por medio de examen EGEL-A del CENEVAL
- e) El grado de eficiencia terminal de la carrera de 73%
- f) Logros en competencias académicas como:

LUGAR	AÑO	EVENTO	RESULTADO
URUAPAN MICH	1998	Maratón de Costos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar
IRAPUATO GTO	1999	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	2 do Lugar
MORELIA MICH	2000	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	2 do Lugar
GUANAJUATO GTO	2000	Maratón de Costos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar
GUADALAJARA JAL	2000	Maratón de Impuestos de S.H.C.P.	3 er Lugar
CELAYA GTO.	2000	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

Presentación.

El Departamento de Estudios Jurídicos adscrito a la División de Estudios Sociales y Económicos, se conforma de 25 profesores de los cuales tres son de Tiempo Completo y 22 de Asignatura. Cinco tienen el grado de Maestría y 20 de Licenciatura. De estos últimos, 10 terminaron y acreditaron la totalidad de los estudios de Maestría en Derecho, pero aún no han concluido su tesis, por lo que son pasantes.

Esta Unidad Académica tiene como mayor fortaleza la docencia de las disciplinas jurídicas que se imparten en el Centro Universitario de la Costa Sur, con mayor incidencia en la Licenciatura en Derecho y menor porcentaje en las diferentes licenciaturas del Centro, como son Contaduría Pública, Administración, Turismo, Ingeniería en Obras y Servicios, Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios.

Las actividades de Extensión y Vinculación con la comunidad las realiza a través del Bufete Jurídico de Servicio Social del Cucusur, ubicado en instalaciones de la Casa Universitaria de Autlán, Jalisco. La Investigación se realiza, a esta fecha por medio del apoyo que se otorga en aspectos de nuestra área disciplinar a otros Departamentos.

La Participación del Departamento en los diferentes Programas Docentes del CUCSUR, es como a continuación se expresa:

Ingeniero en Obras y Servicios	Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios	Licenciado en Administración	Licenciado en Contaduría Pública	Licenciado en Turismo	Licenciado en Derecho
2.08%	5.26%	12.73%	13.46%	5.45%	98.0%

Visión al 2006

Estamos conscientes en nuestra Institución educativa que el futuro de la Educación Superior presenta aspectos que deben abordarse con madurez, seriedad y un fuerte compromiso social; porque en su ejercicio impactan los grandes cambios comunitarios que son heterogéneos y plurales, y que exigen una mejora constante.

Personal Académico.

El DEJ se conformará de al menos ocho profesores de tiempo completo con el grado mínimo de maestría y uno con el grado preferente de Doctor en Derecho. Y el número de profesores de asignatura necesario para impulsar la docencia en aquellas asignaturas que necesiten de un porcentaje de su desarrollo temático y actividades practico-profesionales.

Alumnos

Los estudiantes que cursen la Licenciatura en Derecho, programa docente de mayor presencia académica de este Departamento, tendrán la cultura y capacidad para participar en evaluaciones externas. Serán profesionales con calidad y liderazgo, que participen activamente en la sociedad en la consolidación de un marco de justicia permanente y de la cultura de la legalidad y que estén abiertos al mundo.

Programas docentes y organización académica

El DEJ, colaborará permanentemente para desarrollar currículas flexibles, tanto del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Derecho, como de Especialidades o Maestrías que oferte, así como de las diferentes asignaturas que conforman el Plan de Estudios de las diversas carreras en que esta unidad disciplinar participa en la docencia.

Se tendrá al menos un 40% de las asignaturas que conforman el currículum de la Licenciatura en Derecho, desarrolladas en la modalidad de “Guía Didáctica o de Estudios” para que los estudiantes de manera individual puedan avanzar significativamente en la gestión de su conocimiento.

Se desarrollará al menos un 10% de las materias del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Derecho, en formatos electrónicos para que los estudiantes se auxilien en su desarrollo a través de Internet.

Investigación

Se buscará que el Departamento tenga productos de investigación que coadyuven al desarrollo y solución de problemas jurídicos en la región y en el país. Se tendrán definidas y en desarrollo al menos tres líneas de investigación. Los profesores relacionarán la docencia con la generación y aplicación del conocimiento.

Extensión

Se contará con un bufete jurídico de servicio social consolidado atendido por alumnos prestadores de servicio social y como asesores profesores de carrera y preferentemente por área de especialidad: Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo y Derecho Mercantil.

Estructura de la DES en unidades académicas

El DEJ, se estructura a través de las siguientes academias:

1. Academia de Disciplinas Histórico-Humanísticas.-Presidente: Lic. Jorge Nava González
2. Academia de Derecho Constitucional.- Presidente: M. en D. Laura Georgina Fong Gollaz
3. Academia de Derecho Privado.- Presidente : Lic. Guillermo García Ramírez
4. Academia de Derecho Social.- Presidente : Lic. Longinos Vidrio Castillo
5. Academia de Derecho Penal.- Presidente : Lic. Adan Aguiñaga Moreno.
6. Academia de Derecho Administrativo.- Presidente : Lic. Pedro Fierro Madrigal.

Bufete Jurídico de Servicio Social.- Atendido por los profesores, como asesores
 Laura Georgina Fong Gollaz y Jorge Nava González.

Tipo de funcionamiento matricial, en su caso, entre las unidades académicas o en programas de estudios

En la Reforma Universitaria, la organización académica departamental se convierte en el punto de partida para la realización de las funciones sustantivas universitaria, en el caso del DEJ se tiene una interrelación matricial a partir de la intervención de este con las diferentes carreras del Cucusur y con los departamentos académicos que conforman el Centro Universitario de la Costa Sur, la que se da de la siguiente manera:

CARRERA	DOCENCIA
LICENCIADO EN DERECHO	98.00 %
LICENCIADO EN CONTADURIA	13.46 %
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	12.73 %
LICENCIADO EN TURISMO	5.45 %
INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS	5.26%
INGENIERO EN OBRAS Y SERVICIOS	2.08 %

DEPARTAMENTO	INVESTIGACIÓN Nombre del Proyecto
Dpto. de Ecología y Recursos Naturales	Análisis de la Coordinación Interinstitucional en torno al desarrollo sustentable: Estudio de caso del Municipio de Autlán, Jalisco.
Dpto. de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras	Propuesta de declaratoria de área natural de Protección y Conservación de la flora y Fauna Terrestre y Acuática Laguna del Tule.

Relación entre la docencia y la generación y aplicación del conocimiento

En virtud de que al presente tiempo no se tiene un adecuado desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento, al consolidarse al 2006 al menos tres líneas de investigación, estas tendrán relación con las diferentes áreas disciplinares que conforman las academias y las asignaturas. Por lo tanto las líneas de generación y aplicación del conocimiento serán en Derecho Procesal, Derecho Civil, Derecho del Trabajo, Derecho Administrativo, donde participarán los siete profesores de T.C. y alumnos de la carrera de Licenciado en Derecho. Así mismo, se abrirán líneas de generación y aplicación del

conocimientos especialmente definidas en materia de Derecho Ecológico, creándose mecanismos de vinculación con el DERN, para involucrar docentes y estudiantes del área jurídica, para que se obtengan productos tendientes a proponer reformas legislativas y la correcta aplicación de las normas relativas al Derecho Ecológico.

Programas de atención a los alumnos (incluye tutorías y seguimiento de egresados)

Se tendrá un sistema consolidado de atención tutorial a alumnos, a partir de las actividades que en docencia realicen los profesores de T.C., con el objeto de que al menos el 27 % de los estudiantes de la carrera de mayor presencia departamental, tengan atención de tutores, los que estarán en continua capacitación y actualización en lo concerniente a teorías y modelos de atención tutorial a alumnos universitarios. Lo anterior junto con un programa permanente de información entre los estudiantes del significado y funcionamiento de los programas tutoriales, incluyendo objetivos, metas, procedimientos y evaluación del programa.

Considerando que el seguimiento de egresados es clave para la actualización de los planes y programas de estudio, así como para tener oferta continua de cursos de actualización y postgrado, se contará con un Programa de Información y Seguimiento de Egresados eficiente y flexible que nos permita confiabilidad de la información para mejorar a la vez la práctica docente.

Mecanismo colegiados para la evaluación del aprendizaje

La organización colegiada departamental, será fortalecida a través de la profesionalización de la actividad docente universitaria, donde las academias serán los medios de organización y evaluación del conocimiento que las conforma, por lo que los exámenes de academia o departamentales serán medios idóneos y de rigor académico que permitan al alumno medir su grado de aprendizaje.

Los exámenes de acreditación de competencia serán exámenes consolidados los que a través de asesorías a los interesados serán una forma de avanzar en el desarrollo del currículo de los programas docentes y de gestión del conocimiento de los estudiantes.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

Se contará con mayores espacios físicos para los académicos de T.C. y de asignatura. Como cubículos para el apoyo a sus actividades de docencia e investigación.

Una biblioteca especializada con un número de volúmenes suficiente para que el alumno investigue y genere su propio conocimiento, así como un sistema integral de cómputo que de servicio de mínimo tres alumnos por PC.

Espacios y áreas verdes de esparcimiento académico para un buen desempeño de las actividades correspondientes de profesores y estudiantes.

Se hará promoción constante de relaciones humanas entre docentes, alumnos y entre ambos para una dinámica resolución de problemas inherentes a las funciones sustantivas universitarias.

Principales logros alcanzados

Atender la demanda de docencia del área disciplinar jurídica en el Centro Universitario de la Costa Sur, al principio a partir de un solo profesor de Carrera y el resto de asignatura y últimamente con tres profesores de carrera y 22 de asignatura. Haber transitado los planes de estudios de la carrera de Derecho de cuatrimestres a semestres ampliados y finalmente al sistemas de créditos.

Cuatro profesores han obtenido su grado y 10 más han concluido el 100% de las asignaturas de la Maestría en Derecho, en la que 14 académicos tomaron la Especialidad en Derecho Civil y Financiero y un académico la Especialidad en Contratación Colectiva y Seguridad Social. Este programa de postgrado se ofertó en este Campus Universitario en colaboración con el CUCSH, en la generación 1997-1999.

PE: LICENCIATURA EN DERECHO

Visión al 2006:

Alumnos

Los estudiantes que cursen la Licenciatura en Derecho, llevarán a cabo cursos interactivos por medios electrónicos, que complementen su formación académica. Asimismo, se contará con un programa de becas flexible y dinámico. Desarrollarán actividades prácticas que redunden en una formación profesional y académica más integral. (viajes de estudios, prácticas profesionales, clínicas de derecho procesal, talleres de estudios de casos, etc.)

Se promoverá una mayor presencia académica de este Departamento en la sociedad en la consolidación de un marco de justicia permanente y de la cultura de la legalidad y que estén abiertos al mundo.

Programas docentes y organización académico

El Departamento de Estudios Jurídicos (DEJ), colaborará permanentemente para desarrollar currículas flexibles, tanto del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Derecho, como de Especialidades o Maestrías que oferte, así como de las diferentes asignaturas que conforman el Plan de Estudios de las diversas carreras en que esta unidad disciplinar participa en la docencia.

Se tendrá al menos un 40% de las asignaturas que conforman el currículum de la Licenciatura en Derecho, desarrolladas en la modalidad de “Guía Didáctica o de Estudios” para que los estudiantes de manera individual puedan avanzar significativamente en la gestión de su conocimiento.

Se desarrollará al menos un 10% de las materias del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Derecho, en formatos electrónicos para que los estudiantes se auxilien en su desarrollo a través de Internet.

Investigación

Se buscará que el Departamento tenga productos de investigación que coadyuven al desarrollo y solución de problemas jurídicos en la Región y en el País. Se tendrán definidas y en desarrollo al menos tres líneas de investigación. Los profesores relacionarán la docencia con la generación y aplicación del conocimiento.

Extensión.

Se contará con un bufete jurídico de servicio social consolidado atendido por alumnos prestadores de servicio social y como asesores profesores de carrera y preferentemente por área de especialidad: Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo y Derecho Mercantil.

Objetivo y perfil deseable del egresado:

Perfil del Egresado:

El egresado de la carrera de Abogado será capaz de :

- Analizar e interpretar las normas jurídicas establecidas, con el objeto de que resuelva problemas socio jurídicos, como postulante o funcionario de la procuración y administración de justicia, así como en el ámbito de la función administrativa pública y privada.
- Incorporarse a actividades docentes y de investigación jurídica.
- Proponer a los cuerpos legislativos la creación, modificación y en su caso derogación de normas jurídicas.

Estructura del Plan de Estudios

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guadalajara, mismo que se aplica por el CUCSUR, se integra por 111 materias que representan el 100 % del área formativa, requiriéndose de un mínimo de 500 créditos para la titulación.

El Plan se estructura de la siguiente manera:

Área de Formación Básica Común Obligatoria, que constituye el	39.0 % .
Área de Formación Básica Particular Obligatoria, que representa el	34.2%
Área de Formación Especializante Selectiva, conformada del	20.8%
Área de Formación Optativa Abierta	6.0%

Evaluación del Programa Educativo

Sí fue evaluado el 22 y 23 de junio del año 2000, efectuada por la Licenciada Catalina Kuhne, habiéndose recibido los resultados de esta evaluación. En cuanto si se han alcanzado los valores establecidos por el PROMEP; no se han alcanzado en razón de que solo cuenta el Departamento de Estudios Jurídicos con 3 tres profesores de tiempo completo.

Elementos de flexibilidad del Programa Educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje

Existen dentro del programa áreas de formación optativa abierta y otra especializante que da margen para que el alumno de manera flexible estructure su propia formación de acuerdo a sus habilidades y vocación profesional. Así mismo existen mecanismos normativos tendientes a la facilitación de movilidad académica hacia otros centros universitarios que conforman la Red Universitaria.

Infraestructura y Servicios de Apoyo Especializado.

La Licenciatura en Derecho se imparte en las Instalaciones del Centro Universitario de la Costa Sur

- Existe una aula con capacidad de 50 alumnos por cada nivel o grado.
- En cada aula se encuentra equipamiento de video, pizarrón, y mesas de trabajo para alumnos.
- Una Biblioteca central con 3960 títulos y 6301 volúmenes en el área de Ciencias Sociales.
- Un centro de cómputo con 120 PC.
- Un auditorio multimedia de usos múltiples con capacidad para 400 personas.
- Una cafetería.
- Servicios becarios mediante concurso para estudiantes sobresalientes.
- Servicios de enseñanza del Programa Universitario de Lengua Extranjera (Proulex)

Cursos de otros programas educativos de la misma DES o de otra apoyados por profesores responsables de los cursos de esta carrera.

Carrera	Numero de Cursos
LCP	5
L.A	5
IOS	2
LT	3
IRNA	2

Matrícula Total.- 319 alumnos.

Cuenta con tutoría de estudiantes: Si

% de deserción a lo largo de la carrera : 3.82%

% de eficiencia terminal de titulación: 66.43%

Grado académico del profesorado de tiempo completo y del profesorado de tiempo parcial:

Tiempo completo: Maestría

Tiempo parcial: Maestría y Licenciatura

Número de profesores que cuentan con cubículo propio o compartido: Ninguno

Principales logros alcanzados y reconocimientos obtenidos:

Alumnos participantes en diferentes programas de intercambio y formación académica, como es el Verano de la Investigación Científica, ubicándose con investigadores de la ciencia jurídica de universidades nacionales, como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Con respecto al intercambio académico nacional e internacional, dos alumnos de la carrera están actualmente en España y uno en Guanajuato, haciendo estancias cortas.

Se obtuvo el Primer premio regional de Derecho Parlamentario auspiciado por el grupo de legisladores federales del Partido Acción Nacional.

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Licenciatura en Derecho												
Nivel TSU		Lic	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp.		Ma		Dr					
Tipo de programa (PROMEP)		PI		CP		I		B		P		<input checked="" type="checkbox"/>	
DES o unidad académica responsable	Departamento de Estudios Jurídicos												
Institución	Universidad de Guadalajara												
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur												
Matricula ₂₀₀₀	319												
Ultima actualización del currículum	Noviembre de 1999												
¿Ha sido evaluado por los CIEES?						Si		Año					
No						<input checked="" type="checkbox"/>		08/00					
¿Ha sido acreditado?			No	<input checked="" type="checkbox"/>		Si		Año					
Organismo acreditador													
Plan de estudios													
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>		trimestre				otro					
Duración en periodos lectivos	8												
% del plan en cursos básicos	73.2%												
% de cursos optativos en el plan de estudios	26.8%												
Enlistar las opciones de titulación	Acreditación CENVAL, Monografías, Tesis, Exámen Global Teórico-Práctico, Excelencia Académica y por Promedios.												
¿El servicio social está incorporado al currículum?						Si		No	<input checked="" type="checkbox"/>				

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	25	17
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	3	7
% de PTC con el grado mínimo aceptable	12%	28%
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	0	100%
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje.	1	55
No. total de cursos en el plan	111	120
Tasa de retención de estudiantes del 1° al 2° año del plan de estudios	80%	85%
Tasa de titulación o graduación	48%	60%
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	30%	40%
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	2.5%	15%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	8 Sem	8 Sem
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	30%	40%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	0	10%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	16%	20%
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	76%	80%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	81.5%	85%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	24%	20%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	70.16%	75%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er año después de egresar	0	20%

PE: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Visión al 2006:

- El Departamento de Contaduría Pública será un departamento fortalecido con personal de tiempo completo con grado mínimo de Maestría, que consolide las actividades de docencia, investigación y extensión, en las áreas del conocimiento de contabilidad, costos, finanzas, impuestos y auditoría.
- Contará con infraestructura de apoyo especializada, que coadyuve a elevar la calidad en las funciones sustantivas
- Medirá el logro de resultados con métodos de evaluación, que aseguren la calidad del trabajo que se realice en el Departamento
- Tendrá como eje para la modificación, actualización y oferta educativa, la investigación y la extensión, la vinculación con los sectores privado y público, que dé como resultado la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje, generación del conocimiento y su aplicación.
- La formación continua se realizará a través de Diplomados, Seminarios y Maestrías que ofertará el Departamento.
- Será promotor de una cultura participativa de sus miembros que impulsen el desarrollo regional sustentable; que fomente y respete los valores culturales sociales y ecológicos

Objetivo y perfil deseable del egresado:

Como respuesta a las necesidades sociales, se fija como perfil del egresado de la carrera de Licenciados en Contaduría Pública lo siguiente:

Objetivos terminales generales: Que desempeñe su función dentro de los diferentes sectores de la sociedad conforme a la ética profesional, la moral y el derecho, que desarrolle actividades de docencia e investigación aplicada en el ámbito de su competencia; que ubique el contexto económico, social, jurídico, político, cultural y ecológico en que operan las instituciones; que sustente la toma de decisiones en el análisis e interpretación de los estados financieros, las técnicas de costos y presupuestos, las fuentes de financiamiento, los sistemas tributarios y las normas y procedimientos de auditoría; que aplique herramientas matemáticas para el estudio de los procesos económicos, contables y administrativos y que utilice sistemas adecuados de cómputo y diseñe aplicaciones de apoyo informático.

Objetivos terminales específicos: Que analice, diseñe, implante, evalúe y mejore sistemas de información financiera; que analice, interprete y suministre información financiera de una organización en apoyo a la toma de decisiones; que administre los recursos financieros de una organización en sus facetas de origen y aplicación, para optimizar, en forma permanente, el beneficio económico y social; que analice la política fiscal y sus aplicaciones contables, financieras, económicas y sociales; que diagnostique y proponga acciones de solución a los problemas contables administrativos; que dictamine estados financieros; que tome decisiones contables, financieras, fiscales y de auditoría y que

desarrolle funciones de docencia e investigación aplicada en el ámbito de su propia competencia..

El Egresado de la carrera debe contar con las siguientes actitudes:

Personales: Críticas hacia la vida y hacia la profesión; participación permanente en el proceso enseñanza-aprendizaje; Seguridad en sí mismo (autoestima); Superación personal y profesional; prospectiva de vida; iniciativa, emprendedora y de éxito; ética profesional y personal y apertura al cambio.

Sociales: De servicio a los demás; compromiso y responsabilidad; orgullo por la profesión, la universidad y la nación; fomento al bienestar social.

Contables y administrativas: Diseñar e implantar procedimientos contables, elaborar e interpretar los estados financieros, asesorar aspectos contables, fiscales, financieros y organizacionales, analizar, interpretar y fundamentar la aplicación de leyes tributarias, prevenir y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables y proponer soluciones, utilizar sistemas electrónicos para la preparación, análisis y procesamientos de la información contables, financiera, fiscal y de auditoría.

Interpersonales: Liderazgo de grupo, negociador, trabajo en equipo, promotor del cambio y desarrollo social.

Intelectuales: Analiza y sintetiza información, calcular e interpretar cifras, aprender a aprender, investigar para solucionar problemas, comunicación oral y escrita en español, expresarse, redactar, traducir y entender el idioma inglés (intermedio)

Estructura del plan de estudios:

El plan de estudios de la carrera de Licenciado en Contaduría Pública está integrado como sigue:

Áreas de formación	Créditos	Materias	%	Teoría	Práctica
común obligatoria	126	14	28	700	520
particular obligatoria	60	6	14	360	200
especializante obligatoria	167	15	37	900	640
especializante selectiva	33	3	7	180	120
optativa abierta	63	6	14	340	240
	449	44	100	2480	1720

Como se observa en el cuadro anterior, el total de materias de esta carrera son 44, se deben cursar 4,200 horas, de las cuales 2,480, el 59.05% son de teoría y 1,720, el 40.95% son de práctica. La visión es hacer una modificación al plan de estudios en el sentido de proponer materias dirigidas al aspecto de formación humana, así como de la madurez del egresado.

La carrera de Licenciado en Contaduría Pública ya fue evaluada por los CIEES, en junio del 2000, pero a la fecha no se han recibido los resultados de la evaluación.

Elemento de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje

- Materias del área básica común, forman parte de la curricula de otras carreras
- Se permite cursar un mínimo de 30 créditos y un máximo de 90, lo que favorece a acortar o alargar el tiempo para cursar la totalidad de créditos de la carrera
- Es un programa de carrera común a varios centro universitarios de la red

Elemento curriculares centrados en el aprendizaje

- Cada área de la estructura del plan de estudios, esta dividida en ejes curriculares.
- Las áreas de la carrera están definidas, se puede dar origen a orientaciones terminales como pueden ser fiscal, finanzas, costos, auditoria.
- El 100 % de la curricula esta constituida por asignaturas que combinan teoría y practica.

En la visión al 2006, y para que la carrera complemente la flexibilidad de que se habla en el sistema de créditos, esta se ofertará en dos turnos, matutino y vespertino. Además se ofertarán dos postgrados en las áreas de finanzas e impuestos.

Infraestructura y Servicios de Apoyo

- Un Laboratorio de Contabilidad, equipado con 35 computadoras, un servidor e impresora, conectados a internet
- Un video proyector
- Una computadora Portátil
- Tres Proyectoros de Acetatos
- Ocho discos compactos de temas especializados en la Contaduría Publica

Los alumnos tienen la oportunidad de utilizar como apoyo, los servicios que oferta el Centro Universitario como:

- Un Laboratorio de Cómputo con 120 computadoras conectadas al servicio de Internet
- Una Biblioteca con 3,960 títulos y 6,301 volúmenes, 125 discos compactos, 122 videos y 60 paquetes
- Un Auditorio Multimedia

El Departamento ha tenido un importante avance en la obtención de infraestructura de apoyo, más no es satisfactoria para lograr indicadores de calidad en las funciones sustantivas, destacan entre otras necesidades las siguientes:

- Cubículos para profesores, para la atención de alumnos tutorados y la realización de actividades académicas.
- Equipo de computo para el uso de alumnos y profesores.

- Software especializados en áreas de la Contaduría Pública.
- Vídeo proyectores.
- Proyectores de acetatos.
- Cámara de documentos.
- Smartboard.
- Bibliografía.
- Laboratorio (uno mas)

Cursos de otro programas Educativos de la misma DES o de otra apoyados por profesores responsables de los cursos de esta carrera.

MATERIA	Licenciado en Administración	Licenciado en Turismo	Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios	Derecho	Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz
CONTABILIDAD I			1		
FINANZAS INTERNACIONALES	1				
CONTABILIDAD II	1				
CONTABILIDAD I	1	1			
CONTABILIDAD DE COSTOS I	1				
FINANZAS BASICAS I			1		
FINANZAS III ®		1			
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	1				
AUD. ADMINISTRAT. DE EMP. TURISTICAS		1			
CONTAB. DE COSTOS EN SERV. TURISTICOS		1			
FINANZAS IV ®		1			
IMPUESTOS ESPECIALES				1	
CONTABILIDAD APLICADA AL DERECHO				1	
FINANZAS BASICAS I					1
FINANZAS BASICAS II					1
FINANZAS BASICAS II			1		
TOTAL MATERIAS POR CARRERA	5	5	3	2	2
TOTAL MATERIAS OFERTADAS	17				
% DE MATERIAS POR CARRERA	29%	29%	18%	12%	12%

Matricula total:

Actualmente la carrera de Licenciados en Contaduría Pública cuenta con una matrícula total de 303 estudiantes. Se visiona que para el 2006 esta aumente al ofertar la Licenciatura en dos turnos, logrando con esto la flexibilidad en cuanto horarios de materias, con grupos compuesto con un máximo de 35 alumnos, de acuerdo a las recomendaciones de las instituciones evaluadoras como CIEES.

Tutorías a alumnos:

El programa de tutorías se implementó a partir del calendario escolar 99 "A", se puede decir que el 40% de los alumnos cuentan con tutor designado; a pesar de la carencia de espacios para esta función, esta se da pudiera decirse de forma "informal", ya sea en los pasillos, en la cafetería, en la biblioteca y en las propias aulas. La visión al 2006 es que cada alumno cuente con un tutor académico.

Deserción:

En la carrera de Licenciados en Contaduría Pública, la deserción se ha comportado de la siguiente forma (datos obtenidos de la Coordinación de Control Escolar):

	1997	1998	1999	2000
	5.73%	5.80%	2.20%	2.79%

Índice de eficiencia terminal:

A la fecha la eficiencia terminal es como sigue:

Calendario	No. Egresados	No. Titulados	%	EN RELACION AL NUMERO DE TITULADOS		Exámenes	%	No titulados	%
				D.A.S.	%				
95B	37	20	54	6	30	14	70	17	46
96A	34	21	62	8	40	13	62	13	38
96B	47	37	79	19	51	18	49	10	21
97A	55	40	73	20	50	20	50	15	27
97B	24	20	83	6	30	14	70	4	17
98A	31	22	71	18	82	4	18	9	29
98B	24	18	75	10	56	8	44	6	25
99A	29	23	79	17	74	6	26	6	21
99B	25	19	76	10	53	9	47	6	24
00A	22	19	86	19	100			3	14
00B	20	16	80	16	100			4	20
TOTAL	348	255	73	149	58	106	42	93	27

Grado Académico del Profesorado de T.C. y del Profesorado de Tiempo parcial

El Departamento de Contaduría lo integran 18 profesores, con las siguientes categorías y grados académicos:

Categorías

No. Profesores	Categoría
1	Profesor Titular "B" Tiempo Completo
1	Profesor Titular "A" Tiempo Completo
2	Profesores Asociado "C" Tiempo Completo
1	Profesor Titular "B" Medio Tiempo
1	Profesor Asociado "A" Medio Tiempo
3	Profesores Asignatura "B"
9	Profesores Asignatura "A"

Grado académico

No. Profesores	Grado académico
9	Maestría
6	Pasantes de maestría
3	Licenciatura

El grado promedio académico de los profesores de tiempo completo es de 7, ya que todos están titulados con grado de Maestría. De los profesores de tiempo parcial, el grado académico promedio es de 6.14 que equivale a pasantes de maestría.

Número de Profesores que cuentan con cubículos propio o compartido

No existen espacios para maestros, que son importantes para cumplir lo indicado en los puntos anteriores.

Principales logros alcanzados y reconocimientos obtenidos

- El avance del Grado Académico Promedio alcanzado en el Departamento, puesto que en 1994 el grado académico era de Licenciatura.
- El equipamiento parcial del Laboratorio de Contabilidad
- Contar con tres nuevas plazas de tiempo completo
- Titulación de alumnos por medio de examen EGEL-A del CENEVAL
- El grado de eficiencia terminal de la carrera de 73%
- Logros en competencias académicas como:

LUGAR	AÑO	EVENTO	RESULTADO
URUAPAN MICH	1998	Maratón de Costos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar
IRAPUATO GTO	1999	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	2 do Lugar
MORELIA MICH	2000	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	2 do Lugar
GUANAJUATO GTO	2000	Maratón de Costos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar
GUADALAJARA JAL	2000	Maratón de Impuestos de S.H.C.P.	3 er Lugar
CELAYA GTO.	2000	Maratón de Impuestos 4ta zona de ANFECA	1 er Lugar

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Licenciado en Contaduría Publica									
Nivel TSU		Lic	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp		Ma		Dr		
Tipo de programa (PROMEP) P		<input checked="" type="checkbox"/>	PI		CP		I		B	
DES o unidad académica responsable	Departamento de Contaduría Publica									
Institución	Universidad de Guadalajara									
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur									
Matricula ₂₀₀₀	297									
Ultima actualización del currículum	2000									
¿Ha sido evaluado por los CIEES? No						Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Año	2000	
¿Ha sido acreditado? No		<input checked="" type="checkbox"/>				Si		Año		
Organismo acreditador	CIEES									
Plan de estudios										
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>		trimestre				otro		
Duración en periodos lectivos	Ocho									
% del plan en cursos básicos	79%									
% de cursos optativos en el plan de estudios	21%									
Enlistar las opciones de titulación	Tesis, Exámenes, Posgrados, Desempeño académico sobresaliente (Promedio calificaciones)									
¿El servicio social está incorporado al currículum?		Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No						

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	18	30
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	4	14
% de PTC con el grado mínimo aceptable	100%	100%
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	0	50%
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje	0.17	0.2
No. total de cursos en el plan		
Tasa de retención de estudiantes del 1º al 2º año del plan de estudios	86%	90%
Tasa de titulación o graduación	60%	80%
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	50%	70%
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	40%	50%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	4 años	4.5 años
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	3.10%	7%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	0	2%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	1.38%	3%
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	82.36%	83%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	94.12%	95%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	2.94%	2.94%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	75%	75%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1re año después de egresar	0	10%

PE: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Vision al 2006

Mediante una Educación de calidad, formar profesionales en materia de Administración que se destaquen en el aspecto académico como en humano. El alumno realizará prácticas profesionales, donde adquirirá las competencias necesarias para involucrarse en las organizaciones tanto públicas como privadas, y donde colaborará para llevarlas a la productividad y competitividad.

Objetivos y perfil deseable del egresado.

- Contar con egresados que tengan los conocimientos que le permitan comprender, en lo general el funcionamiento de los mercados, así como los necesarios para explicar la forma en que las nuevas tecnologías, computación y telecomunicaciones, operan y se interrelacionan dentro del contexto de la economía global.
- Formar egresados con espíritu de servicio ante la sociedad y en el ejercicio de su profesión, normas, principios y valores que rigen en nuestro país.

Perfil

- Debe ser un perfil profesional capaz de trabajar con personas de diferentes razas, credos y sexos, con énfasis en una práctica profesional guiada permanentemente por la ética y la responsabilidad social.
- Será capaz de tomar decisiones, ejercer y delegar autoridad, dirigir con liderazgo, trabajar en equipo, promover el desarrollo organizacional y la calidad de vida en el trabajo, e investigar y diseñar creativamente propuestas para la solución de problemas.

Estructura del plan de estudios

AREA DE FORMACIÓN	CREDITOS	%
Área de formación básico común obligatoria	188	42
Área de formación básico particular obligatoria	104	23
Área de formación especializante obligatoria	99	22
Área de formación especializante selectiva	37	8
Área de formación optativa abierta	21	5
Número de créditos requeridos para optar por el título	449	100

Programa evaluado por CIEES

Si se realizó la evaluación, mas todavía no se cuenta con los resultados. Respecto al número de PTC considerados por PROMEP se tiene un 75% (6 de 8).

Elementos de flexibilidad del programa educativo y los elementos curriculares centrados en el aprendizaje.

- Gran parte del área básica común forma parte de la currícula de otras carreras.
- Se permite cursar un mínimo de 30 créditos y un máximo de 90 lo que favorece acortar o alargar el tiempo para cursar los créditos de la carrera.
- Es un programa de carrera común a varios campus de la U. de G.

Elementos curriculares centrados en el aprendizaje

- Cada área de la estructura del plan de estudios, esta dividida en ejes curriculares con un porcentaje considerable de materias libres o sin prerrequisitos.
- Las áreas de la carrera son completas pudiendo dar origen a orientaciones terminales (Recursos Humanos, Mercadotecnia, Planeación. Financiera).
- El 99% de la currícula está constituido por asignaturas que combinan teoría y práctica, a lo que se añade una composición de cursos – taller, talleres, seminarios y laboratorios, que propician la motivación del estudiante.

Infraestructura y servicios de apoyo especializados

Para el desarrollo de las actividades sustantivas del Departamento se cuenta con lo siguiente:

- Equipo de cómputo administrativo
- Computo para docencia (1 computadora por cada 7 estudiantes)
- Equipo de scanner
- Área y equipo de diseño gráfico
- Servicio de Internet
- Página web del Centro
- Área de recursos multimedia
- Cierta número de proyectores y computadoras portátiles (todavía insuficientes)
- Área de servicios bibliotecarios, con 10,243 títulos y 12,275 volúmenes, 125 c.d., 122 videos
- Auditorio multimedia
- Apoyo logístico para uso de tecnologías instruccionales

Cursos de otros programas educativos de la misma des o de otra apoyados por profesores responsables de los cursos de esta carrera

- Desarrollo de emprendedores
- Economía I y II

- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
- Habilidades Directivas
- Matemáticas II
- Mercadotecnia
- Metodología de la Investigación
- Administración I, II y III
- Calidad Total
- Comercio Internacional

Matricula total

299 alumnos

Cuenta con tutoría de estudiantes

Si, parcialmente a un 40% de los estudiantes

Deserción

Es del 20.34%

Eficiencia terminal de titulación

Es del 71.87%

Grado académico del profesorado de tiempo completo y del profesorado de tiempo parcial

Es el 6.83, equivalente a nivel cercano de Maestría o estudiante de Doctorado en el caso de los de tiempo completo, y del 4.74% cercano a especialidad en los de tiempo parcial

Numero de profesores que cuentan con cubículo propio o compartido.

Ninguno.

Principales logros alcanzados y reconocimientos obtenidos.

Los principales logros de la Carrera son los siguientes:

Alumnos:

- Participación en el EGEL del CENEVAL, con resultados arriba de la media nacional de un alto porcentaje de participantes.
- Participación de estudiantes en intercambio con IES Nacionales e Internacionales.
- Obtención de primeros lugares en maratones organizados por la ANFECA región IV.
- Incremento sustancial en la proporción de egresados y titulados.
- Desarrollo de prácticas de campo, visitas guiadas y viajes de estudio como actividades extracurriculares.

I.1 Descripción del programa educativo

Nombre	Licenciado en Administración									
Nivel TSU		Lic	<input checked="" type="checkbox"/>	Esp		Ma		Dr		
Tipo de programa (PROMEP) P		<input checked="" type="checkbox"/>	PI		CP		I		B	
DES o unidad académica responsable	Depto. de Ciencias de la Administración									
Institución	Universidad de Guadalajara									
Campus	Centro Universitario de la Costa Sur									
Matricula ₂₀₀₀	299									
Ultima actualización del vitae	JUNIO DEL 2000 (menor solo ajuste en créditos)									
¿Ha sido evaluado por los CIEES? No						Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Año	2000	
¿Ha sido acreditado? No			<input checked="" type="checkbox"/>			Si		Año		
Organismo acreditador										
Plan de estudios										
Periodo lectivo	semestre	<input checked="" type="checkbox"/>		trimestre				otro		
Duración en periodos lectivos	8									
% del plan en cursos básicos	87%									
% de cursos optativos en el plan de estudios	13%									
Enlistar las opciones de titulación	<p>I. Desempeño Académico sobresaliente, en sus dos opciones; de excelencia académica y titulación por promedio.</p> <p>II. Exámenes, en las opciones de: examen global teórico – práctico y examen general de certificación profesional.</p> <p>III. Investigación y estudios de posgrado, en las opciones de; cursos o créditos de maestría o doctorado en I.E.S. de reconocido prestigio, trabajo monográfico de actualización y seminario de investigación.</p> <p>IV. Tesis, tesina e informes, la opción de tesis y la de informe de practicas profesionales.</p>									
¿El servicio social está incorporado al currículo?						Si		No	<input checked="" type="checkbox"/>	

I.3 Indicadores básicos del programa educativo

Insumos	2000	2006
Número total de profesores que imparten algún curso en el ciclo escolar (2000-2001 o 2006-2007)	40	40
Número de profesores de tiempo completo (PTC)	8	9
% de PTC con el grado mínimo aceptable	75%	90%
% de PTC con perfil deseable registrados por la SEP	63%	90%
Procesos educativos		
No. de cursos del plan de estudios donde el profesor es solo un facilitador del aprendizaje	10	15
No. total de cursos en el plan		
Tasa de retención de estudiantes del 1º al 2º año del plan de estudios	72%	80%
Tasa de titulación o graduación	36%	40%
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional	33%	50%
% de alumnos que recibe tutoría, inscritos en el programa educativo	40%	100%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de materias del plan de estudios	8 semestres	8 semestres
Resultados		
% de alumnos que presentaron el EGEL (último año)	21%	100%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de alto rendimiento en el EGEL (último año)	0%	10%
% de alumnos que obtuvieron testimonio de rendimiento satisfactorio en el EGEL (último año)	50%	50%
% de titulados que consiguieron empleo en menos de 6 meses	60.53%	70%
% de titulados que consiguieron empleo en un periodo entre 6 meses y un año	78.95%	80%
% de titulados que tuvieron dificultades para encontrar empleo	21.05%	20%
% de titulados cuya actividad laboral durante el 1er año después de egresar, coincide o tiene relación con sus estudios de licenciatura	78.95%	80%
% de titulados que se inscribieron a un postgrado con procedimientos rigurosos de selección, durante el 1er año después de egresar	3%	5%

X. PROYECTOS DEL PIFI

Para mantener la congruencia con los parámetros que maneja la Secretaría de Educación Pública, hemos desarrollado cinco proyectos o líneas de acción, en las cuales hemos plasmado los desarrollos de mediano plazo (2001-2006) que esperamos realizar en el CUCSUR, a partir de lo plasmado en documentos anteriores, tales como el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 1998-2010, el Convenio Promep para la Consolidación de Cuerpos Académicos (UDG 98-06) y las evaluaciones CIEES de las carreras de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, Ingeniero en Obras y Servicios y Licenciado en Derecho, que son las tres con que contamos actualmente (aunque todas las carreras del CUCSUR ya han sido evaluadas). Estos proyectos generales son: “Consolidación de los cuerpos académicos”, “Desarrollo integral de los alumnos”, “Innovación educativa”, “Vinculación” y “Gestión, Planeación y Evaluación Institucional del CUCSUR”. Sin embargo, es conveniente recordar que la expresión de estos proyectos al interior de la misma Universidad de Guadalajara se da a través de los programas y subprogramas en los que fueron divididas las áreas de mejora de la Universidad en su PIDE. Por lo tanto, la concordancia entre los diversos documentos de planeación estratégica deberá hacerse explícita en el momento de plantear propuestas particulares y planes operativos que reflejen los avances estratégicos.

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

Objetivo

- Tener profesores de carrera para la docencia con un grado mínimo de Maestría y para la investigación con grado de Doctorado, con un alto compromiso y desempeño académico, con estándares de calidad, cuyas funciones sustantivas se distribuyan equitativamente y la relación laboral se rijan bajo un marco normativo que motive la mejora continua.

Estrategias

- Elaboración y desarrollo de un programa de actualización, capacitación y formación del personal académico, que permita el mejoramiento integral del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Incorporación de personal académico especializado, con Maestría y Doctorado, que permita fortalecer los programas educativos existentes y crear nuevos con niveles de calidad nacional, así mismo que impulse la investigación en los departamentos donde aún no se ha desarrollado.
- Dotación de las herramientas elementales para que los académicos realicen con dignidad sus funciones, como cubículo, equipo de cómputo, software, e insumos para la preparación y desarrollo de sus clases.
- Facilitar a los académicos programas de estudio en lenguas extranjeras y en el uso de la tecnología de vanguardia para la preparación e impartición de clases.

- Poner a disposición del personal académico los medios que le permitan su desarrollo integral y la realización de su trabajo con tranquilidad, como guardería, gimnasio, talleres artísticos y recreativos, etc.
- Revisión de la normatividad que rige el ingreso, promoción y permanencia del profesorado y los programas de estímulos.
- Diseño de estrategias a nivel departamental para el seguimiento y la evaluación del trabajo que desarrolla el personal de carrera.

Metas

- Cada departamento contará con un plan estratégico de actualización, capacitación y formación de sus académicos, con estrategias de seguimiento y evaluación.
- Que los departamentos de Ciencias Administrativas, Contaduría y Estudios Jurídicos, cuenten en su plantilla por lo menos con un académico del nivel de doctorado para el impulso de la investigación. El Departamento de Ingenierías contará con cinco, 2 para el área de telecomunicaciones y 3 con especialidad en diversas áreas de las ingenierías. El Departamento de Producción Agrícola tendrá en su plantilla de investigadores por lo menos 4 doctores especialistas en cultivos, sistemas de irrigación y agroindustrias.
- Que el 100% de los profesores de carrera dispongan de un cubículo, una computadora y facilidades para imprimir.
- Que el 100% del personal de carrera tenga conocimientos de otra lengua extranjera por lo menos en los niveles de lectura y comprensión.
- Que el centro cuente con una guardería, un gimnasio para el uso de académicos, y tres talleres recreativos.
- El RIPPPA actualizado acorde al desempeño de los académicos y a la actividad que realizan.
- Un Programa de estímulos congruente con el desempeño académico y flexible a las situaciones regionales, que evalúe equitativamente la actividad de docencia, investigación y extensión basado en resultados.
- Un centro de autoacceso para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Financiamiento

El financiamiento de este componente provendrá principalmente de la Universidad de Guadalajara y de PROMEP. Sin embargo, algunos componentes serán financiados a través de FOMES y FIUPEA, así como a través de la búsqueda de otros fondos externos, tales como el CONACYT.

PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS.

Objetivos

- Los alumnos del CUCSUR recibirán una formación integral que propicie su inserción efectiva en el contexto del desarrollo de la región, el estado y el país.

- El proceso formativo del alumnado del CUCSR incluirá el desarrollo de habilidades para la gestión de su propio aprendizaje

Estrategias

- Contar con alumnos de excelencia a través del establecimiento de puntajes mínimos de ingreso, el abatimiento de los índices de reprobación y deserción y el aumento de los porcentajes de eficiencia terminal.
- Implementar la evaluación externa, por parte de los organismos especializados, a los egresados de los planes y programas de estudios del Centro.
- Desarrollar el programa de tutorías en beneficio de los alumnos del Centro.
- Elevar el número de becas otorgadas a estudiantes sobresalientes, para estimular la creatividad y aplicación de los buenos estudiantes.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del Centro de Cómputo.
- Implementar las prácticas profesionales para impulsar el desarrollo de los alumnos.
- Proporcionar a los estudiantes los espacios de enseñanza aprendizaje adecuados para su formación, como aulas, talleres, laboratorios, campos experimentales, etc..
- Actualizar los planes y programas de estudio y flexibilizar la currícula de los mismos, incorporando asignaturas que contribuyan al desarrollo integral del estudiante, en el aspecto sociocultural, deportivo y de actividades recreativas.
- Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación básica y aplicada.

Metas

- Reducir la reprobación promedio por ciclo en las carreras del Centro a un 10%.
- Reducir la deserción promedio, por ciclo de acuerdo a los indicadores de la ANUIES.
- Alcanzar la eficiencia de titulación de los egresados del Centro de 70%.
- Alcanzar un nivel por encima de la media nacional en el Examen General de Egresados de Licenciatura.
- El 100% de alumnos dispondrán de tutorías.
- Alcanzar un 7% de estudiantes sobresalientes becados de nivel licenciatura y técnico
- Alcanzar un promedio de alumnos usuarios de la Biblioteca y el Centro de Cómputo de 350 por día hábil en cada una de las unidades.
- Prácticas profesionales instrumentadas.
- Aulas, talleres y laboratorios al 100% amueblados y equipados y la disponibilidad de un campo experimental para las prácticas de los estudiantes de IRNA.
- Manuales de prácticas y programas específicos para las prácticas de campo y de laboratorios.
- Planes de estudio flexibles con asignaturas que contribuyan al desarrollo socio cultural, artístico y deportivo del estudiante.

- Que el Centro cuente con instalaciones deportivas, espacio para actividades recreativas y un gimnasio.

Financiamiento

Una gran parte de los fondos, en particular para equipamiento, provendrán de FOMES, mientras que la consolidación de aspectos tales como la biblioteca o la atención a alumnos se realizará a través de FIUPEA. La Universidad de Guadalajara también aportará algunos fondos, particularmente en el aspecto de la formación integral y el seguimiento a procesos.

PROYECTO: INNOVACIÓN EDUCATIVA

El desarrollo de los recursos humanos que se requieren en el presente entorno social y económico dinámico y globalizado tendrá que estar basado, necesariamente, en una nueva actitud que les permita mantenerse actualizados y utilizar las diversas fuentes de información a su alcance para ello. De esta manera podrán dar respuesta a los retos del desarrollo nacional, estatal y regional de manera adecuada y oportuna.

Objetivos

- Desarrollar una oferta académica pertinente, con estructuras curriculares flexibles y adaptables, a nivel licenciatura y postgrado
- Generar procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de los conceptos de educación continua y a distancia
- Contar con una infraestructura óptima en lo que respecta a acervos bibliohemerográficos, servicios bibliotecarios y documentales basados en las tecnologías informáticas, un museo orientado hacia los recursos naturales y el desarrollo sustentable, más y mejor equipo de computo con acceso a internet y bancos de información, y un mejoramiento general de la infraestructura de docencia del CUCSUR
- Incorporar la internacionalización y la movilidad estudiantil como elementos esenciales en la formación de los estudiantes del CUCSUR

Estrategias

- Constituir a la biblioteca como el núcleo de la vida académica del CUCSUR, dando cobertura de alta calidad a las necesidades de información que tienen los alumnos y los académicos del Centro Universitario
- Diversificar los servicios de la biblioteca para consulta de todo tipo de materiales documentales e informáticos
- Incrementar los acervos bibliohemerográficos, manteniendo siempre una política de adquisición de la literatura más reciente en los campos relacionados al desarrollo de los programas educativos que ofrece el Cucusur

- Integrar los servicios informáticos digitales como un elemento esencial en la consultas que realizan los usuarios, mediante acceso a acervos virtuales
- Proveer espacios de educación a la población regional en general, y muy en particular a los estudiantes de todos los niveles
- Fomentar el uso de espacios y tiempos alternativos a los tradicionales para lograr la formación efectiva de los estudiantes
- Diversificar la oferta educativa del Cucusur, enfatizando en incrementarla hacia campos del conocimiento que tengan un alto impacto en el desarrollo regional
- Desarrollar programas de educación continua, abierta y a distancia, pertinentes al entorno y la problemática regional, nacional e internacional
- Desarrollar opciones de postgrado innovadoras, que respondan a los retos de las nuevas condiciones sociales, económicas y culturales de nuestro país y el mundo.
- Mantener una posición de liderazgo respecto a las tecnologías informáticas en la región, constituyendo al Cucusur en un impulsor del desarrollo regional y en un vínculo de la región con el resto del mundo.
- Establecer y hacer operativos convenios de colaboración e intercambio con instituciones académicas de otros países

Metas

- Lograr la acreditación ISO 9000 en algunos de los servicios del Cucusur, y muy en particular en los referentes a los servicios de la biblioteca
- Construir y equipar un nuevo edificio para la biblioteca del Cucusur, dotándolo de nuevos y mejores servicios
- Lograr una meta de 10 títulos por estudiante en el acervo bibliográfico
- Incrementar en un 20% el número de títulos de publicaciones periódicas que se reciben en la biblioteca y mantener las suscripciones de las mismas
- Contar con acceso a acervos y bibliotecas virtuales
- Construir y equipar colecciones biológicas enfocadas al manejo y conservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable
- Elaborar un análisis de las demandas de nuevos programas educativos que el Cucusur deberá ofertar en los próximos años, a partir de un diagnóstico detallado del entorno social, económico, cultural, laboral y ecológico a niveles regional, estatal, nacional y global
- Abrir al menos un programa de maestría que sea incorporado al padrón de postgrados de excelencia del CONACYT
- Iniciar el proceso para la apertura de al menos dos programas educativos nuevos en el Cucusur, uno a nivel licenciatura y otro a nivel de Técnico Superior Universitario
- Implementar al menos un programa de estudios en la modalidad abierta y a distancia
- Generar alternativas de educación continua que tengan impacto en la región de influencia del Cucusur

- Incluir la aplicación de nuevas tecnologías instruccionales o la realización de prácticas de campo en la mitad de los cursos que se ofertan en el Cucsur
- Incrementar al menos en un 30% el número de equipos de cómputo conectados a internet
- Mantener el nivel tecnológico del equipo de computo del Cucsur acorde al desarrollo de las nuevas tecnologías y capacidades informáticas en el mundo.
- Contar con al menos un programa de intercambio académico de estudiantes y profesores con una universidad extranjera de reconocido prestigio

Financiamiento

Una gran parte de este proyecto deberá ser financiada mediante FOMES y FIUPEA. La parte de construcción se gestionará fundamentalmente con CAPECE, en función del plan maestro de desarrollo del CUCSUR. La Universidad de Guadalajara y Promep también proveerán algunos de los recursos.

PROYECTO: VINCULACIÓN

La vinculación, la extensión y la difusión conforman una parte esencial del quehacer universitario, mediante el cual la interacción entre la institución académica y los actores sociales enriquece a ambas partes y aporta elementos significativos para el desarrollo local y regional en todos los ámbitos de la sociedad. El Cucsur aspira a convertirse en un elemento fundamental para lograr el desarrollo de su región de influencia.

Objetivos

- Lograr procesos de vinculación efectiva, que inserten de manera eficiente las capacidades intelectuales, científicas, técnicas y tecnológicas de la comunidad universitaria en los procesos económicos y productivos de la región, el estado y el país.
- Apoyar exitosamente el desarrollo social y económico de la región, a través de procesos de docencia, investigación y extensión que estimulen y den soporte a las potencialidades productivas y culturales de la región.
- Convertir al Cucsur en un promotor regional de la cultura, en todos los ámbitos de la misma.

Estrategias

- Elaborar un diagnóstico situacional para identificar y evaluar las necesidades de los sectores gubernamental, social y productivo de la región
- Generar procesos de desarrollo a nivel municipal, mediante un apoyo a las acciones de planificación estratégica y gestión de los gobiernos municipales, las empresas e industrias de la región, los actores sociales y las comunidades rurales y urbanas de la región.
- Establecer convenios de colaboración en diferentes ámbitos y escalas, con miras a fomentar los servicios de asesoría, gestoría y capacitación que los cuerpos académicos y

los egresados del Cucusur pueden proveer en el ámbito de sus áreas disciplinares de trabajo.

- Promover activamente la inserción de los estudiantes, prestadores de servicio social y egresados del Cucusur en los diferentes sectores de la región.
- Fomentar la realización de proyectos con fondos ACUDE, DIVULGA, COMPARTE y ADMINISTRA por académicos del Cucusur en la región de influencia del mismo
- Aprovechar las instalaciones e infraestructura del Cucusur para promover y difundir la ciencia, el arte y la cultura en general.

Metas

- Contar con un diagnóstico preciso y realista de la situación actual de los entornos ecológico, social, económico, político y cultural de la región de influencia del Cucusur, así como las tendencias de los mismos en el corto y mediano plazo
- Tener establecidos programas concretos de vinculación con al menos cinco municipios, empresas o grupos sociales de la región, referentes a la resolución de problemas ecológicos, económicos o sociales.
- Contar con convenios de colaboración para la inserción de prestadores de servicio social en las acciones de gestión y desarrollo de los diversos sectores sociales, aprovechando las capacidades de los alumnos, producto de su formación académica.
- Prestar regularmente servicios técnicos de planificación estratégica, asesoría, gestoría y capacitación a los sectores productivo, gubernamental y social de la región
- Fomentar la creación y desarrollo de una bolsa de trabajo que acerque a los egresados del Cucusur con el mercado laboral regional
- Contar constantemente con al menos tres proyectos de vinculación financiados por los fondos ACUDE y similares, por el SIMORELOS o por otras fuentes, que involucren no solamente a los académicos, sino a los estudiantes del Cucusur.
- Participar activamente en los diversos comités intersectoriales e interinstitucionales que tienen incidencia en la planificación y la gestión de la región
- Colaborar con las autoridades correspondientes para la realización de acciones efectivas de manejo y conservación de los recursos naturales y culturales de la región
- Consolidar Radio Universidad de Guadalajara como una alternativa en la región, produciendo localmente algunos programas.
- Mantener e incrementar las acciones de creación y difusión de la ciencia, el arte y la cultura en la región
- Establecer un Consejo Editorial del CUCSUR y fomentar la publicación de los resultados de la producción académica de los profesores del centro

Financiamiento

Una gran parte de los recursos para este proyecto provendrán de la Universidad de Guadalajara a través de los fondos ACUDE y del CONACYT a través del SIMORELOS. Sin embargo, también hay acciones que serán financiadas a través de FOMES y FIUPEA, así como otros fondos extraordinarios de la SEP

PROYECTO: GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL CUCSUR

La organización de toda institución se constituye en el basamento clave para desarrollar las funciones sustantivas dentro de cauces de normalidad. Para ello son necesarios la presencia de reglamentos y procedimientos en los que se especifiquen los canales e instancias encargadas de dar respuesta a peticiones y en la resolución de problemas.

Las actividades académicas difícilmente podrían desarrollarse dentro de marcos de excelencia, si imperara el desorden y la confusión en cuanto a los sistemas que operan en la administración académica. Es en ese sentido que es necesaria la elaboración de manuales de procedimiento que respondan a las expectativas y requerimientos de la docencia, investigación, extensión, difusión y divulgación. Al mismo tiempo, el establecimiento de un sistema de planeación que prescriba e indique las acciones inmediatas, a mediano y largo plazo en las funciones sustantivas es una condición para que los órganos colegiados produzcan resultados óptimos. No obstante, una parte substancial de los procesos de planeación es el seguimiento, control de los planes de trabajo, por lo que una prioridad para saber como avanzan las tareas académicas es medir con estándares externos el desempeño de la institución a través de la evaluación periódica.

Objetivos

- Diseñar procedimientos que especifiquen el flujo que deben seguir solicitudes de apoyo, gestión de recursos y seguimiento de acciones.
- Construir un sistema de planeación integral que incluya todas las áreas del desarrollo académico de la institución.
- Conformar un sistema de información que incorpore todas las áreas del centro.
- Fortalecer y estimular el trabajo y las decisiones colegiadas en todos los órganos de la administración académica.
- Instaurar un sistemas de seguimiento, control y evaluación, como parte natural del proceso de planeación.

Estrategias

- La unidad básica de organización de las actividades académicas en la Universidad es el Departamento. A partir de un esquema de planeación participativa, de abajo hacia arriba, fomentando el trabajo departamental y colegiado, será posible responder a las propuestas que, desde los departamentos, hagan efectiva la gestión, la planeación y la evaluación de las tareas sustantivas.

Metas

1. Al corto plazo

- Elaborar manuales y procedimientos operativos que regulen peticiones de departamentos y unidades académicas
 - Diseñar reglamentos que establezcan controles en áreas críticas como biblioteca, centros de cómputo, laboratorios.
 - Concentrar toda la información que se encuentra dispersa en el Centro en la Unidad de Planeación
2. A mediano plazo
- Constitución de un sistema de bases de datos que incorpore la información vital del centro universitario.
 - Establecer un sistema de planeación con reglas claras y obligatoriedad en el seguimiento de acciones.
 - La evaluación debe incorporarse a todos los niveles y ser periódica.

Financiamiento

El financiador principal de este proyecto será la propia Universidad de Guadalajara. Sin embargo, también se podrán solicitar fondos FOMES, FIUPEA y PROADU para algunas acciones.

ANEXO

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CUCSUR POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES)²

Licenciatura en Derecho

Ingeniero en Obras y Servicios

Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios

² Aunque todas las programas de nivel licenciatura del Centro Universitario de la Costa Sur ya han sido evaluados por los comités correspondientes, solo se han recibido los documentos de análisis y recomendaciones de las tres carreras presentadas aquí.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES)

Definición y estructura del programa

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Elaborar un plan de desarrollo para el CUCSUR y un programa operativo anual del Departamento de Estudios Jurídicos.	Elaborar ambos con base en las necesidades específicas del Centro y del Departamento, en coincidencia con el plan de desarrollo institucional.	Ya existe un PIDE 1999-2010 del CUCSUR, elaborado en noviembre de 1998. Ya existe un plan departamental 1998-2001
Desarrollar esquemas operativos, apegados a la normatividad vigente.	Formar un grupo dentro del personal académico-administrativo que conozca el funcionamiento del Departamento de Estudios Jurídicos.	Los académicos si conocen el funcionamiento y organización departamental, sin embargo, se propone llevar a cabo la organización de un Seminario de Normatividad Universitaria.

Administración de la Unidad

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Simplificar los procedimientos administrativos de trámites y gestiones.	Que los alumnos del programa de Administración que estén realizando su servicio social, se encarguen de estos trámites.	Los procedimientos administrativos de trámites y gestiones, se han simplificado y eficientado electrónicamente en los últimos meses en el CUCSUR. La sugerencia del evaluador, no puede atenderla el Departamento en sí.
Instalar el servicio médico dentro del Centro.	Mantener vínculos con las instituciones de salud regionales para que asistan en lo relativo al personal y el equipamiento.	Sugerencia que tampoco puede ser atendida por este Departamento.

Plan de Estudios

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Reducir y difundir el sistema de créditos.	Fusionar materias con contenidos similares. Por ejemplo. Derecho Individual del Trabajo. Derecho Procesal del Trabajo y Derecho Colectivo del Trabajo	Nota: El Plan de Estudios es general en la U. De G. Como acción previo acuerdo del Colegio Departamental y de la Academia de Derecho Social, remitir la recomendación a la Comisión de Educación del Consejo General Universitario.
Redefinir las materias optativas.	Que las materias optativas respondan a las necesidades académicas, económicas y de infraestructura del programa.	Tratar este punto por las Academias correspondientes y con acuerdo del Colegio Departamental, remitir por los conductos idóneos a la Comisión de Educación del Consejo General Universitario.
Definir la potencialidad y el perfil del programa conforme a las necesidades de la región.	Revisar fuentes documentales sobre la actividad económica de la región.	Se trabaja sobre la orientación particular de perfilar al Abogado del CUCSUR como Abogado

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	Realizar entrevistas con micro y pequeños empresarios, autoridades estatales y regionales, miembros de la sociedad, sobre el papel que debe tener el abogado en la región. De acuerdo con lo anterior, redefinir los perfiles de ingreso y egreso. Considerar la figura del abogado, consultor, investigador y gestor de negocios, entre otras.	Ecologista, orientado hacia el área práctica del Derecho Agrario Forestal. La parte aquí señalada, de Abogado consultor, resulta del estudio del Plan de Estudios como tal.
Reforzar las clínicas procesales.	Diseñar clínicas procesales como materias obligatorias dentro del plan de estudios de las especializaciones. Incluir de manera obligatoria dentro del plan de estudios, visitas a tribunales, organismos, instituciones e instalaciones de la iniciativa privada que puedan ofertar el desarrollo profesional a los alumnos.	Dado que para introducir clínicas procesales como obligatorias implica afectar el Plan de Estudios en general, que depende del Consejo General Universitario de la red. Nos avocaremos a organizar clínicas procesales de manera obligatoria como práctica de la materia de Derecho Procesal. Respecto a visitas a tribunales, organismos, etc., las mismas se realizan mínimo uno por ciclo.
Enunciar los objetivos particulares de cada tema y subtema.	Reunir a la academia y proponer la inclusión de estos objetivos en todos los programas de estudio.	Se convocará a las Academias para realizar lo aquí sugerido.
Asegurar la accesibilidad de la bibliografía propuesta.	Actualizar permanentemente la bibliografía y dar a los alumnos referencias mas específicas.	Se estará por parte de las Academias y Departamento en contacto directo con la Biblioteca central del CUCSUR para la revisión conjunta de la actualización del acervo jurídico.
Incluir en los programas de estudio la bibliografía completa.	Evaluar los programas periódicamente Que la bibliografía sea asequible y actualizada	Sí se incluye en los programas de estudios la bibliografía completa.
Anexar a los programas de estudios el curriculum del profesor que imparte la materia	Que las autoridades soliciten este requisito a los profesores, el cual deberá actualizarse cada que vayan a impartir una asignatura.	Sugerencia que se extiende y se solicitará para el próximo ciclo escolar. Se atiende y se vigilará que se cumpla en el próximo ciclo escolar.
Precisar en los programas de estudio los métodos, técnicas y materiales que utilizará el profesor.	Que al inicio de cada curso las autoridades revisen estas actividades. Nombrar a una persona o a un grupo pequeño para que se encargue de vigilar el cumplimiento de dichas actividades.	Los contenidos de los materiales se revisan semestralmente.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Realizar una evaluación permanente del plan de estudios.	Revisar cada año los contenidos de las materias y cuando menos una vez cada cinco, el plan de estudios en su totalidad.	Respecto a la actualización del Plan de Estudios, se impulsaran acciones en este sentido hacia la Red y Consejo General Universitario.

Alumnado

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Reestructurar las actividades de servicio a la comunidad.	Elaborar actividades académicas optativas, como ayuda a profesores, organización de conferencias y mesas redondas, o proyectos de investigación para los alumnos que cuenten con una beca.	Se hace servicio a la comunidad a través del Bufete Jurídico de servicio social se organizan a menudo conferencias abiertas a Abogados de la comunidad y público en general.

Personal Académico

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Hacer accesibles los requisitos para la obtención de estímulos al desempeño docente.	Nombrar una comisión que asesore a los profesores sobre los trámites que deben realizar para acceder a los programas de estímulos. Elaborar de manera colegiada un programa que establezca con equidad las actividades a realizar por los docentes del programa. Aplicar cuestionarios a los alumnos sobre el desempeño de los docentes. De las respuestas obtenidas evaluar el desempeño de cada profesor.	Se hace y se evalúa el desempeño de los docentes por alumnos.
Abrir mas plazas para profesores de carrera.	Contratar a aquellos profesores por asignatura que demuestren dedicación y compromiso con el programa.	Gestión de más plazas ante la Dirección de la División y autoridades del Centro.
Incrementar la calidad de los docentes para que obtengan estímulos Promep.	Impartir de manera continua, cursos de actualización profesional y formación docente. Ofrecer programas de posgrado los fines de semana o a través del sistema abierto.	Se prepara especialidad en Derecho de Amparo. 60% de los docentes han concluido o son pasantes de la Maestría en Derecho.
Exigir a los profesores que entreguen a los alumnos el programa de estudios al inicio del curso.	Nombrar a un encargado de vigilar que se entreguen a tiempo los programas de estudio.	Aspecto que se cumple. El encargado de lo anterior es el Presidente de la Academia y Jefe de Departamento.
Motivar a los profesores para que produzcan material didáctico.	Comenzar por la producción de apuntes sobre las distintas materias que se imparten, así como de ensayos que los profesores consideren	Cinco profesores del Departamento, elaboran guía didáctica de su programa de estudios. Se motivará e informará a los

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	relevantes.	profesores de los apoyos institucionales para publicaciones.
Reglamentar la evaluación docente.	Que las autoridades del programa y del Centro se encarguen de esta tarea.	La evaluación docente se encuentra reglamentada en el RIPPPA y el EPA

Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Estimular a los profesores para que recurran a métodos de aprendizaje distintos al tradicional	Impartir a los profesores cursos de formación pedagógica. Celebrar convenios con otras instituciones y con áreas especializadas de otras escuelas de la misma Universidad, para realizar seminarios, conferencias, cursos, visitas.	Se programarán más Seminarios de Actualización pedagógica a los docentes.

Vinculación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Ampliar el programa de maestros huéspedes.	Realizar convenios con otras universidades con el fin de intercambiar docentes huéspedes. Recurrir al equipo que se tiene para la trasmisión de conferencias virtuales.	Recomendación que no puede atender el Departamento directamente. Sin embargo, al respecto hará las gestiones que correspondan. Si se han tenido para Derecho conferencias virtuales.
Vincular a los alumnos y egresados con todos los sectores turísticos de la región.	Celebrar convenios de servicio social con organismos, instituciones e iniciativa privada de la región. Incluir de manera obligatoria dentro del plan de estudios visitas y estancias a tribunales, organismos, instituciones e instalaciones de la iniciativa privada que cuenten con posibilidad de ofertar desarrollo profesional a los alumnos.	Existen convenios.
Impulsar la participación de los empleadores en las revisiones del plan de estudios.	Realizar reuniones periódicas con los empleadores para la discusión de estos asuntos.	Sugerencia en la que se hará la gestión correspondiente para la Coordinación de Extensión y Vinculación del CUCSUR.
Reforzar el área de educación continua.	Aplicar cuestionarios a los docentes y alumnos para conocer sus intereses para la planeación de diplomados.	Sugerencia que se atiende y se preparan cuestiones en este sentido.

Infraestructura y equipamiento

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Destinar espacios físicos donde los maestros brinden asesoría.	Conseguir los espacios necesarios, lo que puede ser a través de rotación de horarios y	Se realizarán las gestiones correspondientes.

	espacios.	
Adquirir bibliografía actualizada.	Revisar periódicamente la bibliografía y reemplazarla por material reciente. Que los profesores participen en la selección del acervo, pues esto permitirá que el material que se solicite para los distintos programas de estudio se encuentre en la biblioteca.	Lo anterior si se realizó.
Adquirir equipo de cómputo y paquetería propia de los programas del Centro.	Contar con una computadora por cada diez alumnos y una por cada dos profesores.	En promedio se tienen 5 alumnos por computadora y préstamo externo para profesores y alumnos.

Financiamiento

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Elaborar un documento donde se definan las políticas de distribución de los ingresos institucionales y propios.	Reunir el personal administrativo para la elaboración de este documento.	Sugerencia que no puede ser atendida por este Departamento, pues corresponde a la Secretaría Administrativa del CUCSUR.

Egresados y Titulación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Elaborar un manual que contenga los aspectos básicos y metodológicos para la presentación de una tesis.	Reunir a la academia para que determine cuáles son los lineamientos mínimos que debe seguir un trabajo final de investigación y plasmarlos en un documento.	Existe en el Reglamento de Titulación del CUCSUR y de la U. De G.
Promover la titulación vía tesis.	Realizar cursos de inducción en donde se enuncien las ventajas de la elaboración de un trabajo escrito como inicio a la investigación.	Se atiende, se hará difusión de la importancia de Titulación por tesis.

Investigación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Fijar líneas de investigación y su normatividad.	Incluir esta actividad como elemento sustantivo del programa y de las actividades del Centro.	La investigación si es una actividad sustantiva del Centro y del Departamento de Estudios Jurídicos. Acción: se definirán mínimo una línea de investigación en el corto plazo.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA CARRERA DE INGENIERO EN OBRAS Y SERVICIOS, POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES)

Definición y características

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Especificar la misión y la visión del programa.	Organizar un taller con la participación de la comunidad del programa de Ingeniero en Obras y Servicios.	Se realizó un taller de evaluación curricular
Definir en un documento las líneas de investigación adecuadas al programa, y diseñar un cronograma para el seguimiento de las mismas.	Programar reuniones de trabajo con la participación del personal académico interesado en participar en alguna línea de investigación pertinente con el programa y con el entorno.	Hay un Plan de Desarrollo del Departamento de Ingenierías donde se contemplan las líneas de investigación en la que participan profesores del programa.
Incorporar a la investigación, extensión y difusión del conocimiento como actividades específicas del programa.	Que la institución cree un programa de publicaciones para apoyar a todos los programas, y que incentive a los profesores a escribir y publicar apuntes, folletos y libros.	Por carecer de profesores de tiempo completo en el programa es incipiente la realización de publicaciones, sin embargo, hay un avance significativo en la elaboración de compendios disciplinares.
Incluir en el programa asignaturas sociohumanísticas.	Proponer dicha inclusión ante el órgano colegiado correspondiente	Esta en proceso la incorporación de asignaturas sociohumanísticas en el programa (propuesta de reestructuración del Plan de Estudios del programa)
Fomentar el hábito del estudio y la investigación en los estudiantes.	Revisar en las academias los procedimientos de enseñanza aprendizaje y programar con los maestros del área temas de investigación relacionados con el programa, para ser desarrollados durante el ciclo por los alumnos, esto, independientemente de los trabajos de exposición que ya están programados.	Están incorporados estudiantes a proyectos de investigación. Se presentan en asignaturas resultados y metodologías de proyectos de investigación durante la impartición de éstas (incipientemente)
Fortalecer la formación de recursos humanos acordes con el propósito del programa e incrementar la vinculación con el sector productivo.	Establecer un programa con actividades obligatorias para los docentes de tiempo completo; contratar auxiliares de acuerdo con las características del programa; invitar a funcionarios y mandos medios de las diferentes empresas en la región a impartir conferencias y talleres para reforzar los conocimientos adquiridos en las aulas.	Existen eventos donde se invita a profesionales externos y a instituciones públicas y privadas a participar con conferencias, charlas, además de exposiciones de trabajos y proyectos elaborados por estudiantes del programa con apoyo de los profesores, este evento se denomina ExpolOS.

Personal Académico

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Crear más plazas de tiempo completo.	Establecer las convocatorias para los concursos correspondientes.	Se contrataron 2 profesores de tiempo completo y está en proceso otras contrataciones.
Realizar contratación abierta de personal docente joven.	Publicar convocatorias en los periódicos de mayor circulación de la entidad, a fin de que haya una mayor participación y se tenga un equilibrio en las edades del personal académico.	Los dos profesores contratados son jóvenes y se espera que los futuros contratados lo sean.
Diseñar un programa de contratación de personal con grado o con experiencia profesional en el área de la especialidad.	Hacer las convocatorias correspondientes.	La Universidad de Guadalajara emite convocatorias específicas y basadas en programas de contratación de personal académico.
Mejorar las condiciones salariales del profesorado.	Propiciar que lo académicos reciban complementos económicos por su participación en proyectos de vinculación con el sector productivo y que reciban remuneraciones por este concepto. Hacer más flexible el otorgamiento de los estímulos.	La Universidad de Guadalajara no tiene programas de estímulos económicos a la vinculación del profesorado.
Reglamentar la permanencia de los maestros de tiempo completo dentro del plantel, a través de actividades docentes extraclase.	Que las autoridades del programa tramiten la creación de la prefectura para el control de la permanencia y asistencia de los académicos. Poner en funciones lo mas pronto posible la sala de profesores.	Se está realizando una propuesta para integrar espacios físicos mas adecuados del Departamento y poder llevar a cabo el control de asistencias de los profesores.
Elaborar un programa formal para la evaluación de los profesores.	Que la evaluación se haga por alumnos, y también por cuerpos colegiados y la administración del programa.	Semestralmente se lleva a cabo evaluaciones a los profesores del programa por parte de los alumnos.
Establecer cursos de didáctica y de actualización docente.	Contratar al personal académico adecuado para impartir este tipo de cursos.	Existe un programa de actualización docente y se iniciará otro de didáctica en el mes de agosto de 2001
Otorgar facilidades a los maestros para que realicen estudios de posgrado en el área de la especialidad.		Existe la facilidad para que profesores realicen estudios de posgrado (son 9 pasantes de maestría, 4 estudiantes de maestría y 2 estudiantes de doctorado)
Hacer que los profesores de tiempo completo cumplan con el número de horas que recomienda el Marco de referencia para las materias de ciencias básicas y ciencias de la ingeniería.		Los profesores de tiempo completo cumplen con el marco de referencia para materias de ciencias básicas y especializantes.
Reglamentar la producción y edición de material didáctico		

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
por parte de los maestros		
Promover la vinculación con el sector productivo y, en su caso, reglamentarlo.	Incentivar al profesor a que participe en los proyectos de vinculación con el sector productivo.	No hay convenios de vinculación con ayuntamientos de la Región y con el Colegio de Ingenieros civiles y arquitectos

Alumnos

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Dar orientación vocacional a los aspirantes al programa para que los conozcan y sepan si cumplen con los requisitos de ingreso a la carrera.	Impartir pláticas de orientación en las diversas instituciones educativas de educación media en la región.	Se realiza una visita de manera semestral a las preparatorias de la Región Costa Sur de Jalisco para orientar a los estudiantes sobre la curricula de la carrera.
Especificar adecuadamente el perfil del aspirante al programa.		Ya está especificado
Crear un programa de estímulos a estudiantes que aliente su desempeño.		Hay un programa de estímulos económicos a alumnos
Reestructurar los reglamentos para el alumnado.		Hay reglamento para el alumnado
Crear un programa de asesorías a alumnos.		Hay programa de asesorías incipientemente e informalmente se trabaja.

Plan de Estudios

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Reestructurar y actualizar el plan de estudios.	Que en la reestructuración participen el sector productivo y diversas cámaras.	Se está realizando una propuesta de reestructuración y actualización del programa
Definir el perfil del egresado del programa.		Esta definido el perfil del egresado del programa
Dar a conocer el plan de estudios a la comunidad del programa.		El actual Plan de Estudios del programa esta difundido hacia la comunidad, pero se está trabajando en una página Web. Existe una guía académica de la carrera.
Definir los mecanismos para la evaluación del plan de estudios.	Formalizar los cuerpos colegiados (academias internas).	Están formalizadas las academias.
Incluir en el plan de estudios materias sociohumanísticas, así como otros cursos.	Elaborar contenidos para materias como ecología ingeniería ambiental, contabilidad, entre otras.	Se está trabajando en la propuesta de reestructuración y actualización del programa
Pedir como requisito cierto grado de dominio del idioma inglés.	Que el alumno sea capaz de leer y entender textos especializados de la carrera.	Se incorporará en la reestructuración del programa cursos de inglés.
Contar con la participación del sector productivo en la reestructuración y actualización de los planes de estudio.		Se considerará la opinión de los sectores social y productivo de la reestructuración y actualización de los planes de estudio del programa.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Diseñar programas que estimulen la creatividad de maestros y alumnos.		Existen eventos tipo exposición de trabajos innovadores y útiles para la región, hecho por estudiantes con apoyo de profesores.
Hacer que el alumno utilice la computadora.		Existe un uso importante de la computadora por el estudiante.
Impartir cursos sobre uso de materiales didácticos de apoyo		Los profesores utilizan materiales didácticos y usan equipos electrónicos.
Elaborar exámenes departamentales.		Se está desarrollando exámenes departamentales
Reglamentar el contenido programático mínimo que debe tener un examen ordinario.		Se está trabajando en academías.

Infraestructura

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Terminar lo más pronto posible los laboratorios y talleres así como su equipamiento.		La construcción de laboratorios y talleres está concluida hay un 60% de avance de equipamiento.
Dar a conocer a las personas encargadas de la biblioteca cuáles son los parámetros de la ABIESI.		
Actualizar el acervo para ciencias de la ingeniería e ingeniería aplicada y cumplir con el mínimo de cinco títulos referentes y un número adecuado de volúmenes de acuerdo con la población estudiantil del programa.		Está en proceso de actualización del acervo bibliográfico y el cumplimiento con el número de volúmenes por texto.
Adquirir revistas de la especialidad.		Incipientemente hay la adquisición
Mejorar las condiciones de iluminación y ventilación de aulas.		Están mejoradas las condiciones
Elaborar un registro de usuarios del centro de cómputo.		Hay un registro
Aumentar el equipo del centro de cómputo.		Ya hay un aumento de equipo de cómputo
Adquirir equipo de cómputo para los profesores de tiempo completo.		Todo profesor de tiempo completo tiene computadora
Construir la infraestructura necesaria para que los profesores de tiempo completo lleven a cabo sus funciones.		Faltan cubículos
Construir instalaciones para prácticas deportivas y		Está en proceso las áreas deportivas, y en las actividades

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
actividades culturales.		culturales hay avance significativo con la construcción del Auditorio y el funcionamiento existente en la Casa Universitaria.

Investigación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Crear programas formales de investigación que incluyan diversas líneas.	Contratar mas personal de tiempo completo, redistribuir las cargas académicas, equipar los laboratorios y crear vínculos con el sector productivo.	Está en proceso la contratación de personal académico de tiempo completo

Extensión, difusión del conocimiento y vinculación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Realizar actividades de difusión del programa		Hay acciones de difusión del programa.
Divulgar entre la niñez y la juventud las actividades del programa	Que tanto docentes como alumnos participen en la realización de artículos o ponencias, así como en congresos o simposios, donde den a conocer la importancia del programa y lo que éste aporta en materia tecnológica.	Existe la exposición de trabajos, proyectos y servicios de Ingeniería en el que acuden estudiantes de primaria y secundaria.
Crear proyectos de actualización profesional.		Hay un proyecto denominado APTO.
Solicitar la asesoría de los sectores social y productivo para la planeación, desarrollo y revisión de planes y programa de estudio		Está en proceso

Administración del programa

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Obtener financiamientos independientes de los asignados por la institución.	Ofrecer a los sectores social y productivo los servicios que puede proporcionar el programa, como ingeniería, controles de calidad en concretos, mecánica de suelos, control de terracerías, entre otros.	Hay programa de servicios especializados de laboratorios y talleres externamente.
Mejorar la determinación de los costos de operación y de inversión.		Se está mejorando
Definir criterios para la determinación de gastos de mantenimiento.		Está en proceso
Asignar recursos para la investigación y/o desarrollo tecnológico.		Hay asignación de recursos
Evaluar la función académico-		Está en proceso

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
administrativa.		
Organizar tanto a los cuerpos colegiados del programa como a instancias externas para que participen en la planeación de la carrera.		Se encuentra en proceso

Resultados e impacto

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Elaborar un programa de seguimiento de egresados.		Hay un programa
Promover la titulación entre los alumnos de la carrera.		Hay seminarios de apoyo a la titulación
Realizar estadísticas de los índices de deserción de alumnos y la eficiencia del programa.		Hay estadísticas.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA CARRERA DE INGENIERO EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS, POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES)

Desarrollo: antecedentes, resultados y perspectivas

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Establecer un mecanismo sistemático y continuo de autoevaluación que incluya el <i>currículum</i> , el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la vinculación.	Consultar el anexo sobre autoevaluación en el nuevo <i>Marco de referencia</i> y el apartado Relación docencia-investigación-extensión.	Se ha hecho de manera parcial a través de las academias de dos de los tres departamentos aunque falta hacerlo de manera sistemática
Evaluar el plan de estudios de la carrera una vez que se egrese la primera generación de alumnos.	Realizar un tercer taller de evaluación del plan de estudios. El análisis del egreso de la primera generación de alumnos de la carrera podrá mostrar, a las autoridades y órganos colegiados involucrados, la viabilidad de formar un profesional multidisciplinario con las características que exige el entorno social y económico de la región.	El taller está planteado para afectarse en el ciclo 2001 A. Por otra parte, un taller con estudiantes y egresados será una actividad colateral de dicho taller. Sólo 4 de los egresados están trabajando en actividades relacionadas con la carrera y están en proceso de titulación. 4 egresados más no se han incorporado al mercado laboral por estar realizando su tesis. Uno está realizando un posgrado y otro más está en trámites.
Mejorar la difusión de la carrera, de manera que sea posible captar alumnos a nivel macro regional y nacional, pues se trata de un proyecto de formación académica alternativo a las propuestas ya existentes.	Distribuir materiales promocionales visualmente atractivos en las escuelas de educación media y media superior que permitan realizar una difusión local y nacional. Anunciar la oferta educativa por Internet con información adicional. Difundir la carrera en los medios masivos de comunicación: diarios de la localidad, mensajes en radio y televisión, y acompañar la oferta educativa de la carrera con el ofrecimiento adicional de programas de educación continua y el posgrado para que amplíen el impacto profesional del DERN y del DPA.	Se ha distribuido material vía correo a diferentes instituciones. La página Web del IRNA falta terminar (un avance del 95%) Se ha aprovechado foros regionales, nacionales e internacionales (e.g. Congreso Latinoamericano de Estudiantes en Ciencias Forestales, Difusión a nivel Red Universitaria U. de G. a través del "Tianguis" de carreras. Se han utilizando medio de difusión, p.e. ANUIES (Conferencias) SEP)
Dar a conocer el <i>Plan de Desarrollo</i> del CUCSUR a profesores, investigadores,	Formar grupos de trabajo que se reúnan para conocer los planes y regulaciones internas	Falta difundir la información a la totalidad de los estudiantes

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
alumnos e incluso empleados de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales.	del Centro Universitario, considerando además la reglamentación general de la Universidad de Guadalajara. Que el coordinador y los profesores e investigadores de las seis orientaciones establezcan la forma en que éste se pueda aplicar sistemáticamente para darle seguimiento, obtener una evaluación de los resultados de la primera generación de egresados y realizar las adecuaciones pertinentes.	
Reiniciar el trabajo de las academias una vez que las autoridades correspondientes desarrollen, revisen y aprueben la reglamentación del Departamento.	Invitar a las reuniones de las academias a los jefes de departamento y para elaborar la reglamentación de la carrera por departamento, en función de sus principales ejes de conocimiento u orientaciones, con el propósito de evitar la fragmentación en subtemas del plan de estudios. Elaborar el reglamento particular del Departamento, el cual debe estar apegado al reglamento general de la Universidad de Guadalajara.	Las academias del D.E.R.N. y Producción Agrícola han estado trabajando en los mapas curriculares como insumo para el taller.
Programar la apertura de un posgrado en un corto plazo (uno o dos años).	Planear un posgrado innovador, con un plan de estudios centrado en la investigación y vinculación regional de donde emanen proyectos de investigación específicos para que las tesis en áreas comunes sean realizadas por equipos interdisciplinarios.	No se ha hecho
Abrir un programa de educación continua vía diplomados para egresados de agronomía, biología, veterinaria, etc., en la región.	Realizar los contactos pertinentes con los egresados de las carreras afines a la licenciatura en IRNA y con productores de la región. Hacer un seguimiento de sus intereses académicos y laborales. Ambos trabajos podrán ser desempeñados por alumnos que deseen cumplir con su servicio social bajo la tutoría de algún docente y con la colaboración del personal de la Coordinación de Control Escolar. Los cuerpos colegiados	No se ha hecho

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	elaborarán los programas y definirán el perfil de los diplomados respectivos.	

Proceso de enseñanza – aprendizaje.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Aumentar, sistematizar y coordinar las prácticas de campo para los estudiantes, proporcionando los recursos materiales necesarios para su realización.	Reservar días y horarios específicos para la realización de prácticas de campo. Es conveniente se traten salidas de un día o dos y que abarquen temas de varias asignaturas. Organizar el trabajo colegiado de los profesores correspondientes para optimizar y aprovechar al máximo los recursos y tiempos disponibles. En particular, se requieren más practicas de campo en el área orientada a la producción agropecuaria. Deben programarse con anticipación los requerimientos necesarios para realizar las prácticas, en el caso de las de campo, solicitar un vehículo para el traslado, y respecto a las prácticas de laboratorio, proporcionar los equipos y materiales indispensables.	La programación de prácticas integrales en de manera parcial. Existen SERIAS limitaciones presupuestales y de infraestructura (e.g. vehículos, \$) para realizarlas como se quisiera. El número de prácticas ha aumentado. Las prácticas se programan con los respectivos departamentos.
Elaborar un programa de orientación educativa en donde participen todos los profesores y que permita la distribución de alumnos de manera equitativa	Efectuar conferencias, cursos, visitas, etc., que permitan a los alumnos elegir con conocimiento la orientación más afín a sus intereses profesionales.	Se hizo en dos ocasiones con alumnos de 1er. Semestre
Dotar oportunamente a la carrera del equipo audiovisual requerido en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Dotar por lo menos a la mitad de las aulas donde se imparte la carrera con el equipo audiovisual necesario.	No se ha hecho por aula (existe un equipo por departamento – cañón y computadora portátil) y existe ya dos antes multimedia y falta por equipar otras dos.

Planta académica

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Elaborar un programa de actualización pedagógica del personal docente del CUCSUR.	En los periodos intersemestrales se pueden programar cursos de actualización pedagógica docente y tecnológica del área correspondiente, avalados por las academias respectivas de acuerdo con las necesidades planteadas por el propio personal académico y en las	Se ha hecho pero es diferenciado entre los tres departamentos.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	instalaciones de la institución. En los cursos, no optar por las modalidades convencionales de formación pedagógica, sino partir de la reflexión crítica de las experiencias concretas de los profesores y apoyarlos con asesoría de colaboradores expertos en las nuevas tendencias de formación colegiada de docentes y de metodologías de enseñanza y aprendizaje. Evaluar de manera periódica los resultados de la actualización pedagógica docente.	
Verificar que los profesores cumplan con su programa analítico al menos en un 90%	Aplicar un procedimiento para verificar el cumplimiento de los programas analíticos y mostrárselos a los docentes para que realicen las modificaciones pertinentes.	El proceso de evaluación a profesores se ha realizado sólo en el DERN en los últimos tres semestres, pero hace falta una estrategia común.
Que los profesores, además de dar clase, proporcionen asesorías a los estudiantes para mejorar el proceso enseñanza- aprendizaje.	Redistribuir las horas /clase, las horas /investigación en proyectos autorizados y horas que deberán dedicar para asesorar a los estudiantes. Definir lugar y el horario en que cada profesor impartirá su asesoría.	Los alumnos ya tienen tutores designados. Solo unos pocos aprovechan este espacio
Integrar un sistema de estímulos operativos que aliente a los profesores a continuar con sus actividades académicas de docencia, investigación y extensión.	Dentro de los sistemas de estímulos al trabajo académico se deben reconocer las actividades de extensión, asimismo estimular la relación extensión- investigación- docencia- producción.	Se están implementando programas de estímulos a la docencia, investigación, pero el trabajo de extensión todavía no se reconoce cabalmente.
Contratar técnicos académicos para encargarse del herbario, el laboratorio de usos múltiples y el área zoológica.	Buscar el mecanismo administrativo para conseguir las plazas de técnicos académicos conforme al contrato colectivo de trabajo.	No se ha hecho por cuestiones institucionales.

Alumnos

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Aumentar la matrícula en la orientación de Acuicultura y pesca que se imparte en el Centro de Ecología Costera	Realizar una mayor difusión mediante la creación de talleres, seminarios, campamentos entre los alumnos de Autlán, Jalisco que les permita conocer de cerca las posibilidades que ofrece la orientación de Acuicultura y Pesca en el Centro de Ecología	Se está realizando trípticos, conferencias, prácticas y visitas al Centro de Ecología Costera

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	<p>Costera a fin de elegir su opción terminal.</p> <p>Incorporar nuevamente alumnos de la Facultad de Biología.</p> <p>Los docentes del Centro de Ecología Costera deberán impartir conferencias sobre temas relativos al mundo acuático como parte del conocimiento general de la ecología y los recursos naturales. O bien incluir estas temáticas en los cursos normales.</p>	
<p>Realizar una evaluación de los alumnos de nuevo ingreso en los siguientes aspectos: los resultados del examen de admisión, en el cumplimiento del perfil establecido, en el rendimiento durante el primer y segundo semestre.</p> <p>Además de la evaluación académica, deberá procederse a evaluar los aspectos socioculturales de los aspirantes.</p>	<p>Con base en los resultados del examen de ingreso, ofrecer cursos propedéuticos o talleres a los estudiantes en las áreas en las cuales muestran deficiencias.</p> <p>Para el análisis del rendimiento de los estudiantes se pueden utilizar como indicadores el porcentaje de alumnos aprobados, reprobados y desertores.</p> <p>Establecer un programa de seguimiento y evaluación de los alumnos durante la carrera.</p> <p>Uniformar los sistemas de evaluación, específicamente en aquellas asignaturas en las que aún se aplica el sistema de evaluación tradicional.</p>	<p>Sólo se ha planteado sin implementarlo.</p> <p>Se está trabajando en un programa de seguimiento y evaluación de alumnos, así como en uniformar los sistemas de evaluación.</p>

Curriculum

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
<p>Evaluar el actual curriculum de la carrera</p>	<p>Todos os profesores deben comprometerse a realizar un trabajo colegiado en el seno de las academias</p> <p>Hacer partícipes en el proceso de revisión del curriculum a los productores y empleadores para determinar adecuadamente el perfil del egresado de acuerdo con las necesidades del entorno de la región, y se establezcan los contenidos estrictamente indispensables para la formación de dicho profesional.</p>	<p>El taller está planteado para afectarse en el ciclo 2001 A. Por otra parte, un taller con estudiantes y egresados será una actividad colateral de dicho taller.</p> <p>Sólo 4 de los egresados están trabajando en actividades relacionadas con la carrera y están en proceso de titulación. 4 egresados más no se han incorporado al mercado laboral por estar realizando su tesis. Uno está realizando un posgrado y otro más está en trámites</p>

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Revisar si las materias optativas son fundamentales en la formación del estudiante de cada una de las orientaciones, y si tienen la matrícula suficiente	Definir cuáles de esas materias son las más importantes con base en las necesidades del mercado, del perfil de egreso, la inscripción de alumnos, etc Ampliar por lo menos a dos semanas el lapso para realizar el trámite de cambio en las asignaturas optativas	Se está haciendo. No se ha podido por instrucciones y limitaciones del sistema de inscripción.

Relación docencia-investigación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Vincular la docencia y la investigación mediante proyectos de investigación en los diferentes departamentos. Estos proyectos pueden ser de investigación disciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinarias, de preferencia deberán fomentarse los de investigación aplicada para tener un mejor equilibrio con la investigación básica	Establecer un mecanismo de difusión interinstitucional y departamental para que tanto académicos como alumnos se enteren de las líneas y proyectos de investigación que se están realizando en cada uno de los diferentes departamentos, y sea posible optimizar recursos económicos y de infraestructura. Elaborar manuales con protocolos de requerimientos de infraestructura, equipos, materiales y recursos humanos para identificar en qué departamentos se encuentran estos requerimientos. Elaborar proyectos de investigación, en los que se compartan infraestructura, equipo y recursos humanos con otros departamentos. Publicar los resultados en revistas científicas. Buscar fuentes alternas de financiamiento.	Se está haciendo un mayor número de estudiantes está participando en proyectos de investigación y han presentado sus actividades en diversos foros científicos y publicaciones.
Aprovechar el potencial del invernadero para el desarrollo de proyectos de investigación.	Elaborar un listado de posibles proyectos de investigación. Ofrecer a alumnos y profesores esta posibilidad y que ellos mismos la enriquezcan. Buscar el financiamiento para los proyectos de investigación y ajustarlos a los recursos disponibles.	No hay ya un invernadero
Otorgar la categoría de Departamento al centro de Ecología Costera.	Someter a consideración de los cuerpos colegiados la mencionada propuesta. A partir de su transformación en departamento se puede estudiar el proyecto de crear la Maestría en Ciencias en	Ya se realizó, ahora es el Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	Manejo de Zona Costera, lo cual constituye una urgente necesidad para el desarrollo sostenible de las costas mexicanas.	

Vinculación

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Fortalecer, diversificar y sistematizar las actividades de vinculación.	El IRNA podría ofrecer más servicios y consultorías, lo que al mismo tiempo le permitiría captar recursos extraordinarios.	No se ha hecho
Aprovechar el vivero como una unidad autofinanciable y viable para obtener recursos alternos para la institución.	Ampliar la extensión del vivero, previo estudio de mercado, y construir la infraestructura necesaria para que funciones en óptimas condiciones, en especial lo que se refiere al suministro de agua. A partir del estudio de mercado, determinar cuáles son las especies de mayor demanda y potencial, para enfocar la producción hacia allá.	No existe la posibilidad por el actual Plan de Desarrollo
Acondicionar un laboratorio certificado para el manejo de las NOM relativas a la inocuidad alimentaria.	Realizar un estudio de mercado para determinar el tipo de diagnóstico que se podría ofrecer a los interesados de la región en la acreditación en el ramo de la inocuidad alimentaria.	No se ha hecho
Fortalecer la vinculación del Centro de Ecología Costera con el Departamento de Ecología y Recursos Naturales.	Efectuar una serie de encuentros para dar a conocer y detectar en cuáles pueden operar conjuntamente. Propiciar el intercambio de personal docente.	No se ha hecho
Mejorar el quipo de cómputo del Centro de Ecología Costera y ofrecerlo como un servicio da la comunidad para obtener recursos adicionales.	Buscar financiamiento a través de las instituciones correspondientes, y no perder de vista que su propósito es proporcionar un servicio autofinanciable y generador de recursos propios para apoyar las actividades académicas y administrativas que realiza el plantel.	Se está afectando.
Realizar estudios sobre rezago escolar, demanda laboral, aceptación de los egresados en el mercado de trabajo, trascendencia e impacto de las tesis elaboradas, evolución, tendencia y pronóstico de la matrícula de la carrera y la	Cada uno de los jefes de departamento nombrará un profesor que se encargue de recopilar esta información con el apoyo de la Coordinación de Servicios Académicos del Centro Universitario.	Dos tesis de maestría sobre deserción y visión sobre la carrera se realizaron en apoyo de esto. Se realizó un trabajo sobre deserción, reprobación, bajo aprovechamiento por la coordinación de carrera.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
interacción entre estudiantes y profesores.		
Realizar estudios formales sobre la demanda de trabajo previsible de egresados y sobre la aceptación de éstos en el mercado laboral.	Elaborar un directorio de egresados para realizar el estudio sobre las demandas de trabajo y la aceptación de los egresados en el mercado laboral. Establecer un monitoreo permanente, amplio y profundo de los egresados, retroalimentar el programa con esta información en períodos de 3 a 5 años para ajustar con oportunidad el curriculum de la carrera.	No se ha hecho totalmente, se tiene el directorio.
Establecer la vinculación de los profesores investigadores y alumnos de cada uno de los departamentos del IRNA con las unidades de producción agrícola y pecuaria.	Considerar la integración de un grupo de profesores que se dediquen y conozcan de producción agrícola y pecuaria, previo análisis de los tiempos laborales de cada profesor y la distribución de su carga horaria	No se ha hecho
Incluir veterinarios relacionados con la producción pecuaria en el programa	Contratar con un mayor número de veterinarios para dar docencia en el IRNA y vincular a los estudiantes con la unidades de producción pecuaria.	No se ha hecho

Infraestructura

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
Dotar de cubículos a los profesores de tiempo completo y medio tiempo del Departamento de Producción Agrícola.	Habilitar áreas para cubículos que podrán ser compartidas entre profesores de tiempo completo y medio tiempo.	En proceso
Adquirir equipo de laboratorio y proporcionar mantenimiento al existente.	Elaborar una solicitud de requerimientos ante las autoridades correspondientes para que ésta a su vez consiga el financiamiento necesario a través del PROMEP o alguna otra instancia. Solicitar a la autoridad correspondiente que se dé periódicamente mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de laboratorio para evitar su pronto deterioro.	FOMES 98 FOMES 99 Se cuenta con mantenimiento y uso.
Dotar a la estación Científica Las Joyas de la infraestructura adecuada para recibir a estudiantes y visitantes. Dar a conocer a la comunidad	Solicitar apoyo económico al PROMEP para la construcción de dormitorios para varones y mujeres, así como un aula y un laboratorio de usos múltiples	La infraestructura de la Estación Científica las Joyas ha aumentado para cubrir parte de estos requerimientos.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
de profesores y estudiantes las diferentes especialidades y el potencial de la estación para la realización de prácticas y trabajos de investigación.	para la estancia de los visitantes. Dar a conocer a profesores y estudiantes al potencial con que cuenta este campo para la realización de prácticas y desarrollo de proyectos de investigación. Construir dormitorios adecuados para los trabajadores de apoyo y de intendencia encargados de la estación.	Sin embargo, falta mucho y no se cuenta con un apoyo financiero fijo.
Elaborar un proyecto de autofinanciamiento para la Estación Científica Las Joyas.	Invitar a las escuelas de Turismo y de Administración a desarrollar un proyecto de usufructo de la Estación Joyas en el que se prevea los gastos operativos, el mantenimiento y el crecimiento de su infraestructura. Incluir en él la oferta de paquetes a la comunidad académica, en los que se considere aspectos educativos y de investigación.	En proceso
Ampliar el laboratorio de usos múltiples en Autlán, Jal	Es conveniente ampliar o construir un nuevo laboratorio que permita instalar el quipo que se tiene y se equipe con otro que pueda ofertar servicios certificados requeridos por las NOM agropecuarias	No se ha hecho
Mejorar las instalaciones del herbario.	Solicitar apoyo económico de PROMEP u otras instancias para financiar este proyecto. Comprar gabinetes. Comprar un congelador para animales en el laboratorio de zoología. Ampliar los espacios para el herbario y para el laboratorio de zoología. En el laboratorio de zoología separar las áreas de vertebrados e invertebrados.	Se han adquirido gabinetes. Posible construcción de un mejor espacio para estas instalaciones.
Proporcionar la infraestructura que permita un óptimo funcionamiento del Centro de Ecología Costera.	Elaborar un programa de construcción a corto plazo de las instalaciones más idóneas Destinar un fondo a la renta de una casa para el alojamiento de alumnos, instalación que debe ser administrada por el Centro de Ecología Costera. Poner en marcha un programa de autofinanciamiento en que	Se está remodelando el edificio actual del C.E.C. Se hizo solo durante un semestre la renta de una casa. No se ha hecho el programa de autofinanciamiento.

Recomendación	Sugerencias de operación	Acciones
	se incluyan a todas las carreras del CUCSUR para que aporten ideas y darle forma y uso al Centro de Ecología Costera más allá de su uso científico.	
Elaborar, para el Centro de Ecología Costera, un programa autofinanciable de construcción y equipamiento a corto y mediano plazo.	Convocar a participar a miembros de la comunidad universitaria.	No se ha hecho.
Mejorar las instalaciones del Centro de Información Geográfica.	<p>Gestionar apoyos ante las autoridades centrales, el sector industrial, la SEP por medio del FOMES, y PROMEP, CONACYT, Fundación PRODUCE y Fundaciones nacionales e internacionales, asignando una parte proporcional de los recursos a quien los gestione y los obtenga como un incentivo</p> <p>Obtener recursos a través de la venta de servicios profesionales y otorgar algún incentivo al cuerpo académico que los brinde.</p> <p>Solicitar ante las autoridades correspondientes se proporcione periódicamente mantenimiento al equipo.</p> <p>Solicitar ante la instancia correspondiente que el gobierno británico done el equipo que compró al Centro de Información Geográfica.</p>	<p>Se mejoraron las instalaciones, el equipo y el servicio a estudiantes.</p> <p>No se han puesto a la venta servicios profesionales.</p> <p>El mantenimiento de equipo se lleva a cabo.</p> <p>El Gobierno Británico donó el equipo al Centro de Información Geográfica.</p>
Garantizar la participación del Centro de Ecología Costera en la elaboración del presupuesto.	<p>Participar de forma conjunta en la elaboración del presupuesto.</p> <p>Invitar a toda la comunidad universitaria del CUCSUR a hacer propuestas de aprovechamiento integral del Centro de Ecología Costera y de la Estación "Las Joyas", más allá del interés puramente científico, que incluya los mecanismos de autofinanciamiento para garantizar la operación, mantenimiento de las instalaciones respectivas.</p>	<p>Ya se participó en la elaboración del presupuesto.</p> <p>Aún no se invita a la comunidad universitaria a hacer las propuestas.</p>